



GUÍA PAÍS

Kazajstán



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Almaty
Actualizado a febrero 2013

1 PANORAMA GENERAL	4
1.1 SITUACIÓN, SUPERFICIE, SUPERFICIE AGRÍCOLA, RELIEVE Y CLIMA	4
1.2 DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	4
1.3 PIB PER CAPITA Y DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	5
1.4 POBLACIÓN ACTIVA Y DESEMPLEO	6
1.5 ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.5.1 SISTEMA DE GOBIERNO, PARTIDOS POLÍTICOS Y DIVISIÓN DE PODERES	6
1.5.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TERRITORIAL DEL ESTADO	7
1.5.3 LA ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA Y SU DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	7
1.6 RELACIONES INTERNACIONALES/REGIONALES	10
2 MARCO ECONÓMICO	11
2.1 ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA	11
2.2 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	13
2.2.1 SECTOR PRIMARIO	13
2.2.2 SECTOR SECUNDARIO	14
2.2.3 SECTOR TERCIARIO	16
2.3 EL SECTOR EXTERIOR	17
2.3.1 COMERCIO DE BIENES	18
2.3.2 COMERCIO DE SERVICIOS. TURISMO	19
2.3.3 BALANZA DE PAGOS	20
2.4 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	21
3 ESTABLECERSE EN EL PAÍS	22
3.1 CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO	22
3.2 CANALES DE DISTRIBUCIÓN. ESTRUCTURA Y MARCO LEGAL DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL	23
3.3 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN LA REGIÓN	25
3.4 PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO	25
3.5 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO	26
4 IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)	30
4.1 TRAMITACIÓN DE LAS IMPORTACIONES	30
4.2 ARANCELES Y RÉGIMENES ECONÓMICOS ADUANEROS	31
4.3 NORMAS Y REQUISITOS TÉCNICOS	33
4.4 REGULACIÓN DE COBROS Y PAGOS AL EXTERIOR	33
4.5 CONTRATACIÓN PÚBLICA	34
5 INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN	35
5.1 MARCO LEGAL	35
5.2 REPATRIACIÓN DE CAPITAL/CONTROL DE CAMBIOS	37
5.3 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN	38
5.4 ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS	39
5.4.1 REPRESENTACIÓN Y AGENCIA	39
5.4.2 TIPOS DE SOCIEDADES. FORMALIDADES DE CONSTITUCIÓN.	39
5.4.3 FORMACIÓN DE "JOINT-VENTURES". SOCIOS LOCALES	40
5.5 PROPIEDAD INDUSTRIAL (MARCAS, PATENTES, DISEÑOS, LICENCIAS)	41
6 SISTEMA FISCAL	42
6.1 ESTRUCTURA GENERAL	42
6.2 SISTEMA IMPOSITIVO (ESTATAL, REGIONAL Y LOCAL)	42
6.3 IMPUESTOS	42
6.3.1 IMPOSICIÓN SOBRE SOCIEDADES	42
6.3.2 IMPOSICIÓN SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	43

6.3.3	IMPOSICIÓN SOBRE EL CONSUMO	43
6.3.4	OTROS IMPUESTOS Y TASAS	43
6.4	TRATAMIENTO FISCAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA	43
7	FINANCIACIÓN	44
7.1	SISTEMA FINANCIERO	44
7.2	LÍNEAS DE CRÉDITO, ACUERDOS MULTILATERALES DE FINANCIACIÓN	47
7.3	ACUERDO DE COOPERACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CON ESPAÑA	48
8	LEGISLACIÓN LABORAL	49
8.1	CONTRATOS	49
8.2	TRABAJADORES EXTRANJEROS	49
8.3	SALARIOS, JORNADA LABORAL	50
8.4	RELACIONES COLECTIVAS; SINDICATOS; HUELGA	50
8.5	SEGURIDAD SOCIAL	50
9	INFORMACIÓN PRÁCTICA	51
9.1	COSTES DE ESTABLECIMIENTO	51
9.2	INFORMACIÓN GENERAL	52
9.2.1	FORMALIDADES DE ENTRADA Y SALIDA	52
9.2.2	HORA LOCAL, VACACIONES Y DÍAS FESTIVOS	53
9.2.3	HORARIOS LABORALES	53
9.2.4	COMUNICACIONES Y CONEXIONES CON ESPAÑA	53
9.2.5	MONEDA Y TIPO DE CAMBIO	54
9.2.6	LENGUA OFICIAL Y RELIGIÓN	54
9.3	OTROS DATOS DE INTERÉS	54
9.3.1	CONDICIONES SANITARIAS	55
9.3.2	ALOJAMIENTO Y HOTELES	56
9.3.3	SISTEMA EDUCATIVO. COLEGIOS	56
9.3.4	CORRIENTE ELÉCTRICA	57
9.4	DIRECCIONES ÚTILES	57
10	BIBLIOGRAFÍA	63
11	ANEXOS	63
11.1	CUADRO DE DATOS BÁSICOS	63
	CUADRO 1: DATOS BÁSICOS DEL PAÍS	63
11.2	CUADRO DE PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	64
	CUADRO 2: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	64
11.3	INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	66
	CUADRO 3: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	66
11.4	CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS	66

1 PANORAMA GENERAL

Se trata de una Oficina creada en 2005 (B.O.E. 17 de enero 2005) con jurisdicción sobre tres países de Asia Central (Kazajstán, Tayikistán y Kirguistán).

La Oficina se encuentra en un local alquilado en zona céntrica de la ciudad, en un edificio en el que se encuentra el ADB, la OSCE, Cámara de Comercio de Italia, y enfrente de la Oficina Comercial de Austria, del Consulado de Estados Unidos, del BERD, IFC, Banco Mundial, entre otros.

Actualmente componen el equipo de trabajo de la Ofecomex: una Analista de Mercado, un Administrativo-Contable, dos Auxiliar Administrativo y un Ordenanza-conductor. Completan el equipo dos becarios ICEX de internacionalización. Desde este año 2013 pasamos a compartir becario de informática con Kiev, residiendo el mismo en la capital ucraniana.

En cuanto a la dotación de equipos, estamos esperando cambiar la base informática de la Ofecomex a finales de noviembre.

1.1 SITUACIÓN, SUPERFICIE, SUPERFICIE AGRÍCOLA, RELIEVE Y CLIMA

El territorio de Kazajstán ocupa el centro de Asia, extendiéndose desde el mar Caspio y el río Volga hasta China y Mongolia y, de norte a sur, desde la Siberia rusa hasta la cadena Altai con Kirguistán, Uzbekistán, y los desiertos de Turkmenistán. Su superficie de 2.717.300 km² lo sitúa como noveno país del mundo en tamaño. De ella, 47.500 km² constituyen espejo de agua en los mares Caspio y Aral.

Tiene 12.000 kilómetros de fronteras: 6.846 con Rusia, 2.203 con Uzbekistán, 1.533 con China, 1.051 con Kirguistán y 379 con Turkmenistán. En 2005 quedó ratificado un acuerdo sobre delimitación fronteriza con Rusia, incluidas las zonas dudosas del Caspio norte donde se ha optado por explotar sus hidrocarburos de forma compartida. Se halla aún pendiente de acordar el resto de este mar (que, por sus importantes recursos *off-shore* requerirá una Convención de reparto entre los cinco países ribereños), y ciertos tramos terrestres con Uzbekistán y Turkmenistán.

El clima es continental extremo y seco, con variaciones de temperatura entre -53° y +42°, y un largo invierno que da lugar a 115 días de nieve al año en la capital. Son características las fuertes oscilaciones de temperatura, dándose cambios superiores a 20 grados en menos de 24 horas

La altitud del territorio oscila entre los 7.015 m del pico Khan Tengri y 130 metros bajo el nivel del mar en la zona del Aral.

1.2 DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

Población, etnias, densidad demográfica y tasa de crecimiento

La población, estimada hoy en 16.856.000, presenta mayoría de mujeres (51,8%) y una variada composición étnica: kazajos 63%, rusa 24%, ucraniana 2,1%, uzbeca 2,8%, alemana 1,1%, uygur 1,4%, otras 5%, según el último censo. Su crecimiento

ha sido negativo hasta 2006 por la fuerte emigración de alemanes y rusos desde la independencia del país; pero la reciente inmigración de kazajos exiliados y otros vecinos ha devuelto el crecimiento a una senda positiva.

La ONU prevé una reversión de la tendencia bajando a 13,8 millones en 2050. La esperanza media de vida es baja (69 años).

Kazajstán ocupa el puesto 68º en la clasificación de países del Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas en 2012. La tasa de alfabetización es del 99,6%, pero el 11% de la población dispone únicamente de educación primaria.

Hay una distinción clara entre los dos grupos étnicos, el ruso y el kazajo. El primero, está en disminución por la emigración continuada y ha perdido su influencia socio-política a lo largo de los últimos años. Esto se debe al nombramiento sistemático de ciudadanos de etnia kazaja para la práctica totalidad de cargos oficiales y puestos relevantes en la Administración y empresas.

Población urbana y de las principales ciudades

El proceso de urbanización progresa de forma lenta pero continuada y la población urbana roza hoy el 55% de la total. Las ciudades principales son Almaty (1,45 Millones), Karaganda (0,48 M), Astana (0,7 M) y Shymkent (0,6 M).

La capitalidad política fue trasladada en 1998 de Almaty a Astana, nueva ciudad todavía en proceso de construcción mediante inversiones y apoyo público.

Distribución de la población por edades y sexos

Estamos ante un país joven, con una población cuya edad media es de 30,2 años (31,9 las mujeres y 28,7 los hombres).

La distribución poblacional por edades y sexo muestra cómo, a partir de los 69 años, las mujeres doblan prácticamente al número de hombres debido a la reducida esperanza media de vida de éstos (63 años), sensiblemente inferior a la de las mujeres (74 años).

El reparto por grupos es el siguiente:

0-14 años: 24,9% (hombres 2.132.200/mujeres 2.023.000)

15-64 años: 68,5% (hombres 5.524.000/mujeres 5.901.600)

65 años y por encima: 6,6% (hombres 386.600/mujeres 708.000)

Es de apreciar en la pirámide poblacional una entalladura atípica en el tramo de 4 a 9 años de edad.

1.3 PIB PER CAPITA Y DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

Las ventas de crudos y las inversiones de consorcios de exploración de crudos y minerales han llevado la renta per cápita en 2011 a 12.700 dólares (siendo de 6.900 \$ en 2009, según datos del Banco Nacional de Kazajstán). No obstante, renta y riqueza están desigualmente distribuidas por estratos sociales, zonas territoriales e incluso sectores de actividad.

El conjunto de la renta si embargo se encuentra muy concentrado en las principales áreas urbanas. Como muestra del desequilibrio geográfico, los niveles de renta monetaria per capita de Atyrauskaya, Manguistauskaya o de las ciudades de Astana y Almaty cuadruplican la de Zambyskaya o Yushno.

Paralelamente se dan grandes diferencias salariales por ramas de actividad (el salario

medio de un empleado de banca dobla la media del trabajador industrial y cuadriplica los percibidos en salud o educación). El salario mínimo con datos abril 2012 era de 118 USD (17439 tengue) y el salario medio de 661USD (99804 tengue en agosto 2012).

Según el último informe anual de la ONU, Kazajstán ocupa el puesto 68 de 187 países en términos de desarrollo humano (índice de 0,745), la tasa de alfabetización es del 99,6% aunque sólo el 11% de la población dispone de educación primaria. El índice de Gini es de 0,34.

Un estudio reciente, mayo 2012, de ATF Bank y Unicredit, muestra como el poder de compra de los hogares ha incrementado el último año 2011 debido a una población en crecimiento y a los mayores ingresos per cápita (en un contexto de crecimiento de empleo y de salarios). Esto es más patente en las grandes ciudades (Almaty y Astana a la cabeza) y en las regiones productoras de petróleo del Caspio (Atyrau y Mangystay). Por el contrario, en zonas rurales, la baja productividad, combinada con menores ingresos y bajas tasas de ahorro, son serios obstáculos para fomentar la inversión y el desarrollo de estas zonas.

1.4 POBLACIÓN ACTIVA Y DESEMPLEO

Según los últimos datos de la agencia de estadísticas de Kazajstán (octubre 2012), el desempleo alcanza el 5,2%, en el tercer cuatrimestre del 2012, con una población activa de 8,9 millones de personas. La tasa de desempleo ha ido cayendo de forma continuada en los últimos años, gracias a la creación de empleo en paralelo al dinamismo de la economía. Existen 8,5 millones de ocupados.

En 2011, la industria y minería absorbían el 11,9% de los empleados, la agricultura el 25,8%, la construcción el 7,6% y los servicios y administración pública el 54,7% restante, destacando como subcapítulo el comercio con un 14%.

En la última década, los cambios más significativos en términos de empleo han tenido lugar en el sector agrícola, reduciendo su porcentaje a favor del sector servicios e industria.

1.5 ORGANIZACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

1.5.1 SISTEMA DE GOBIERNO, PARTIDOS POLÍTICOS Y DIVISIÓN DE PODERES

Kazajstán fue la última de las ex-repúblicas soviéticas en declarar su independencia (diciembre de 1991), hecho al que no fue ajeno que este país sea el de mayor diversidad étnica de la zona. A pesar de ello, se ha logrado mantener por el momento la estabilidad, unas relaciones interétnicas pacíficas y un notable crecimiento económico. El presidente Nazarbayev viene gobernando el país desde su independencia con el poder legislativo y judicial bajo su control. Las elecciones presidenciales de 2005 arrojaron una mayoría del 92% a su favor, y las legislativas de 2007 –adelantadas– otra del 89%, según los recuentos oficiales. En estas elecciones, la oposición perdió el único escaño del que disponía desde 2003, quedando como partido único el partido del Presidente (NUR OTAN). La OSCE denunció, en su momento, la falta de equidad y limpieza de los comicios; la muerte por asesinato de dos líderes de la oposición es otra muestra de la difícil transición política de este país.

Los últimos comicios presidenciales se celebraron el 3 de abril de 2011, cuyos resultados dieron una victoria del 95% a Nazarbayev, que sigue por tanto en el puesto. El 15 y 16 de enero 2012 tuvieron lugar elecciones al Parlamento, donde por primera vez habrá tres partidos representados: Nur Otan (81% de los votos), Ak Zhol (7,5%) y el partido comunista KNPK (7,2%), estos dos últimos partidos no son contrarios a Nur Otan.

El futuro político a medio y largo plazo es incierto, con una sucesión sin resolver y las diferencias abiertas entre los clanes dominantes en su ambición de relevar a Nazarbayev, a pesar de que ésta no se manifiesta de forma abierta. La hija de Nazarbayev no ha logrado la sucesión, y su partido, el ASAR, fue absorbido inesperadamente por el de su padre en 2006, perdiendo el control de las cadenas principales de prensa y TV que poseía. Su esposo, que expresó intenciones presidenciales para 2012 y críticas hacia la reforma constitucional, fue cesado, divorciado in absentia, y condenado por varios crímenes. Por otro lado, en 2007 fue nombrado nuevo primer ministro Karim Masimov, afecto a Kulibayev, segundo yerno del Presidente y directivo clave de KazMunaiGaz y del grupo estatal SAMRUK, dominantes en la vida económica del país. A nivel externo, las "revoluciones de colores" en Georgia, Ucrania y Kirguistán, recuerdan las fragilidades de la zona.

A todo ello, hay que añadir la aparición incipiente de una clase media, que con ciertas reivindicaciones, empuja al régimen a hacer concesiones sobre la forma autoritaria del gobierno y a reducir privilegios en el entorno presidencial. Paralelamente va forzando a ciertas reformas de la Administración, a ceder alguna independencia a los jueces, a limitar la corrupción de alto nivel, de la que la población es consciente, y, por otra parte, a seguir manteniendo simpatías mediante fuertes alzas salariales y fomento del sentimiento nacional kazajo. No obstante, el radical cambio en las perspectivas económicas, a raíz de la crisis financiera mundial surgida a finales de 2007, dificulta el mantenimiento de la cohesión y el contento de la población. En particular, los efectos de la reciente devaluación y sus consecuencias sobre los precios ya arrojan muestras de rechazo, a la vez que las decisiones político-económicas están rodeadas de dudas respecto a su transparencia.

Así, a pesar de la confianza del régimen en que las aperturas políticas en los tres países de las revoluciones de los colores, no pueden afectar a su solidez, Nazarbayev está permitiendo reformas constitucionales que ceden al Parlamento algunas prerrogativas, con objeto de mejorar la imagen democrática del país, y la presidencia de la OSCE ostentada por Kazajstán en 2010 imprime un marchamo democrático al país. No obstante, la reforma de mayo de 2007 también eliminó el límite al número de mandatos permitidos al presidente, abriendo la posibilidad de permanencia vitalicia de Nazarbayev en el puesto. Con todo el derrocamiento del presidente del vecino Kirguistán en marzo de 2010 recuerdan las fragilidades permanentes de la zona.

En definitiva el vacío de poder que dejaría Nazarbayev, de abandonar el poder, resulta difícil de valorar.

1.5.2 ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y TERRITORIAL DEL ESTADO

El país, que alcanzó su independencia política en 1991, aprobó su Constitución en 1993 enmendada luego en 1995.

Administrativamente se definen 14 entidades provinciales (oblasts) y tres urbanas (qalats): Almaty, Astana y Baykonur. El territorio incluye 6.000 Km² en la zona de Baykonur que siguen bajo jurisdicción rusa, cedidos en leasing a 50 años para su uso como base espacial, en virtud de un acuerdo de alquiler renovado este año.

A nivel sub-estatal los regidores (Akims), nombrados y cesados por el Presidente, ejercen en sus demarcaciones provinciales o urbanas las funciones ejecutivas que tienen delegadas y presupuestadas de forma autónoma y que, según la Constitución, incluyen planes de desarrollo regional. La aprobación de su gestión recae formalmente en los consejos de representación local (maslikats) formados por representantes elegidos de forma directa.

1.5.3 LA ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA Y SU DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

El actual Primer Ministro de Gobierno, Serik Akhmetov, sustituye a Karim Massimov, que pasa a ocupar un puesto de plena confianza del Presidente, como responsable de la Administración de la Presidencia, lo que podría ser un indicador de sus posibilidades como futuro sustituto de Nazarbayev.

Los principales titulares con responsabilidades económicas son los siguientes:

Primer Ministro	Serik Akhmetov
Vice Primer Ministro	Kairat Kelimbetov y Yerbol Orynbayev
Vice Primer Ministro y Ministro de Industria y Nuevas Tecnologías	Asset Issekeshv
Mº Asuntos Exteriores	E.Idrissov
Mº Defensa	Adilbek Dzhaksybekov
Mº Agricultura	Assylzhan Mamytbekov
Mº Cultura e Información	Darkhan Mynbai
Mº de Economía y Planificación Presupuestaria	Erbolat Dosayev
Mº de Desarrollo Regional	Bakhytzhan Sagintayev
Mº Integración Económica	Zhanar Aitzhanova
Ministro de Transportes y Comunicaciones	Askar Zhumagaliyev
Ministro de Finanzas	Bolat Zhamishev
Ministro de Petróleo y Gas	Sauat Mynbaev
Ministro de Protección del Medio Ambiente	Nurlan Kapparov
Ministro de Integración de Kazajstán	Zhanar Atizhanova
Presidente de Samruk-Kazyna	Karim Masimov/Bakhyt Sultanov
Gobernador del Banco Central	Grigory Marchenko

En un decreto de mediados de enero 2013, el Presidente ha cambiado la estructura de algunos Ministerios, siendo los principales cambios:

El Ministerio de Economía y Planificación Presupuestaria pasa a sustituir al Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio: tiene a su cargo la orientación de la economía a largo plazo (Estrategia 2020); el seguimiento de la coyuntura a corto plazo, especialmente inversión y precios; impacto del tipo de cambio sobre la competitividad exterior; análisis de empresas públicas y sus privatizaciones; diversificación productiva. También se le añadió las responsabilidades de planificación estratégica, desarrollo regional y comercio. Tiene a su cargo las relaciones comerciales, la atracción de inversiones extranjeras, a través del Comité de Inversiones en conjunción con Samruk-KAZYNA, el acceso a la OMC y la defensa de la competencia con su Comité ad-hoc centrado en impedir los monopolios ilegales. Con la nueva estructura pasa además a absorber algunas competencias de otros Ministerios: Planificación Presupuestaria (antes del Ministerio de Finanzas), Inversiones (antes del Ministerio de Industria y Nuevas Tecnologías), Movimientos de Población (antes del Ministerio de Interior) y diseño de la política de "Economía Verde".

Se ha creado un Ministerio de Desarrollo Regional, encabezado por el Primer Viceprimer Ministro Bakhytzhan Sagintayev que ha adquirido competencias del anterior Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio, absorbe las Agencias de Construcción y Administración de Servicios Comunales y la de Recursos Agrarios y bajo su amparo se crean tres subcomités (Desarrollo Regional, Asuntos de Construcción y Servicios Comunales y Recursos Agrarios).

En materia de energías renovables, el Ministerio de Protección Medioambiental se hace fuerte, porque a él le entregan las competencias de control y ejecución de la política de la "Economía Verde".

En materia de política migratoria, el Ministerio de Trabajo y Protección Social pasa a absorber todas las competencias en la materia salvo algunas materias que permanecen bajo responsabilidad del Ministerio del Interior (lucha contra la inmigración ilegal, registro de extranjeros, documentación, refugiados). Y se crea un Comité de Migraciones bajo el Ministerio de Trabajo y Protección Social.

El Ministerio de Industria y Nuevas Tecnologías: fija y supervisa la política industrial y de diversificación con su Programa de Apoyo a la Mediana Empresa en el marco de la Estrategia de Innovación Industrial 2003-2015 y concede las licencias para actividades manufactureras y de reparación, edificación e instalaciones de diverso tipo. Tiene a su cargo además la regulación de la extracción de minerales, así como la generación y transmisión eléctrica en alta o media tensión y regulación de sus tarifas

El Ministerio de Hacienda: tiene la responsabilidad directa del Presupuesto, la función recaudadora, la inspección de empresas auditoras y la emisión de numerosas licencias. Conduce igualmente la política de endeudamiento del Estado, el patrimonio empresarial público y su privatización, y el National Petroleum Fund. Desde 2005 también dirige las Aduanas del país. Su titular es co-presidente de la Comisión Mixta Bilateral con España.

El Ministerio de Petróleo y Gas: junto con sus Comités cubren todo el abanico de la extracción, transporte y exportación de crudos y gas. Corren a su cargo la legislación y normativa sobre licencias de exploración, los concursos de compras de las empresas concesionarias, los acuerdos de producción compartida y, en conjunción con el holding público Kazyna-SAMRUK, la tutela del gigante nacional de hidrocarburos verticalmente integrado, KazMunaiGaz.

El holding SAMRUK-KAZYNA es fruto de la fusión en octubre de 2008 del holding de empresas públicas y del fondo de desarrollo Kazyna, una agrupación coordinadora de varias entidades financieras públicas: Kazakhstan Investment Fund, National Development Bank, National Innovation Fund, SME's Support Fund, Kazinvest, Kz Export Credit Insurance Corp., Center for Marketing and Annalysis y Kazyna Capital Management, más otras siete en curso de incorporación, entre ellas Astana Finance. Desde enero 2007 agrupa ya 22 grandes corporaciones del petróleo y gas, minería, ferrocarriles, telecomunicaciones, línea aérea, electricidad y aeropuertos, y su alcance final está por observar. Hoy en día es probablemente la institución con más poder económico en el país.

El holding KAZAGRO fue constituido en 2007 para gestionar la agricultura estatal, la exportación de granos y algodón y su intendencia, y la financiación y cesión de maquinaria y equipos agroindustriales. En cuanto a SONGAU se formó en 2007 para agrupar entidades relacionadas con la tecnología electrónica y de comunicaciones, sin embargo no está activa desde el 2008.

Mención aparte merece el Presidente del Banco Central, Grigoryi Marshenko que fue nombrado en Febrero de 2009, como respuesta a la crisis económica, tras haber ostentado ya el cargo en el pasado. Se trata pues de una persona de confianza de Nazarbayev para afrontar esta crisis, y que hasta ahora también era cónsul honorario

de España en Kazajstán.

Tras las elecciones al Parlamento del pasado mes de enero 2012, se han suprimido dos Ministerios, el de Comunicación e Información, y el de Deporte y Turismo, cuyas competencias pasan al Mº de Industria y Nuevas Tecnologías.

1.6 RELACIONES INTERNACIONALES/REGIONALES

Situado a caballo entre los territorios de China y Rusia - y también de los deseos de ambas por expandir influencias y asegurarse parte de los futuros suministros de petróleo y gas de Kazajstán, Turkmenistán y Uzbekistán-, la búsqueda de un equilibrio resulta obligada al tiempo que difícil. El gobierno suele definir su política exterior como "multivectorial" con dos objetivos principales: la integración regional y global (para lo cual recientemente se creó la plataforma G-Global, en aras de discutir preocupaciones globales de manera virtual). De todas formas, la herencia natural soviética, reforzada por una buena relación personal entre ambos presidentes, junto con el poder económico de la vecina China, sitúan al Kremlin y al país asiático en posición privilegiada, hoy por hoy.

Actualmente el principal objetivo político del gobierno, es avanzar con paso firme en el proceso de integración euroasiático, en aras de establecer una Unión Económica Euroasiática, cuyo primer paso fue crear la Unión Aduanera y a lo largo de 2012 hacer efectivo el Espacio Económico Común. Este proceso, liderado por Rusia, Bielorrusia y Kazajstán, tiene como meta integrar a todos los países de la esfera soviética para ayudarse mutuamente en todos los campos. Kirguistán ha declarado en repetidas ocasiones su intención de unirse al proceso cuanto antes.

Las relaciones de Kazajstán con sus otros vecinos centroasiáticos se han venido caracterizando por la frialdad resultante de rivalidades vecinales (sobre la delimitación de fronteras y su permeabilidad, la emigración, los suministros de gas, el agua) y, sin duda también, de la mutua desconfianza entre los mandatarios, todos ellos con carreras similares y viejos conocidos entre sí pues ocupan sus puestos desde la era soviética, hace 20 años.

En cuanto a China, su esfuerzo por engranar políticamente con Kazajstán y repúblicas vecinas asegurándose apoyos en la desactivación de las esperanzas independentistas de la población uigur, ha cristalizado en la Shanghai Cooperation Organization. Se trata de un nuevo foro con encuentros regulares al más alto nivel y que, dirigido principalmente a la estabilidad política y la desactivación de disidencias, empieza también a ser utilizada por China y Rusia para orillar a USA en la zona y para penetración económica en proyectos y energía en la Región mediante ofrecimientos financieros. Kazajstán resulta estratégico para China tanto por el suministro de petróleo, como la vía de acceso que le brinda al resto del mundo. De forma progresiva y relativamente discreta, China ha incrementado su poder en el país, de la mano de compras de activos en el sector del petróleo y gas y ha ofrecido financiación a Kazajstán por valor de 13.000 M\$.

Las relaciones con la Unión Europea revisten importancia secundaria para Kazajstán a pesar de lo cual en términos globales la UE sigue siendo a pesar de la crisis la mayor economía del mundo, con 500 millones de consumidores y un PIB per cápita de 25.000 euros. Asimismo es el principal socio comercial de Kazajstán, lo cual es un dato fundamental en las relaciones bilaterales. La posibilidad de utilizarla como balance en ciertas cuestiones, su destacado peso inversor, su carácter de gran cliente potencial de hidrocarburos del Caspio y, el apoyo recibido para conseguir la presidencia de la OSCE, otorgan a la Unión cierto peso. De ello deriva el esfuerzo de acercamiento a través, por ejemplo, del programa "camino hacia Europa".

Estados Unidos sigue en una zona de afinidades inciertas marcada de un lado por el rechazo que genera el acercamiento de su presencia militar desde las guerras de Irak y Afganistán, y, de otro, por el atractivo que brindan la imprescindible tecnología e inversiones de sus grandes petroleras para acceder a las nuevas reservas petrolíferas

de Kazajstán, cuya puesta en explotación reviste grandes complicaciones técnicas.

En definitiva, hay que destacar el papel estabilizador cada vez más activo que juega Kazajstán en la región (papel activo en la SCO y en la Organización de Cooperación Islámica), destacándose los siguientes objetivos a nivel de relaciones externas: el proceso de integración regional de Asia Central, el Espacio Económico Común con Rusia y Bielorrusia (que entró en funcionamiento en enero 2012 lo que permitiría la libre circulación de personas, mercancías, servicios y capitales) y el desarrollo sostenible con especial énfasis en energía y medio ambiente. Insistir finalmente en las buenas relaciones que mantiene Kazajstán, no sólo con Rusia, sino con China, cada vez un socio energético más importante y una vía fundamental para diversificar las exportaciones.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA

La economía de Kazajstán es una economía fuertemente dependiente de sus exportaciones de petróleo. Se trata de una economía fuertemente vulnerable a shocks externos, cuya evolución marca la del conjunto de la economía. Es una economía en transición que todavía se enfrenta a importantes retos (corrupción, ineficiencias), agravados por un reciente retorno del nacionalismo económico y las crecientes injerencias políticas en la vida económica. Su rasgo más saliente es la dependencia económica y concentración en las materias primas, el petróleo sobre todo.

La crisis financiera sobrevenida en agosto de 2007 vino a poner fin a una etapa de gran crecimiento que se basó en los ingresos por exportaciones de petróleo, gas y otras materias primas, así como en la inversión extranjera para su explotación, y la prudencia ejercida en política monetaria y fiscal y en la reforma del sistema financiero efectuada hace unos años –alabados por los organismos internacionales-. En este periodo, los bancos del país se endeudaron a bajo coste y a corto plazo de forma masiva en unos mercados internacionales donde abundaba la liquidez, para así financiar a largo plazo el sector de la construcción, inmerso en un *boom* en el que los precios inmobiliarios se doblaban en el espacio de un año. En consecuencia también creció considerablemente la deuda externa del país, hasta representar el 96% del PIB en 2007.

Con la crisis, Kazajstán fue una de las primeras víctimas de la falta de liquidez, y la percepción del riesgo asociado a los activos del país aumentó notablemente, rebajándose las calificaciones de las agencias, y reflejándose en los diferenciales (*spreads*) aplicados a los bonos y en las cotizaciones de los bancos del país. La paralización de flujos financieros hacia el país, y desde octubre de 2008, la caída de los precios del petróleo sobre todo (de 150\$ a 35\$ por barril), supusieron pérdidas de reservas que junto con los pagos externos a los que debían hacer frente los bancos (10.600 millones de dólares en 2009), y la devaluación sufrida por el rublo en Rusia –el principal socio comercial del país-, hicieron inevitable la devaluación de la moneda en Febrero en un 25%.

Las nacionalizaciones de dos de los mayores bancos (BTA y Alliance), no han impedido, al hilo de sucesivas rebajas de las calificaciones de las agencias, la suspensión de pagos parciales de BTA, Alliance, y Astana Finance. El proceso de reestructuración de las deudas de estos bancos ha sido complicado pero se ha logrado con bastante éxito, facilitando así la recuperación del sector.

El país ha atajado los efectos de la crisis de dos maneras: mediante un intenso programa de gasto y asegurando fuentes de financiación externa.

Las autoridades ejecutaron un conjunto de medidas de política fiscal de enorme

calado, haciendo uso de las grandes cantidades de reservas (50.000 millones de dólares, repartidos entre reservas externas del banco central y el fondo soberano de la república), en el Plan de Estabilización 2009-2010, y se aprobó por primera vez un presupuesto para tres años (2009-2011). En la ejecución de este programa, es esencial el nuevo fondo de riqueza nacional Samruk-Kazyna, acrecentando el ya importante papel en la economía de sus predecesores (Samruk y Kazyna). El conjunto de las medidas anunciadas suman un total de unos 21.000 millones de dólares, es decir el 20% del PIB.

En cuanto a la financiación externa, los acuerdos bilaterales se han multiplicado para buscarla. En abril de 2009 Kazajstán anunció un acuerdo con China según el cual ésta prestaba 10.000 millones dólares a cambio de una participación en una compañía petrolera. Corea también ha cerrado un acuerdo, que supone fondos cercanos a los 5.000 millones de dólares, a cambio de activos en la producción eléctrica. A su vez, Rusia se muestra activa en varios frentes, en particular en el transporte de hidrocarburos. A nivel multilateral el Banco Asiático de desarrollo acordó en septiembre un préstamo de 550 M\$ dentro de su programa de facilidades contracíclica. Finalmente, la venta del 11% de la compañía nacional de petróleo (kazmunaigaz) a la China Investment Corporation, señala también la necesidad de fondos y los crecientes intereses de China en el sector energético del país.

En definitiva, el progresivo deterioro de la economía conocido en 2009 incrementaron las dudas respecto a su sostenibilidad con las primeras suspensiones de pagos del primer banco del país, así como del cuarto en dimensión. No obstante, la gran cantidad de recursos disponibles, merced a la acumulación de los ingresos del petróleo ha permitido evitar el colapso financiero y económico mediante masivos planes de salvamento. EL proceso de reestructuración de la deudas de los bancos Alliance, BTA y Astana finance alivia en gran medida el problema, pero persisten los activos de dudosa calidad que lastrarán la recuperación del sector financiero.

Además de la reinserción en el mercado financiero internacional, es igualmente importante para la recuperación, la evolución de los precios de del petróleo y de la demanda de algunos minerales.

Los enormes planes de inversión en el sector del petróleo por parte de los consorcios aseguran ingresos por IDE sostenidos y cuantiosos para los próximos años. Todo ello no implica una senda de crecimiento y desarrollo equilibrado, y un modelo de crecimiento adecuado, pero sí una elevación de los ingresos del país.

El reparto sectorial del PIB, muestra el siguiente reparto para 2011: Agricultura 5,2%, Industria y Minería 49,1%, Servicios 51,9% (de los cuales Comercio 14% y Transporte 7,1%).

La agricultura y ganadería resultan cruciales a efectos del empleo ya que suponen el 30% del empleo (13% de los asalariados registrados). El área cultivada comprende 18,4 MHa, predominando el trigo (12,4 MHa cultivadas y una exportación 8 MTm en 2007). A lo largo de 2011 este sector ha crecido en torno al 11%, impulsado por una cosecha de más de 30 millones de toneladas, superando la sequía del 2010, cuando se cosecharon 14 millones de toneladas.

El renglón productivo más importante con diferencia en la economía nacional es la extracción de hidrocarburos, tanto por su participación directa en el PIB es del 25%, indirecta del 50-60% del PIB, supone el 60% de la exportación y el 75% de la IDE.

Paradójicamente, el escaso desarrollo de la industria del refino hace que se importen las gasolinas y demás productos. Las reservas probadas de petróleo extraíble alcanzan 4,8 millones de toneladas (10ª mayores reservas mundiales). La producción alcanzó en 2009 76.4 M tn (39,2 en el primer semestre del 2011), pero la explotación de los nuevos yacimientos del caspio (Kashagan y Karachaganak) aumentará su producción hasta los 120 MTm a partir de 2013. Las reservas de gas se estiman en 2 billones de Mm³ (1,6 % de las mundiales). La producción actual es

pequeña (35,6 Mm³, sumando gas natural y condensados) siendo de 11,3 Mm³ la producción el primer semestre del 2011 y esperándose alcanzar 80 Mm³ en 2015.

El siguiente renglón en importancia es la minería y sus derivados (cobre, hierro, carbón, aluminio, cinc, y otras menas), que están volcados a la exportación en bruto o en primera transformación.

Los Servicios van creciendo a buen ritmo, especialmente los de comunicación y logística, y dominan la composición del PIB.

Por el lado de la demanda interna, tras un periodo de estancamiento en 2009, la recuperación en 2010 y durante 2011, viene impulsada por el dinamismo del consumo privado y de la formación bruta de capital, que han crecido a tasas cercanas al 7%. No obstante lo anterior, hay que señalar que la formación bruta de capital, es tradicionalmente baja en infraestructuras y sectores no extractivos (que, tras las privatizaciones efectuadas, tiene carácter privado en gran medida) dando lugar a unas redes viales y de abastecimientos, industria, utillaje y procedimientos productivos obsoletos, y a una baja competitividad en manufacturas. Por lo demás, las entradas de inversión extranjera en términos brutos han venido representando cerca del 32.5% de la inversión total en capital fijo, según el último informe de NNUU.

En lo que respecta a la demanda externa, las exportaciones crecieron en 2011 a un ritmo del 46,1% y las importaciones lo hicieron al 31,8%, lo que se ha reflejado en un superávit por cuenta corriente que ya alcanza el 7,3% del PIB a finales del 2011 y un superávit de la balanza comercial de 46.800 millones de dólares, gracias al empuje de la demanda de petróleo y de otros sectores claves en la economía. La subbalanza de servicios, rentas y transferencias presentan saldo negativo.

2.2 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.2.1 SECTOR PRIMARIO

Kazajstán ha sido, y en gran medida sigue siendo, un país de agricultores y economía rural y extractiva. Más del 40% de la población sigue viviendo en el campo y del campo, aunque como resultado del crecimiento de las actividades extractivas y los servicios, el peso del sub-sector dentro del PIB en 2011 fue del 4,1%, agricultura y ganadería siguen proporcionando el 30% del empleo nacional.

El país cuenta con la tercera mayor superficie forestal de Europa después de Rusia y Turquía. De hecho, el sector forestal, da trabajo a 300.000 personas, aunque más de dos millones de habitantes dependen indirectamente del sector forestal, principalmente en la parte noreste y sur del país, donde los montes Altai y Alatau respectivamente concentran la producción de madera de alta calidad para construcción y para combustible.

Kazajstán está entre los seis primeros exportadores mundiales de trigo de alta calidad. De hecho las exportaciones de trigo representan el 2% del total exportado por el país. Principalmente el grano exportado se dirige a los países vecinos incluyendo Afganistán y Azerbaijón, aunque el objetivo es ir expandiendo los mercados de destino, como por ejemplo, Indonesia.

De la superficie total del país solamente el 8% es cultivable. El área en regadío es de 23.000 Km². Existen problemas ecológicos y de abastecimiento de agua por la desviación de los ríos que alimentaban el Mar de Aral y la consecuente salinización.

Las principales producciones y exportaciones a datos de 2011 son: el 60% del output en agricultura corresponde al cultivo de grano, patatas, verduras, algodón y remolacha principalmente. La ganadería y avicultura representan el 40% restante y se destinan principalmente al autoconsumo. Los avances de los últimos años han impulsado la producción ganadera, acercándola después de décadas a su antigua

condición excedentaria en algunas carnes (se prevé aumentar la exportación de carne a Rusia en el marco de la Unión aduanera/Espacio Económico Único). La producción ganadera está encabezada por cabezas de vacuno, caprino y ovino, porcino, caballos y camellos por este orden.

La agricultura se encuentra ampliamente subvencionada por vías directas e indirectas (precio de inputs, exenciones y ventajas impositivas, créditos privilegiados...), suponiendo un escollo en el acceso a la OMC, pero uno de los ejes de la política económica de diversificación.

Los hábitos de consumo están cambiando de la mano de una nueva clase enriquecida con las privatizaciones y una incipiente clase media. Adoptan gustos occidentales con rapidez. Para atenderlos están apareciendo en las cuatro ciudades principales varios centros comerciales, grandes superficies y supermercados con progresiva oferta de bienes de consumo en gamas medias y de lujo.

La producción interna de bienes de consumo no alimenticios es escasa, siendo la demanda abastecida mediante importación, tanto en el consumo fungible como en bienes de consumo duradero: mueble y decoración, automóviles, vestido y calzado, electrónica, etc.

Los servicios de restauración, agencias de viajes, educación, y otros son también objeto de demanda creciente en los núcleos urbanos principales.

Para el desarrollo del sector agrícola, prioritario en los planes de diversificación productiva del país, el gobierno ha diseñado un plan para los próximos 5 años 2010-2014, que engloba la recuperación de tierras, La transformación de productos agrícolas, la logística y almacenamiento así como la producción de productos ecológicos. Asimismo, el gobierno quiere impulsar la industria cárnica, la acuicultura y la transformación de productos como azúcar, aceite de semillas y otros productos.

En concreto, el potencial cárnico de Kazajstán es muy importante, teniendo en cuenta que el país cuenta con 180 millones de ha de pastos naturales, de las cuales apenas se aprovechan el 40%. Para que el país se convierta en una potencia exportadora de carne de vacuno, el gobierno ha lanzado un plan "State Program for Livestock Development", que contará con 130.000 millones de tengues, para alcanzar 60.000 toneladas de exportación de carne en los próximos cinco años, hasta 2014. El reto es conseguir cada vez más cabezas de alto pedigree, dado que tan sólo el 2% del ganado es de alta calidad, mientras que este porcentaje alcanza el 80% en potencias cárnicas como Brasil, Australia o Argentina.

2.2.2 SECTOR SECUNDARIO

Incluyendo en el sector secundario actividades extractivas e industriales, como hace la estadística de Kazajstán, este sector representa en torno al 39% del PIB, correspondiendo probablemente a la industria propiamente dicha el 14,5% (18% si se agrega la generación y distribución de electricidad y agua). Asimismo el sector emplea al 12% de los trabajadores. Es además, junto con el sector de comunicaciones, el más dinámico de la economía, no en vano ha crecido en la primera mitad de 2012 un 3%.

Dentro del sector secundario, el 80% de exportaciones y de producción se centran en el subsector extractivo. En este sentido, el State Program for Accelerated Industrial Innovative Development 2010-2014, está enfocado a diversificar e impulsar la industria no-extractiva.

La minería es de una gran riqueza y amplísima gama (más de 2000 minas abiertas), dando lugar a la expresión popular de los habitantes del país, según la cual ellos caminan diariamente sobre toda la tabla de Mendelejev. Abundan el cobre, zinc, manganeso, carbón, hierro, cobalto, cadmio y cromo, entre otros. En algunos de los minerales estratégicos, como el uranio (el país exporta el 33% del total de uranio

mundial) y tierras raras de la tabla, sus reservas se cuentan entre las primeras del globo y son objeto de inversiones extranjeras.

En cuanto a **transformación del mineral**, hay complejos importantes de siderurgia, aluminio y cobre. También son dignos de mención ferro - cromo, plata refinada, metal galvanizado, estañado, zinc y plomo en bruto.

Las reservas de **petróleo** probadas se cifran en 30.000 M de barriles, la mayor parte de ellas situadas bajo el Caspio (Tengiz, Karachaganak, Uzen, Mangistau) y en Aktobe. Se producen aproximadamente 1,6 millones de barriles por día de los cuales se exporta casi todo. El objetivo es exportar 3 millones de barriles por día. Kazajstán quiere situarse entre los 10 mayores exportadores de petróleo en 2017. Las exportaciones aumentarán si se logra ampliar la capacidad de transporte (mediante oleoducto y también vía tanque por el Caspio para su trasbordo hacia Baku y el nuevo oleoducto BTC).

Las reservas probadas de **gas** se cifran en 2 billones de m³. En la actualidad se producen 35,6 Mm³. En 2015, cuando estén desarrollados los yacimientos de Tengiz, Kashagan y Karachaganak, que están sufriendo retrasos por su dificultad técnica, se prevé su aumento hasta 80 M m³. Hoy por hoy, la exportación neta es muy pequeña surtiéndose Almaty y el sur del país de gas importado desde Uzbekistán.

La **metalurgia**, con 460 empresas entre las que se cuenta alguna de las mayores del país, genera el 18% de la producción industrial.

La industria **petroquímica** se halla en situación precaria, con sólo tres refinerías que operan por debajo del 70% de su capacidad de diseño que, en conjunto, era 16 MTm anuales. Se espera que la capacidad de proceso del petróleo alcance los 18 M tn en 2012. Una de ellas acaba de ser modernizada y hay planes de inversión extranjera en tres nuevas plantas, así como el propósito gubernamental de construir un gran complejo petroquímico integrado en Atyrau. Al carecer de instalaciones propias para tratamiento del gas, éste se lleva a cabo en la refinería rusa de Orenburg, en cuya renovación participará Kazajstán para exportar desde 15 Mm³ anuales del yacimiento de Kashagan a partir de 2014.

La **industria agroalimentaria** apenas está desarrollada, salvo en pequeños sectores (lácteos y pastas). Conforman uno de los focos prioritarios y con mejores perspectivas, pues cae plenamente en el ámbito de la sustitución de importaciones que se busca para mejorar el suministro alimenticio por vía de la diversificación y del aumento de calidad. A tal fin se proporcionan créditos ventajosos, protección arancelaria a ciertos productos, reducciones de tipos a inputs e inclusión del sector entre los prioritarios en el programa de diversificación productiva.

Pasando al **sector eléctrico**, hay que señalar que el país está llevando a cabo una importante reforma del sector, con la privatización del 85% de la capacidad de generación. Actualmente es KEGOC, creado en 1996 y cuyo capital pertenece a Sanruk-Kazyna, el encargado de la red de transmisión eléctrica en todo el país. La mayor parte de la electricidad es térmica e hidroeléctrica. La potencia instalada es de 18.500 Mw, de los que resultan útiles 14.000 Mw. Se reparten en 2.300 de fuente hidráulica y 16.200 de origen térmico (sumadas electricidad y calefacción). Hay un déficit eléctrico notable en la parte sur (región de Almaty), que se intenta paliar con centrales hidráulicas medianas y una segunda línea troncal Norte-Sur que transporte energía rusa y de Ekibastuz.

La producción eléctrica equivale prácticamente al consumo de los que se exporta un volumen sensible por el norte importándose otro ligeramente inferior por otras fronteras. Buen número de las 71 centrales (5 hidroeléctricas y las demás térmicas de carbón y fuel) se hallan en estado de notable obsolescencia y funcionan muy por debajo de su capacidad nominal: tanto las dedicadas a electricidad como las urbanas de calefacción pública. Las necesidades de inversión en nueva capacidad y en renovación de centrales y red eléctrica (para reducción de pérdidas que disipan el

22% del flujo) en orden a satisfacer la demanda creciente, exceden las posibilidades públicas, de ahí el proceso de privatización agresivo en el que está inmerso el sector. Se trata, no obstante, de un proceso que requiere importantes cambios reguladores y elevaciones de tarifas.

Para 2012 se espera disponer de dos nuevos saltos (Moinak con 264 MW y Kerbulak con 46 MW) y, para 2020, añadir 1.100 MW hidráulicos mediante la construcción de 21 presas y centrales. La planta de Balkhash ha sido adjudicada en Marzo de 2009 a la Korea Electric Power Corporation (KEPCO) y Samsung. Será el primer proyecto basado en una cooperación público privada. Consistirá en dos módulos de 1.320 megavatios de capacidad cada uno, compuesto a su vez de dos unidades de 660 megavatios. El primer modulo debería entrar en funcionamiento en 2014, y el segundo en 2016-2017. El coste de construcción será de 4.500 Millones de dólares y producirá 17.000 M Kwh. por año.

También hay declaraciones sobre planes para construir un gran complejo de 7.000 MW a carbón cofinanciada con China cerca de su frontera, o una central nuclear de 2.000 MW cerca de Aktau. El Mº de Energía prepara un Plan de Acción que debiera incluir las rehabilitaciones de Ekibastuz GRES -1, Aku GRES y Karaganda GRES -2.

La producción de maquinaria, medios de transporte y materiales de construcción es anticuada y deficitaria, por lo que estos renglones ocupan lugar destacado entre las importaciones anuales. La fabricación de maquinaria, en particular los equipos para exploración y extracción de petróleo y gas, constituyen otro de los sectores prioritarios en los planes de innovación industrial del Gobierno y de la creación de clusters, con uno dedicado a este capítulo en la zona de Karaganda.

En los últimos años se está dando cada vez más importancia a la energía nuclear y renovable, en aras de diversificar las fuentes energéticas del país. La elección de Astana como sede de la Expo 2017 con el tema "la energía del futuro", se espera que abra nuevas puertas a estas fuentes de energía alternativas y se pongan en marcha proyectos que hasta ahora no han recibido el impulso necesario.

Un último subsector digno de mención es la industria **algodonera y textil**, por los planes de lanzamiento de un núcleo específico con amplias ayudas a las empresas, incluida la creación de una free zone en Ontustik junto a las zonas de cultivo del sur (Shimkent).

2.2.3 SECTOR TERCIARIO

Los Servicios han crecido notablemente en los últimos años y aportan hoy el 52% del PIB de la nación. Un grupo importante en valor, pero imposible de cuantificar de forma separada es el conjunto de ingeniería, geología, sísmica, consultoría y trabajos de perforación y extracción asociados a la explotación del petróleo y gas y minería, que tienen gran impacto en la balanza de pagos.

El Transporte y las Comunicaciones generan el 12,2 % del PIB.

La actividad comercial del país es en gran parte minorista; representa el 12% del PIB y bastante más en términos de empleo.

Banca, seguros y restantes sectores financieros juegan todavía un papel muy pequeño en el conjunto de servicios del país, aunque su participación avanza con rapidez a medida que el público – y han sido protagonistas hasta la crisis de buena parte del crecimiento del país- y las empresas aumentan su confianza y van canalizando a su través los pagos y el mantenimiento y gestión de ahorros.

Las telecomunicaciones están dominadas por la empresa estatal Kazak Telekom, que vino detentando el monopolio de telefonía fija e internacional y se pretende privatizar. Hay cuatro operadores de telefonía móvil (con K-Cell dominando el 56%) y varios suministradores pequeños de Internet y otros servicios. El número de

abonados de líneas fijas es 2,2 millones. La telefonía móvil ha crecido con rapidez a 5,3 millones de abonados. La enmienda a la Ley de Comunicaciones abrió el monopolio de KT en telefonía fija e internacional, pero la participación accionarial extranjera sigue restringida a porciones minoritarias.

En cuanto al **Turismo**, el flujo internacional de viajeros es bastante reducido: 278,400 de emisión en enero-septiembre 2009 y 10.875,9 miles de visitantes en enero-sept.2009. De dicho conjunto, 38.0% pueden calificarse de turistas ciertos y el 56.5% restante son viajeros de negocios que se computan como turistas y son los responsables del alto índice de ocupación hotelera.

Respecto a las salidas al extranjero, los principales destinos son Turquía, Tailandia, China y EAU.

El elevado precio de los vuelos regulares y la casi inexistencia de charters es una importante barrera con la que se enfrenta el turismo hacia el país, dada su inaccesibilidad para viajeros lejanos por vía terrestre o marítima. Además, la infraestructura turística interna es pobre en varios aspectos: mal estado de las carreteras y ferrocarriles, escasez de servicios culturales o de entretenimiento para la estancia, y reducida hostelería de cierta categoría fuera de las cuatro ciudades principales: 579 establecimientos en total, de los cuales pocos superan las 3 estrellas.

Las autoridades tienen particular interés en desarrollar el turismo de negocios alrededor de la ciudad de Almaty, proponiéndose como la única oferta para conferencias y congresos en toda la región. Adicionalmente se propicia un turismo para minorías vinculado a la caza de mamíferos escasos en reservas acotadas, que atrae grupos pequeños pero de alta rentabilidad.

Las escaseces en infraestructura y diversiones, los elevados precios, la limitación de la temporada a cinco meses por las duras condiciones climáticas y el inferior nivel de renta de sus países impiden compartir el optimismo oficial.

2.3 EL SECTOR EXTERIOR

Debido al peso que tienen en la economía nacional la exportación de petróleo, gas, minerales, y cereales, y a la escasa producción doméstica de equipos, materias intermedias y productos alimenticios que obligan a importarlos, el comercio exterior ostenta un peso significativo en la economía de Kazajstán. Lo tenía ya en la época de la Unión Soviética -y, de hecho, la planificación de la URSS enfocó este territorio hacia la provisión de materias primas y monocultivos de algodón y cereales-, y lo sigue teniendo hoy al representar la exportación el 51% del PIB, es decir un coeficiente propio de economías abiertas.

Tanto las compras como las ventas han venido registrando tasas de crecimiento anual superiores al 35%. Si la crisis financiera actual, que ha reducido las importaciones en un 10% en 2008, se supera y los precios del crudo y minerales retoman niveles más elevados, cabe seguir esperando un papel relevante del sector exterior en la economía con las consiguientes oportunidades de negocio para los suministradores extranjeros.

Los principales productos de importación en 2009 fueron: maquinaria y equipo de transporte (39%), metales (20%), productos químicos (12%) combustibles y aceites minerales (10,7%). En cuanto a las exportaciones de Kazajstán siguen dominadas, en 2009, por el petróleo y los minerales (74%), seguido de metales (12,7%), productos químicos (5,3%) y alimentos (3,8%).

Los países CIS –sin contar a Rusia- absorben ya menos del 10% de las ventas en 2009, aunque mantienen bien su cuota como proveedores, sobre todo Rusia (31%) y Ucrania (7,5%). La U.E. exportó al país 4.400 M€ en 2009 encabezada por Alemania, con una cuota de mercado del 27,4%. La UE es el principal cliente, pues importó

17.800 M€ en 2008 (en 2009 cayeron un 42% debido al menor precio del petróleo y demás minerales) es decir el 48% de sus exportaciones en 2009. En definitiva, la UE es el principal socio comercial. No obstante, la creación de la Unión Aduanera con Rusia, puede llevar a ciertas distorsiones en los flujos, reflejadas en las estadísticas.

La **balanza por cuenta corriente** ha venido siendo deficitaria en los últimos años. Aunque en 2008 arrojó un superávit de 6978 M\$, merced a los altos precios del petróleo en la primera mitad del año y las menores importaciones fruto de la contracción del gasto interno a raíz de la crisis, en 2009 ha vuelto a ostentar un déficit por valor de -3404 M\$. El país viene presentando en los últimos año un superávit de las mercancías fruto de las exportaciones del petróleo y déficit en servicios (particularmente, por importación de servicios de ingeniería, consultoría y royalties que acarrear los yacimientos de crudo y gas, oleoductos, estaciones de bombeo y puertos en el mar Caspio) y en la cuenta de rentas.

El otro gran capítulo de la actividad transfronteriza de Kazajstán, **los flujos de inversión**, se reduce prácticamente a la modalidad de inversión directa aunque ni el desarrollo del mercado de valores ni la apetencia internacional por ellas permiten todavía entradas relevantes de cartera aunque las salidas sí lo son. Las cifras de IED son importantes en relación con el tamaño de la economía, según NNUU, pues recibió 14.543 M\$ en 2008 y 12.600M\$ en 2009 según datos oficiales. El total de FDI neta acumulada desde la fundación del país ronda los 60.000 M\$, que conducen a calificar la economía de Kazajstán como muy abierta también desde este punto de vista. Los principales países de procedencia son Holanda (31,8%), USA (12,34%) M\$, China (8%) y UK (6,35%). Estos datos obvian la posición de Italia cuya principal empresa, (ENI), invierte desde Holanda por motivos fiscales.

En cuanto a perspectivas a medio plazo, la puesta en marcha de los nuevos yacimientos de Karachaganak y Kashagan seguirá requiriendo fuertes inversiones en equipos y servicios del exterior, que mantendrán las entradas brutas por encima de 8.000 M\$, salvo acontecimientos inesperados.

La deuda exterior total se ha multiplicado en los últimos años: desde los 41.500 M\$ de 2005 se ha llegado a 111.729,8M\$ a finales de 2009 (es de 110.729 M\$ en Abril de 2010).

El país no tiene problemas de solvencia ni de renegociación en el Club de París, pero la suspensión de pagos de la deuda externa de algunos de los principales bancos está ocasionando procesos de renegociación que incluyen algunas Agencias de crédito oficiales extranjeras.

Las reservas de oro y divisas han venido creciendo en los últimos años, a raíz de las crecientes exportaciones hasta finales de 2008, donde se han resentido de la caída del precio del petróleo, y a principios de 2009 fruto de la defensa de la paridad de la moneda. Tras la recuperación desde finales de 2009 las reservas suman 26.911.M\$ a septiembre de 2010.

2.3.1 COMERCIO DE BIENES

Hay que destacar la UE como principal socio comercial, así como la importancia de Rusia, China en la doble vertiente de compradores y clientes, durante los últimos años. Italia tiene una sólida posición en maquinaria y Turquía se halla bien asentada en los ámbitos de la distribución comercial y la construcción.

Los datos desglosados 2010 y 2011 todavía no están disponibles en la base de datos Proclarity. Los datos más recientes que pueden consultarse en la página web de la UE, indican que en 2010 las exportaciones kazajas alcanzaron la cifra de 36.006,6 millones de euros, dirigidas a la UE (37,8%), China (21%), Rusia (5%), Turquía (4,7%) y Canadá (4,6%). Estados Unidos, Suiza, Ucrania, Japón y Uzbekistán, completarían el cuadro de los diez primeros destinos de las exportaciones en 2010. En 2011, las exportaciones de bienes de Kazajstán, según la Agencia Nacional de

Estadísticas del país, alcanzaron 88.470, 16 millones USD.

En lo que respecta a importaciones, datos de la UE reflejan importaciones de Kazajstán en 2011 por valor de 22.629,7 millones de euros, encabezadas por China (34%), la UE (23,8%), Rusia (18,7%), Ucrania y Turquía. Completando el cuadro de diez primeros lugares, Estados Unidos, Corea del Sur, Bielorrusia, Uzbequistán y Japón. En 2011, las importaciones de bienes de Kazajstán, según la Agencia Nacional de Estadísticas del país, alcanzaron 41.207,44 millones USD.

A nivel de la UE, Kazajstán es el 16º proveedor de la UE (en 2010, el 1,3% de las importaciones de la UE provinieron de Kazajstán) y su 37º cliente (en 2011, el 0,4% de las exportaciones se destinaron allí). La UE mantiene un déficit comercial con Kazajstán en mercancías (-16.700 millones de euros en 2011). Desde el punto de vista de Kazajstán, la UE es su primer socio comercial (primer cliente y segundo proveedor, detrás de China y por delante de Rusia).

Kazajstán tiene dentro de los primeros renglones de compras los combustibles dada la escasa dotación y mal estado de sus refinerías y de la insuficiencia de la red de gaseoductos internos que impide alimentar el sur con gas nacional.

Son subrenglones pujantes no explícitos en el cuadro los equipos médicos y hospitalarios, sistemas medioambientales, medicamentos, maquinaria agrícola y alimentos preparados.

La exportación está copada enteramente por los hidrocarburos y materias primas minerales, que se exportan en bruto o con escasa transformación y valor añadido, y cuya generación de divisas constituye el sustento de la economía nacional.

2.3.2 COMERCIO DE SERVICIOS. TURISMO

Los servicios han crecido notablemente en los últimos años y aportan hoy aproximadamente el 52% del PIB de la nación. Un grupo importante en valor, pero imposible de cuantificar de forma separada es el conjunto de ingeniería, geología, sísmica, consultoría y trabajos de perforación y extracción asociados a la explotación del petróleo, gas y minería, que tienen gran impacto en la balanza de pagos.

El transporte y las comunicaciones generan el 12% del PIB.

La actividad comercial del país es minorista en gran parte, representa el 14% del PIB en 2011 y es muy importante en términos de empleo.

Banca, seguros y restantes sectores financieros juegan un papel pequeño en el conjunto de servicios del país, aunque su participación avanza con rapidez a medida que el público-y han sido protagonistas hasta la crisis de buena parte del crecimiento del país-y las empresas aumentan su confianza y van canalizando los pagos y el mantenimiento así como la gestión de sus ahorros.

Las telecomunicaciones están dominadas por la empresa estatal Kazak Telekom, que viene detentando el monopolio de telefonía fija e internacional y se pretende privatizar. Hay cuatro operadores de telefonía móvil (con k-cell dominando el 56%) y varios suministradores pequeños de internet y otros servicios. El número de abonados de líneas fijas es de 3,4 millones. La telefonía móvil ha crecido con rapidez multiplicándose por tres en los últimos años, llegando a 19 millones de abonados. La enmienda a la Ley de Comunicaciones abrió el monopolio de KT en telefonía fija e internacional, pero la participación accionarial extranjera sigue restringida a porciones minoritarias.

Las adquisiciones de servicios han progresado a fuerte ritmo en los últimos años. Los pagos al exterior por este concepto suman 10.920,9 M\$ en 2011.

En el lado de los ingresos en 2011 (4.0508,5 M\$) las fuentes principales fueron

Transporte (2.221 M\$) y Viajes (1.208 M\$).

Entre los servicios más dinámicos de importación se cuentan los relacionados con el sector extractivo (geología, geofísica, transporte, sondeos, ingeniería y consultoría diversa), transporte y almacenamiento de fluidos, telecomunicaciones, montajes y todos los vinculados a la edificación. Siguiendo la agrupación de balanza de pagos, los primeros renglones de importación fueron Servicios de Transporte (2.172 M\$), de Construcción (1.899 M\$) y servicios Profesionales (4.180 M\$).

Existen 1515 empresas de turismo registradas en septiembre 2011. Asimismo el número de hoteles ha aumentado a 1460 establecimientos en 2010. El flujo internacional de viajeros es bastante reducido: 4,8 millones de emisión en 2011 y 3,6 millones de visitantes en 2011. De dicho conjunto, 38,0% pueden calificarse de turistas ciertos y el 56,5% restante son viajeros de negocios que se computan como turistas y son los responsables del alto índice de ocupación hotelera.

En lo tocante a salidas al extranjero los principales destinos son Turquía, Tailandia, China y EAU .

A lo largo de 2012, el gobierno ha dejado patente su intención de desarrollar el sector turístico, un diamante en bruto para la economía. Para ello, dependiendo del Ministerio de Industria y Nuevas Tecnologías, se espera explotar el potencial del país y sobre todo, impulsar a las PYMES del sector a la vez que se genera empleo. Sin duda hay una serie de elementos positivos que permiten ser optimistas: los países vecinos (Rusia, China, Uzbekistán, Kirguistán...) esperan reciben en total unos 220 millones de turistas; increíble potencial para el eco-turismo; potencial de desarrollo de deportes de esquí y de la costa del Caspio; tiene tres sitios patrimonio de la Unesco (el mausoleo de Khoja Ahmed Yasawi en Turkestan, los petroglifos de Tamgaly y la reserva natural de Korgalzhyn); la capital Astaná cada vez recibe más turistas atraídos por su arquitectura; potencial de turismo de spa y médico.

Hay que destacar el proyecto de crear un corredor de transporte internacional "China de Oeste-Europa Este" ya que ocupa un lugar destacado en los planes de desarrollo del sector turístico, al incluir la reactivación de la parte kazaja de la Gran Ruta de la Seda.

Las autoridades tienen particular interés en desarrollar el turismo alrededor de la ciudad de Almaty, proponiéndose como la única oferta para conferencias y congresos en toda la región. Adicionalmente se propicia un turismo para minorías vinculado a la caza de mamíferos escasos en reservas acotadas, que atrae a grupos pequeños pero de alta rentabilidad.

Juntos a estos factores positivos, hay una serie de retos importantes: elevado precio de los vuelos regulares y la casi inexistencia de charters; la infraestructura turística interna es pobre en varios aspectos (mal estado de las carreteras y ferrocarriles, escasez de servicios culturales o de entretenimiento para la estancia); reducida hostelería de cierta categoría fuera de las cuatro ciudades principales (1.460 establecimientos en total, de los cuales pocos superan las 3 estrellas); dificultades para la obtención de visado (aunque hay planes para eliminar requerimientos de entrada para estancias por turismo de 14 a 30 días, al menos para países OCDE); la limitación de la temporada a cinco meses por las duras condiciones climáticas.

2.3.3 BALANZA DE PAGOS

En 2010 las reservas se estimaron en 28.290 M\$, frente a los 23.218 millones del 2009 (equivalentes a 6,8 meses de importaciones de bienes y servicios). Según datos del Banco Central de Kazajstán, en diciembre 2011 las reservas ascendieron a 29.323,21 M\$, de las cuales 24.600 Millones corresponden a reservas en moneda extranjera. A 1 de julio del 2012 la cifra de reservas en moneda extranjera asciende a 32.326,2 M\$.

El **ferrocarril** es el sistema de transporte de mercancías más utilizado y mueve el 75% de los fletes, resultando clave en el transporte de crudos y refinados al movilizar anualmente 17 MTm con cisternas. Dispone de 13.700 Km de red, con 5.000 de ellos en doble vía y 3.700 Km electrificados. La velocidad media de circulación es de 40 Km/h. Los problemas de la diferencia de ancho de vía obligan a costosos trasbordos de carga en los puntos fronterizos (el trayecto de la carga desde Estambul toma 32 días, a una velocidad de 150 Km diarios).

Kazajstán y China han acordado la construcción de una línea de nuevo trazado con ancho chino desde la frontera en Alashankou hasta el Mar Caspio que, de materializarse su financiación, podría entrar en servicio hacia 2012.

Las líneas de viajeros Shimkent-Almaty y Almaty-Astana disponen de trenes TALGO pendulares que circulan a una media de 110 Km/h por las limitaciones de la vía.

El país tiene comunicación **por carretera** con todos los limítrofes y pasos fronterizos abiertos en horas diurnas. La red nacional cuenta con 23.000 Km de los que solamente 3.400 Km están en buenas condiciones (no hay autovías o autopistas por ahora). Las carreteras se hallan en pobres condiciones de firme, señalización y servicios. Varios meses al año presentan restricciones al tráfico debido a la nieve y al hielo.

El **transporte de hidrocarburos** (10.100 Km de oleoductos, 10.500 de gaseoductos y 1.600 de productos refinados) desplaza anualmente más de 30 MTm de petróleo y 65 MTm de gas. La capacidad de tránsito de los gaseoductos es de 50.000 Mm³ anuales, de los que corresponde un 80% a la red troncal "Central Asia-Centre" que nutre a Rusia del gas turkmeno y uzbeko. Para 2010 se quiere aumentar su capacidad a 75.000/90.000 Mm³ mediando para lograrlo inversiones de 1.000 M\$.

Son de propiedad estatal (a través de TransKazGaz) la citada red Central Asia Centre y, previsiblemente, el 50% del Atasu-Alashankou con China. Las salidas principales de exportación son:

- Vía Rusia: el CPC Tengiz–Novorosiik (32 MTm anuales de capacidad), y Atyrau-Samara (16 MTm)

- Vía Bakú: el BTC a Ceyhan en el Mediterráneo, previo trasbordo en barcos por el Caspio que, con una capacidad de 50 MTm, inició operaciones en 2006.

- Vía Alashankou a China, con una capacidad de 10 MTm (en la primera mitad de 2010 se han exportado 4.97 Mtn, y transportó 7.73 Mtn en 2009) ampliables a 20M y que pudiera verse acompañado de un gaseoducto contiguo hacia 2012.

Mediante un acuerdo tripartito de 2007 y cediendo a la presión del Kremlin, Kazajstán y sus vecinos posponen la idea de suministro directo de gas turkmeno, uzbeko y kazajstaní a Europa mediante un gaseoducto submarino por el Caspio. La nueva conducción proyectada lo bordeará por su orilla Este, entregando el gas a Rusia para reventa.

El Caspio es accesible desde el Mar Negro a través del sistema de canales para desplazamientos brutos inferiores a 12.000 Tm, pero esta vía carece de competitividad comercial para tráfico internacional regular. El tráfico interno del Caspio para transporte de crudos contará pronto con buques de hasta 60.000 TRB, que Kazajstán pretende encargarse. Los puertos de Aktau, Bautino y Kuryk, cuya capacidad conjunta se espera multiplicar por 8 en los próximos 10 años hasta alcanzar 40 Millones de toneladas (35 MTm de crudos y refinados de petróleo y 5 MTm de carga seca), centran su actividad en el trasbordo de productos petrolíferos hasta los oleoductos que arrancan de Baku. El transporte marítimo en el Caspio lo

efectúa mayoritariamente Kazmortransflot con una reducida flota nacional de diez barcos y otros en leasing.

Kazajstán dispone de nueve aeropuertos con pista de más de 3.000 metros. Actualmente solo despachan vuelos internacionales Almaty, Astana y Aktau.

Hay conexión diaria con Europa a través de Frankfurt, Ámsterdam, Londres, Kiev, Moscú y Estambul, en función de los días de la semana. Los vuelos domésticos transportan en torno a 1.100.000 pasajeros anuales. El flete aéreo mueve 30.000 toneladas al año y su utilización crece con rapidez. En los últimos meses se han abierto conexiones semanales con Kuala Lumpur, Bangkok y Hong Kong.

3 ESTABLECERSE EN EL PAÍS

3.1 CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO

El intenso crecimiento de Kazajstán, de la renta media de la población, unido a la escasez productiva y las carencias en mucho tipo de infraestructuras, hace que Kazajstán presente, en el medio plazo, oportunidades varias de mercado. No obstante, es heredero de la mentalidad y usos soviéticos, de un sistema administrativo complejo que suponen frenos a la labor comercial y al desarrollo de los negocios. Por otro lado, la reducida población -16,2 millones de habitantes- supone un límite al tamaño de mercado potencial.

En cuanto a los bienes de consumo importados solamente la población urbana supondrá una demanda importante en los próximos años. Desde el lado de la demanda, los ingresos de divisas están propiciando una incipiente clase media consumidora a la que van llegando beneficios de la prosperidad nueva, y la conjunción de ambos efectos promete una demanda duradera. En todo caso no hay que perder de vista que el salario medio con datos abril 2012 es de 628 \$, el 25% de los habitantes vive con menos de 2 - 3 euros diarios, un 27% dispone de un espacio vital medio de 7 m² por persona en su vivienda (la media nacional es de 15 m²), y el 11,1% se encuentra por debajo del umbral de la pobreza fijado actualmente en 48 €/mes.

De cualquier forma la demanda de bienes industriales, materiales y servicios de los sectores petrolífero, eléctrico, construcción y servicios a empresas, ha venido generando aumentos anuales del 35% en la importación de bienes y compras apreciables de servicios extranjeros en años recientes.

Los núcleos principales de actividad económica son la zona del Caspio, que concentra los principales yacimientos de crudo y gas; la región de Almaty donde radican las entidades financieras, comerciales y la actividad ferial y de negocios privados; Astana ciudad, que no sólo es la capital política, sino un entorno urbanístico en proceso de creación con gran respaldo gubernamental a su desarrollo superior a 2.000 M\$ anuales; y el centro-este con Karaganda-Ust Kamenogorsk, donde se asientan las principales actividades mineras y metalmecánicas.

En cuanto al destino final de la distribución, la agencia nacional de estadísticas del país en junio 2012 sobre las ventas al por menor, refrendaba su casi absoluta concentración en las zonas urbanas: Almaty absorbe el 32% del total, seguida de Karaganda (10%), Zona Este (9%), Astana (9,7%) y Aktobe (7%).

Los equipos mecánicos y la maquinaria eléctrica son nuestras principales ventas, aunque carecen de imagen de marca –salvo las relacionadas con los trenes Talgo- y se enfrentan a la creciente competencia de los países asiáticos. Otros que sí disponen de clara imagen española en el país, también siguen creciendo: mueble, cerámica sanitaria y de revestimiento, vehículos y preparados alimenticios (aceite de oliva, aceitunas, embutidos, pastas, concentrados para caldo, vinos), además de las

exportaciones de nuestras grandes enseñas textiles (ZARA, MANGO y CORTEFIEL).

La construcción de viviendas, naves y oficinas se ha visto frenado desde la crisis iniciada en 2007, de la mano de la escasez de financiación, la quiebra de varias empresas constructoras, y la caída de los precios inmobiliarios. No obstante, en la medida en que el Gobierno siga manteniendo su apoyo a este sector (como parece ser el caso según el Plan de Estabilización 2009-2011) y se retomen parte de las construcciones paralizadas, deberían reavivarse la importación de materiales y equipos asociados (maquinaria para construcción, calderas, aire acondicionado, cerramientos de PVC y aluminio...).

La infraestructura vial y portuaria requiere una puesta al día de forma rápida. A principios de 2009 se han concretado las ayudas financieras de las instituciones multilaterales (BM, BASD, BERD), para la construcción de la autopista que unirá Europa y China, atravesando Kazajstán. Además la eventual creación de un marco sólido de concesiones una vez se perfeccione la normativa de PPP, aconsejan estar atentos a las posibilidades que puedan surgir, aunque hoy en día no sea una realidad. La red de ferrocarriles requiere también de inversiones en todas sus dimensiones, lo cual está brindando ya oportunidades de negocio a empresas españolas, y con perspectivas de ser ampliadas (caso de TALGO).

La maquinaria agrícola, las técnicas de cultivo y riego, la industria alimenticia (envase y embalaje, logística y distribución, expositores refrigerados...) y el textil algodónero, son otras prioridades del Gobierno a corto plazo que coinciden con una buena oferta empresarial española.

Los equipos y sistemas anticontaminación y medioambientales suponen ya 300 M\$ anuales y seguirán con fuerte demanda a medio plazo, a pesar de que las inversiones y la prioridad otorgada por el gobierno es relativa.

De igual modo, cuentan con buenas perspectivas las energías limpias, el bioetanol y sus derivados.

Las ferias comerciales, aunque de reducida dimensión, resultan muy numerosas y constituyen un buen punto de orientación sobre el mercado por la relevancia que tienen para familiarizarse con los actores de la distribución en Kazajstán y otros países de la Región.

3.2 CANALES DE DISTRIBUCIÓN. ESTRUCTURA Y MARCO LEGAL DE LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

La distribución es un sector en desarrollo en el país, probablemente fruto de la herencia soviética cuyo legado han sido unos canales muy estrechos.

En el ámbito de la industria, muchos fabricantes se surten de inputs por su cuenta efectuando la compra e importación sin recurrir a distribuidores. A la hora de colocar su producto, también es frecuente que lo vendan directamente al usuario final o que dispongan de almacenes y distribución perteneciente al Grupo.

La distribución moderna va abriéndose paso en sub-sectores como el mueble, bebidas, ciertos materiales de construcción, productos de limpieza, grandes marcas de moda textil y alimenticios envasados, aunque varios grupos tienen supermercados y tiendas propias, distribuyendo a otras provincias o a Kirguistán "como extensión del negocio". Rara vez operan con carácter exclusivo: suelen llevar productos de una docena de fabricantes de diversos países, a veces en gamas muy similares. Sin embargo, varias enseñas extranjeras van abriendo tiendas o representaciones propias en el país. La distribución que más se asemeja a la profesional de occidente (show rooms adecuados, exclusividad de marca, stock abundante en gamas y modelos, cobertura nacional) quizá sea la de automóviles nuevos.

Algo similar ocurre con los representantes. Salvo en algunos productos o marcas

muy concretos, no funcionan con exclusividad ni se centran siquiera en un sub-sector especializado, salvo una minoría. Muchas veces se hacen cargo solamente de algunas zonas geográficas, resultando necesario para la firma extranjera concertar acuerdos con varios, si desea estar presente en la totalidad del territorio.

La dificultad de encontrar representantes que otorguen garantías suficientes explica que a partir de cierto volumen, las empresas abran una oficina de representación que permita un control más directo de la forma de venta.

Se observa en los empresarios comerciales un manifiesto deseo de expandir su actividad tomando representaciones de productos extranjeros. Buena parte de ellos se muestran dispuestos a hacerlo con cualquier línea de producto independientemente de su experiencia en la nueva rama.

En bienes de consumo predomina el pequeño comercio - en su mayoría tiendas de oferta diversa, principalmente de alimentación y bebida -. Los mercados abiertos o semi-cubiertos con puestos de tipo tradicional continúan siendo focos importantes de venta para textiles, calzado, confección, ferretería, electricidad, alimenticios y otros. Los situados en las afueras de Almaty, denominados "Barajolka", exceden los dos millones de metros cuadrados y mueven gran volumen y variedad de mercancías. En ellos se surten mayoristas y minoristas, al igual que el público en general de modo directo.

Los supermercados son recientes pero su cobertura se va extendiendo en varias ciudades de forma bastante rápida. Estos centros, propiedad de grupos turcos, locales u otros (Ramstore-Migros, Interfood, Cash & Carry, Gros, Makro, Perekryostok y más recientemente Metro), incluyen además de alimentación y bebida algunas otras gamas de consumo, y canalizan ya una cuota importante del valor de ventas en Almaty (utilizan la figura del representante o distribuidor para abastecerse de la mercancía).

Las grandes y medianas superficies en forma de centro comercial moderno son contadas todavía salvo en Almaty (City Centre, Promenade, Zoom, Gros, Silk Road, MEGA, Apport) y Astana, aunque se están abriendo algunos más, y hay varios proyectos de extensión a ciudades secundarias. Comprenden pequeños restaurantes, tiendas de servicios y amenidades infantiles, como los centros comerciales occidentales. En los centros comerciales de menor renombre, las tiendas de confección o bisutería, es frecuente encontrar pocas tallas. En algunos casos se encuentran etiquetas extranjeras con el precio retocado, pues los productos se compran en comercios de otros países trayendo la mercancía como equipaje acompañado en viajes personales. A medida que las franquicias oficiales se van abriendo (caso de Zara) esta práctica es cada vez menos frecuente, y no se da en los centros comerciales más recientes y lujosos donde operan sobre todo cadenas y franquicias.

Están apareciendo a su vez, comercios modernos de mayor nivel (aunque siempre de reducida superficie y oferta) con escaparates razonablemente presentados y menor acumulación de mercadería, que ofrecen muebles y productos para el hogar, electrónica, lencería, alta confección italiana o joyería importante. De momento sólo en Almaty se dispone de buena presencia y variedad en esta gama, aunque en las otras ciudades se observa un importante desarrollo reciente.

El precio es el factor determinante en Kazajstán. La atención y el servicio post-venta no parecen constituir todavía un aliciente para el consumidor, quizá por la falta de costumbre o de confianza en que la garantía vaya a estar luego efectivamente disponible. En electrodomésticos y cierta maquinaria que requiere importante soporte técnico para mantenimiento y reparación, los distribuidores sí valoran ya el servicio post-venta junto con el precio. Conviene igualmente señalar que los distribuidores y comerciantes tienen expectativas de beneficio muy superiores a los de otros países y recargan notablemente los márgenes.

Existe una clara influencia del país de origen en la imagen del producto, yendo en contra de los fabricados en China, Rusia o el propio Kazajstán, y en favor de los provenientes de USA, Alemania, Italia o Japón.

Las ferias comerciales, aunque de reducida dimensión, resultan muy numerosas y constituyen un buen punto de orientación sobre el mercado. Por la relevancia que tienen para familiarizarse con los actores de la distribución en Kazajstán y la región, se acompaña al final de esta Guía el Cuadro 4 con los certámenes 2009 para Asia Central programados por los distintos organizadores.

3.3 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN LA REGIÓN

Tradicionalmente el núcleo dominante en Asia Central, tanto desde el punto de vista comercial como cultural, era Uzbekistán con la mitad de la población del conjunto de los cinco países. En la URSS, Tashkent fue la gran ciudad de la Región, y se radicaron en Uzbekistán diversa industria pesada, química, del motor y automoción, fabricación de aviones y material militar, entre otras.

Sin embargo, las cosas han cambiado desde hace diez años con el descubrimiento de grandes yacimientos petrolíferos y nuevas minas metálicas en el territorio de Kazajstán y con el interés de las compañías petroleras internacionales en grandes inversiones para su explotación, otorgando a éste país el liderazgo económico. Su economía es la de más peso en la Región y las reservas probadas de crudo, uranio, cobre, carbón y otros exceden con mucho a los demás vecinos, excepto en gas natural del que Uzbekistán y Turkmenistán disponen en mayor medida. Empiezan a presenciarse una inversión extranjera de Kazajstán en Kirguistán con implantación de sus bancos principales (1/3 en manos de capital kazajo), compra de minas y empresas, y creación en 2007 de un Fondo oficial para estimular posibles inversiones de empresas kazajstaníes en el país.

También, en el campo político, se observa este protagonismo, merced a una relación permanente de estrechos lazos con Rusia a diferencia de los altibajos que han protagonizado desde su independencia los líderes de Turkmenistán, Uzbekistán y Tayikistán, y de la relación tranquila pero distante mantenida por Kirguistán. El Régimen se presenta como jefe de grupo de la Región, ante Rusia, China y Occidente, a pesar de sus vecinos no le permitirán ser.

A lo expresado en los párrafos anteriores hay que añadir el esfuerzo de Kazajstán para consolidar el proceso de integración regional Espacio Económico Único que ha entrado en vigor en enero 2012, del que es parte junto con Rusia y Bielorrusia, enmarcado dentro de la Unión Aduanera formada por estos tres países el 1 de enero del 2010 y operativa desde julio 2011. El objetivo es crear una Unión Euroasiática entre los países ex-soviéticos de la zona, en aras de favorecer el progreso y bienestar de la región.

3.4 PERSPECTIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO

La abundancia de hidrocarburos y varios minerales como uranio, cobre, manganeso y otras menas metálicas y tierras raras de la tabla periódica parecen garantizar durante dos o tres décadas la disponibilidad de recursos financieros realmente importantes para una población de 16 millones. La recuperación de su curso asegura y la puesta en explotación de nuevos campos en un futuro cercano, asegura un aumento de la renta permanente del país en el largo plazo.

Por otra parte el interés estratégico de Europa y USA en el papel futuro de Kazajstán como suministrador independiente (y quizá directo, sin pasar por Rusia) de estas materias, constituye un elemento adicional de confianza en su futuro.

Sin embargo, en el medio plazo surgen dudas respecto al futuro político del país una vez llegado el momento de la sucesión del Presidente Nazarbayev. No existe una línea clara en este sentido habiéndose descartado como sucesores potenciales

algunos miembros de la familia presidencial y ello supone quizás la mayor incertidumbre en el clima de inversión en el medio y largo plazo.

En el momento actual –agosto 2012- Kazajstán presenta claros indicios de recuperación de la crisis 2009, con crecimientos del PIB del 7,1 % anual en 2010 y del 7,5% en 2011 según cifras oficiales (de la mano principalmente del dinamismo de la demanda interna, condiciones favorables del mercado para las exportaciones en un escenario de mayores precios de las materias primas y la demanda desde China, dejando atrás la severa crisis de 2009). El buen comportamiento de la economía ha venido impulsado en 2011 por el sector agrícola (crecimiento del 26,5%), el comercio (crecimiento del 14,5%), las comunicaciones (18,7%), mientras que la producción industrial y la construcción crecieron a tasas menores (3,5% y 2,7% respectivamente). Destaca el repunte del sector metalúrgico, químico, maquinaria y vehículos.

En 2012, durante el primer cuarto, las cifras indican un crecimiento del PIB del 5,6% en el que destaca la contracción del sector de construcción y menor dinamismo del sector minero y por ende, del componente industrial de la demanda.

A medio y largo plazo, la riqueza derivada de las reservas de petróleo y materias primas, y los ingresos por su exportación suponen una elevación de su renta permanente y aseguran unos recursos suficientes para que el país haga frente a sus deudas y mantenga cotas elevadas de importación y crecimiento. Los enormes planes de inversión en el sector del petróleo por parte de los consorcios aseguran ingresos por IDE sostenidos y cuantiosos para los próximos años. Todo ello no implica una senda de crecimiento y desarrollo equilibrado, y un modelo de crecimiento adecuado, pero sí una elevación de los ingresos del país. Asimismo es importante remarcar el Programa de Desarrollo en Industria e Innovación que empezó en 2010-2014 (dentro del marco global "Estrategia Kazajstán 2030" y del "Business road Map 2020"), en aras de mejorar la productividad y de fortalecer el potencial exportador de sectores como el farmacéutico, telecomunicaciones, petroquímico y procesamiento de alimentos.

En un comunicado de marzo 2012, el Gobierno ha reflejado las seis direcciones principales de la economía para 2012: mantener la estabilidad macroeconómica (coordinación de política monetaria de objetivo inflación entre 6-8% y política fiscal contracíclica); conseguir un crecimiento económico sostenido (a través de la diversificación productiva gracias a programas como "Productividad 2020" y "Mejora de la competencia empresarial"); promover el desarrollo rural; mejorar capital humano; promover los procesos de integración regional (hacia una Unión Económica Euroasiática) y modernizar la administración pública (e-government).

En términos de desarrollo cualitativo, cabe esperar que las reformas institucionales -incluida la lucha contra la corrupción, aspecto donde el país ocupa el puesto 120º mundial- y las mejoras sociales vayan extendiéndose paulatinamente a servicios básicos de agua, saneamiento y espacio vital. Del mismo modo, es deseable que la esperanza media de vida de la población suba en algunos años mejorando las bajísimas cotas actuales y que el país gane algún puesto respecto en los distintos rankings: puesto 68º en el Índice de Desarrollo Humano de la ONU en 2011 (España el 23º) y 47º en la clasificación del Banco Mundial sobre facilidad para hacer negocios en 2012 subiendo 11 puestos respecto al año 2011 (*Doing Business Report 2012*), mientras que España está en el lugar 44º.

3.5 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

La conducción de los negocios se rige por los capítulos relevantes del Código Civil promulgado en marzo 1995 y modificado en octubre 2003, que gobierna tanto los asuntos atinentes a la propiedad como a las relaciones contractuales. Las formas de emprender negocios pueden ser asociaciones o partnerships (generales, limitadas, de responsabilidad limitada y de responsabilidad adicional) con personalidad jurídica propia y sociedades por acciones. Las de uso más frecuente son la Limited Liability

Partnership (LLP) y la sociedad anónima o Joint Stock Company (JSC)

En 2006 se promulgó una nueva ley sobre Empresariado Privado. Su propósito es estimular la creación de empresas pequeñas y medianas y el desarrollo de los negocios, aunque no parece garantizar la limitación del número de inspecciones (uno de los obstáculos más serios que actualmente enfrenta la actividad empresarial) o protección jurídica contra la utilización abusiva de las mismas.

Un amplio abanico de actividades empresariales viene sujeto a la obtención de licencia para ejercerlas: Generación, transporte y distribución eléctrica, abastecimiento y saneamiento, minería y transformación de materias primas, ingeniería de varios tipos, fabricación y reparación de equipos relacionados con la energía y perforación, ensamblado de calderas y otros aparatos mecánicos, prospección geológica, refinado, astilleros, diseño y montaje de conducciones de fluidos. La nueva norma (Ley de Enero 2007 "On licensing"), sin embargo, se propone facilitar los trámites y reducir los campos.

Las fusiones, compras, escisiones, repartos y cambios de modalidad societaria están autorizados, provengan de iniciativas de los titulares o de decisiones judiciales.

El establecimiento de garantías, avales y prendas (Secured transactions) se rige por el Código Civil. Las hipotecas se tratan igualmente en el Decreto Presidencial de 1995 sobre Hipotecas de propiedades Inmuebles.

La insolvencia viene regulada por la Ley sobre Quiebras enmendada en 2004 que, a pesar de sus debilidades en cuanto al proceso de reorganización de la empresa y el método de liquidación o el tratamiento de los activos estatales, es la mejor de las disponibles en Asia Central. La ley fija un largo período (3 meses) antes de que un acreedor pueda utilizar su deuda como prueba de la insolvencia e impone el informe de un auditor y plantea el nombramiento de un gestor de los activos durante el período de reorganización.

La solución de disputas y diferencias entre partes de un contrato pueden tratarse en la Comisión de Arbitraje de la Cámara de Comercio, el Tribunal de Arbitraje del Centro Judicial IUS, o la Asociación Internacional de Arbitraje; pero el Código Civil reserva ciertas disputas a los tribunales locales, como las relativas a los activos inmobiliarios de las empresas. Las resoluciones de tribunales extranjeros en materia de resolución de disputas son reconocidas en Kazajstán, si existe tratado bilateral al efecto con el país en cuestión.

Kazajstán ha suscrito la Convención de Nueva York sobre Reconocimiento y aplicación de Arbitraje Extranjero de 1958, la Convención Europea sobre Arbitraje Comercial de 1961, o la Convención sobre Resolución de Disputas entre Estados y Nacionales de Otros Estados de 1965. No obstante, raramente se ve su aplicación por los tribunales locales y no ha suscrito ningún tratado multilateral sobre aplicación interna de laudos o sentencias emitidas por tribunales extranjeros. En todo caso se da por seguro que cualquier disputa de una entidad extranjera donde su oponente tenga carácter estatal carece de posibilidades de que su vista sea tratada ante otros tribunales que los de Kazajstán.

La ley sobre Arbitraje Comercial Internacional sobre Tribunales de Arbitraje de diciembre 2004 es un intento de fortalecer la aplicación de decisiones, aunque contiene cláusulas contradictorias con la Convención de Nueva York.

Abunda, pues, la normativa dirigida a las transacciones legales. Pero las deficiencias de aplicación de las normas, incluso vía tribunales, hace que sea moneda común en el país distinguir entre "ley en los libros" y efectividad de su validez.

El intenso crecimiento de Kazajstán, de la renta media de la población, unido a la escasez productiva y las carencias en mucho tipo de infraestructuras, hace que Kazajstán presente, en el medio plazo, oportunidades diversas de mercado. No obstante, es heredero de la

mentalidad y usos soviéticos, de un sistema administrativo complejo que suponen frenos a la labor comercial y al desarrollo de los negocios. Por otro lado, la reducida población -16,6 millones de habitantes- supone un límite al tamaño de mercado potencial.

En cuanto a los bienes de consumo importados solamente la población urbana supondrá una demanda importante en los próximos años. Desde el lado de la demanda, los ingresos de divisas están propiciando una incipiente clase media consumidora a la que van llegando beneficios de la prosperidad nueva, y la conjunción de ambos efectos promete una demanda duradera. En todo caso no hay que perder de vista que el salario medio en abril 2012 era de 628 USD (el salario mínimo es de 118 USD), el 25% de los habitantes vive con menos de 2 - 3 euros diarios, un 27% dispone de un espacio vital medio de 7 m² por persona en su vivienda (la media nacional es de 15 m²), y el 11,1% se encuentra por debajo del umbral de la pobreza fijado actualmente en 48 €/mes.

De cualquier forma la demanda de bienes industriales, materiales y servicios de los sectores petrolífero, eléctrico, construcción y servicios a empresas, ha venido generando aumentos anuales del 35% en la importación de bienes y compras apreciables de servicios extranjeros en años recientes.

Los núcleos principales de actividad económica son la zona del Caspio, que concentra los principales yacimientos de crudo y gas; la región de Almaty donde radican las entidades financieras, comerciales y la actividad ferial y de negocios privados; Astana ciudad, que no sólo es la capital política, sino un entorno urbanístico en proceso de creación con gran respaldo gubernamental a su desarrollo superior a 2.000 M\$ anuales; y el centro-este con Karaganda-Ust Kamenogorsk, donde se asientan las principales actividades mineras y metalmeccánicas.

En cuanto al destino final de la distribución, las ventas al por menor se concentran en las zonas urbanas: Almaty absorbe el 43% del total, seguida de Karaganda (11%), Zona Este (10%), Astana (7%) y Aktobe (6%).

En el ámbito multilateral:

Con la crisis, el recurso a esta financiación puede desarrollarse y con ello brindar más oportunidades. Se está registrando en los últimos meses un interés creciente por parte de nuestras ingenierías en los proyectos de los bancos multilaterales, no sólo para licitar a Kazajstán, sino también a Tayikistán y Kirguistán.

El campo multilateral ofrecía hasta ahora, en general, menores oportunidades debido a las crecientes dificultades que pone el Gobierno para emitir garantías soberanas (no se conceden para proyectos bilaterales y raramente para multilaterales); con excepción del BERD -que no las exige-, y la consultoría y AT convocadas por la UE, BERD, BM, BAsD.

En el ámbito comercial:

Los equipos mecánicos y la maquinaria eléctrica son nuestras principales ventas, aunque carecen de imagen de marca -salvo las relacionadas con los trenes Talgo- y se enfrentan a la creciente competencia de los países asiáticos. Otros que sí disponen de clara imagen española en el país, también siguen creciendo: mueble, cerámica sanitaria y de revestimiento, vehículos y preparados alimenticios (aceite de oliva, aceitunas, embutidos, pastas, concentrados para caldo, vinos), además de las exportaciones de nuestras grandes enseñas textiles (ZARA, MANGO y CORTEFIEL).

El importante desarrollo del sector petrolífero y los hallazgos *off-shore* en el Caspio lo señalan como una fuente continúa de adquisiciones para equipos y servicios asociados a la extracción, transporte y refino. Le siguen las telecomunicaciones y la infraestructura eléctrica (rehabilitaciones y nuevos proyectos de generación térmica, hidráulica, transporte y distribución en alta y media tensión, subestaciones...).

La construcción de viviendas, naves y oficinas se ha visto frenado desde la crisis iniciada en 2007, de la mano de la escasez de financiación, la quiebra de varias empresas constructoras, y la caída de los precios inmobiliarios. No obstante, en la

medida en que el Gobierno siga manteniendo su apoyo a este sector (como parece ser el caso según el Plan de Estabilización 2009-2011) y se retomen parte de las construcciones paralizadas, deberían reavivarse la importación de materiales y equipos asociados (maquinaria para construcción, calderas, aire acondicionado, cerramientos de PVC y aluminio...).

La maquinaria agrícola, las técnicas de cultivo y riego, la industria alimenticia (envase y embalaje, logística y distribución, expositores refrigerados...) y el textil algodónero, son otras prioridades del Gobierno a corto plazo que coinciden con una buena oferta empresarial española.

De igual modo, cuentan con buenas perspectivas: las energías limpias, el bioetanol y sus derivados, los equipos y sistemas anticontaminación y medioambientales.

Las ferias comerciales, aunque de reducida dimensión, resultan muy numerosas y constituyen un buen punto de orientación sobre el mercado por la relevancia que tienen para familiarizarse con los actores de la distribución en Kazajstán y otros países de la Región.

La concentración del aparato productivo en el petróleo unido a la falta de capital físico y técnico hace que el país dependa de la inversión extranjera para desarrollar su tejido productivo.

Hay que señalar el Programa de Desarrollo en Industria e Innovación que empezó en 2010-2014 (dentro del marco global "Estrategia Kazajstán 2030" y del "Business road Map 2020"), en aras de mejorar la productividad y de fortalecer el potencial exportador de sectores como el farmacéutico, telecomunicaciones, petroquímico y procesamiento de alimentos.

La infraestructura vial y portuaria requiere una puesta al día de forma rápida. La red de ferrocarriles requiere también de inversiones en todas sus dimensiones, lo cual está brindando ya oportunidades de negocio a empresas españolas, y con perspectivas de ser ampliadas (caso de TALGO).

Con más detalle, se puede destacar asimismo: equipos e ingeniería para exploración minera, transporte de crudos y de gas; sistemas de edificación prefabricada; procesado y comercialización de agroalimentarios; generación y transmisión eléctrica; petroquímica en distintas vertientes; bioetanol; telecomunicaciones; fabricación de materiales de construcción con cierto valor añadido, como los cerramientos en carpintería de aluminio y PVC, ventanas, puertas y cerrajería acompañante.

De cumplirse y concretarse los proyectos y planes estatales, podrían surgir oportunidades de inversión en algunos de los ámbitos declarados prioritarios para propiciar una diversificación productiva: metalurgia, industria ligera y de alimentación, fabricación de materiales para la construcción, equipos para la extracción y procesamiento del petróleo, turismo, textiles y sus manufacturas, transporte y logística.

En materia de servicios se esperan posibilidades de negocio en hostelería: hoteles de ciudad de alta gama en Almaty, Astaná, Atirau y Aktau, bien en régimen de propiedad o de simple gestión.

En el marco de la V Comisión Mixta hispano-kazaja que tuvo lugar en Madrid el 13 de julio, el Ministro de Industria y Nuevas Tecnologías de Kazajstán, ha destacado los sectores prioritarios para el desarrollo del país en los que las empresas españolas pueden aportar su experiencia y capacidad: minerales (transformación de uranio), energía renovable, petroquímico, transporte y logística, TICs, transformación agraria y productos ecológicos. También es importante que Kazajstán desarrolle la base legislativa para la realización de proyectos PPP.

Se espera que la elección de Astana como sede de la Expo 2017, abra muchas puertas a empresas españolas del sector energético, infraestructuras, construcción y turismo, principalmente. La construcción del LRT (tren ligero) en la ciudad de Astaná y de Almaty, es un interesante objetivo para las empresas españolas, que tienen mucha experiencia en este tipo de obras. Asimismo la construcción de pabellones para la Expo puede ser una fuente de proyectos notable, dado que la ciudad de Astana está en pleno plan de desarrollo urbanístico y es posible que muchos pabellones que se construyan para la ocasión, sean permanentes.

4 IMPORTACIÓN (RÉGIMEN DE COMERCIO EXTERIOR)

4.1 TRAMITACIÓN DE LAS IMPORTACIONES

En 2009 el Consejo Superior de la Unión Aduanera de los tres países, Kazajstán, Rusia y Bielorusia, finalizaron la formación de la base legislativa de la Unión y en Diciembre del 2009 aprobaron las Tarifas aduaneras homogéneas, entrando el Código aduanero en vigor en julio 2010.

Dado que muchos aspectos legales de la importación todavía están en proceso de ratificación, abajo se facilitan los datos actuales del régimen de comercio exterior vigente en Kazajstán (septiembre de 2010).

Tramitación de las importaciones

El Decreto N. 2021 de 1995 sobre Actividades Exteriores, la Ley N. 2198 de 1995 sobre Registro de Personas Jurídicas y su enmienda de Marzo 2004 imponen la obligación de registro para poder desempeñar labores de importación y exportación. Adicionalmente a ello, la Ley sobre Licencias para actividades económicas requiere disponer de licencia para operar en 100 actividades y 249 subactividades, entre las que se incluyen el almacenamiento y manejo de varias mercancías, el comercio de licores y otros productos, y la gestión de divisas.

Tanto las personas físicas como las oficinas de representación extranjeras pueden presentar declaraciones en Aduana. En cambio, las sucursales no son reconocidas a estos efectos y deben recurrir a agentes de aduana autorizados.

Es virtualmente imposible despachar un envío sin recurrir a un agente, pero los contratos con éstos se establecen de forma rápida y económica, generalmente para un período indefinido aunque el móvil inmediato sea una operación singular.

Los documentos necesarios para solicitar un despacho incluyen:

- Declaración de aduana.
- Documento del transporte y certificado de su coste.
- Pasaporte de Transacción (figura peculiar kazajstaní relacionada con el control de divisas, que recoge los datos principales de la operación; protestada su exigencia en la OMC, el Ministerio de Comercio ha insistido en que pretende mantenerlo).
- Facturas con el valor, o pro-forma invoice.
- Documentos de embarque.
- Contrato o acuerdo de compra.
- Certificado de origen (importante, ya que las mercancías sin origen probado sufren un recargo).
- Certificados de conformidad, cuando sean precisos.

- Licencia de importación o exportación, cuando sea precisa .
- Declaración de exportación en el país de origen (Opcional sólo, desde enero 2008).
- Poder o autorización de actuación a favor del agente.

En junio 2007 se decretó la exigencia al importador de presentar la declaración original de exportación, lo que es contrario a las disposiciones OMC. Tras intensas gestiones de la UE y EEUU, la ley ha quedado enmendada en enero 2008 retirándose el carácter obligatorio de la presentación del DUA.

Para agosto de 2009 se preveía un nuevo código de aduanas cuya principal novedad sería la introducción de un sistema de ventanilla única electrónica, sin embargo éste se retrasa debido a la constitución de la Unión Aduanera cuyo Código Aduanero se hizo efectivo desde julio de 2010. Desde el 1 de enero de 2012 ha entrado en funcionamiento el Espacio Económico Único.

4.2 ARANCELES Y RÉGIMENES ECONÓMICOS ADUANEROS

A diciembre 2012 está vigente el nuevo Código Aduanero de la Unión aduanera formada por Rusia, Bielorusia, y Kazajstán y cuyos textos completos pueden consultarse en las páginas web de la Unión Aduanera (www.tsouz.ru) y de las Aduanas kazajas (www.keden.kz). y el nuevo Código de Aduanas de 2010 (Nº 296-IV 3) de Kazajstán, modificado a partir de 10 de julio del 2012 y elaborado en conformidad con el Código Aduanero de la Unión Aduanera.

El arancel no constituye barrera significativa en general. No obstante la creación de la UA con Rusia y Bielorusia ha supuesto una elevación de los aranceles, situando el nivel medio aplicado del 6,6% a cerca del 15%; los aranceles de más de 5.000 mercancías, productos alimenticios y maquinaria entre ellos, han sido elevados para corresponder a los de Rusia. Sin embargo, Kazajstán seguirá utilizando el régimen común externo de tarifas de importación. Por ejemplo, unos 900 tipos de mercancías (aviones modernos, ciertos tipos de motores y frutas tropicales etc.) se quedan exentos de tarifas. Otros 400 productos (70 productos a partir de 2012) están sujetos a un período de transición de 1,5 a 5 años (entre ellos se encuentran productos farmacéuticos, equipo médico, papelería, productos procesados de aluminio, materias primas para industria petroquímica, vagones etc.).

En general el arancel plantea problema de competitividad a firmas europeas en listas de productos que sufren picos y en los que existe oferta de países CIS que están exentos de gravamen. Otra dificultad es la no aceptación de certificados de conformidad emitidos por otros países salvo los CIS.

En cuanto principales regímenes aduaneras para las mercancías a saber según el nuevo Código de Aduanas de Kazajstán ahora éstos se denominan como "procedimientos aduaneros" pero tratan de los mismos regímenes que en la ley antigua del 2003 que se indican a continuación.

Libre circulación.- Permite la utilización sin restricciones de los bienes una vez satisfechos sus aranceles, accisas, IVA y costes de despacho y almacenamiento.

Importación temporal.- Ahorra al importador el pago de una parte de los gravámenes e IVA durante un tiempo determinado. Requiere la aprobación de las autoridades aduaneras y, en todo caso, inferior a tres años y prorrogable anualmente. El importador deberá abonar en prorrateo mensual el 3% del arancel y accisas que corresponderían bajo tráfico libre.

Importación condicionada.- Se permite la importación de los bienes pagando un gravamen reducido, pero solo podrá dárseles un uso restringido que se establece.

Cualquier situación como mercancías en tránsito, reimportación y re-exportación, mercancías en tiendas libres de impuestos, almacenaje aduanero, mercancías para reprocesamiento dentro o fuera del territorio nacional, exportación temporal, mercancías en free-zones, depósitos francos, mercancías confiscadas, y regímenes especiales (misiones diplomáticas, fuerzas armadas, etc.), revierte a alguno de los tres regímenes antedichos.

La mayor parte de las mercancías recaen dentro del régimen de libre circulación y están sujetas a aranceles (Tarifas aduaneras homogéneas de la Unión Aduanera N. 130 del 2009) que se aplican sobre su valoración en aduana. El precio de valoración ha sido objeto de frecuentes problemas, especialmente en lo tocante a los precios de transferencia aplicados por empresas multinacionales en sus envíos entre filiales, y el Código de Aduanas de Kazajstán establece seis procedimientos para su determinación, que van desde el valor declarado hasta la composición de costes pasando por la comparación con otras mercancías similares. Recientemente ha sido enmendado de nuevo para reducir conflictos en la determinación del valor.

Según el nuevo código aduanero del país el arancel se adapta a la nomenclatura de 9-10 dígitos.

El arancel de normal aplicación tiene un sistema de reducción (Preferencias Generalizadas) del 25% para los países en desarrollo en 1.500 posiciones estadísticas y del 100% para los países menos adelantados (PMA's listados por Naciones Unidas), por más que hay series de productos que mantienen el gravamen estándar aunque procedan de estos países. También está exento de arancel (salvo para el tabaco, licores y algunos alimenticios) el comercio con Rusia, Bielorrusia, Kirguistán, Tayikistán, Uzbekistán, en virtud de los acuerdos establecidos al efecto.

Hay un listado de productos que reciben tratamiento arancelario diferente (algunos quedan simplemente exentos) cuando su importación se efectúa como equipaje acompañado de personas físicas en viaje.

Buena parte de los tipos arancelarios efectivamente aplicados en frontera son inferiores al arancel consolidado.

Un buen número de bienes (1.152 renglones) tiene su importación sujeta a accisas por unidad, peso o volumen, en virtud del Art. 280 del Código Fiscal del 2009 enmendado en 2010 que incluye bebidas, tabaco, automóviles, gasolinas y gasóleo.

El IVA a satisfacer tras la importación es el 12% desde enero 2009 y se aplica a la suma del valor CIF, el arancel o gravamen pertinente, y los costes de despacho y almacenamiento aduanero en que se haya podido incurrir.

El Consejo Arancelario puede conceder preferencias y reducciones arancelarias para determinados orígenes y utilidades de los bienes (p. ej. ciertos proyectos, sectores económicos prioritarios...) y algunas clases de inversionistas. Tal es el caso de los inputs destinados a la construcción de Astana, o al futuro centro financiero de Almaty.

Kazajstán no aplica Contingentes Arancelarios. Y, de todas formas, en febrero 2008 impuso una cuota de 47.000 Tm a la importación de azúcar hasta octubre, en diciembre 2009 ha impuesto otra de 20.000 Tm a la importación de carne.

Por último, hay una lista de productos de importación prohibida, de cuotas restringidas o canalizada por vías especiales (Art. 8, 125, 142, 153, 165, 175 y 240 del Código Aduanero).

Varios productos enfrentan arancel o restricciones también para la exportación; en particular las gasolinas, gas, petróleo y combustibles en época de cosechas, cereales en grano, semillas oleaginosas. Algunos como metales raros o materias medicinales de origen vegetal o animal están sujetos a licencia (Art. 40 de la Ley de licencias del

2007 N. 214-III, Decreto N. 578 del 2008) o cuotas por motivo de compromisos internacionales de auto limitación u otras causas.

En previsión de la reforma fiscal que entró en vigor el 1 de enero de 2009 con enmiendas del marzo 2010, se estableció previamente un arancel a la exportación de crudo en mayo de 2008 –en un principio excluyendo a aquellas empresas en régimen de estabilidad fiscal, posteriormente no fue así- que ante la caída de los precios del petróleo se ha dejado en 0%, aunque no se elimina la figura.

Se debe llamar la atención sobre el hecho de que la regulación a estos efectos está en pleno proceso de cambio a raíz de la UA y que pueden existir cambios.

4.3 NORMAS Y REQUISITOS TÉCNICOS

Los procedimientos, autorizaciones, control y supervisión aferentes al comercio y la distribución se recogen en la Ley de Regulación de Actividades Comerciales y en los artículos relevantes del Código Civil.

Certificación: Existe una amplia normativa sobre homologación que puede encontrarse en forma de cuadernillos específicos redactados en lengua rusa. Dicha homologación es necesaria para la venta, publicidad y uso de los productos para los que se requiera.

El Centro Nacional de Certificación y peritaje dispone de varios centros y laboratorios de ensayo con vistas a la homologación de material electromagnético, equipos de industria química, mobiliario, cosméticos, alimenticios, equipo médico, materiales de construcción, entre otros. Kazajstán posee acuerdos con otros países CIS para reconocerse mutuamente los certificados de homologación, sin embargo no reconoce los certificados emitidos por el resto de países.

Licencias: Las empresas que deseen implantarse en Kazajstán, o importar directamente sin el apoyo de un socio local, deberán obtener las licencias correspondientes. Este proceso resultará complicado para un particular sin experiencia y se recomienda el uso de consultorías legales especializadas.

Contratación y etiquetado: Los contratos comerciales y otra documentación - incluidas las instrucciones acompañantes al producto- deben redactarse en kazajo, además de ruso u otra lengua que los interesados estimen oportuna. De hecho, la distribución utiliza principalmente el ruso; y, cuando interviene alguna firma extranjera, el inglés.

El etiquetado está sujeto a prescripciones sobre denominación, marca comercial, composición, país de origen, fechas de producción, límite de caducidad, importador y otras, incluidos los idiomas en que deben imprimirse las etiquetas.

A pesar de -o, quizá, precisamente por- la prolija normativa existente, las aduanas con su corrupción, siguen constituyendo el obstáculo al comercio y a los proyectos de inversión física que con mayor frecuencia denuncian y reiteran los operadores económicos extranjeros.

4.4 REGULACIÓN DE COBROS Y PAGOS AL EXTERIOR

En Kazajstán, al igual que en tantos otros países, la calificación distintiva de la persona física o jurídica en materia de control de cambios es la de residente, habiéndose abandonado ya la antigua taxonomía nacional/extranjero.

Los pagos entre residentes y no residentes por transacciones corrientes - destacadamente las compras de bienes y servicios- están liberalizados y el país tiene adquirido el compromiso de cumplir las obligaciones del Artículo VIII sobre pagos del FMI. El tengué es convertible (con restricciones por vía de capital) y sigue un régimen de flotación sucia con intervenciones fuertes aunque puntuales del Banco

Nacional.

Vienen igualmente sujetas a autorización múltiples operaciones de pago de residentes a no residentes (por compraventa inmobiliaria, por exportación de ciertas mercancías, por adelantos de pagos en comercio exterior, por préstamos y su devolución en cifra superior a 10.000 \$, por cesión de importes para gestión o administración...) así como la apertura de cuentas por residentes en bancos extranjeros (Resolución de 25 Octubre 2005).

Otra serie de operaciones están sujetas sólo a registro en el Banco Nacional: pagos entre residentes y no residentes relacionados con comercio exterior que conlleven crédito, que se relacionen con propiedad intelectual o que deriven de transacciones de propiedad inmobiliaria; transferencias de entrada a favor de no residentes por importes superiores a 10.000 \$; créditos proporcionados por un no residente a un residente –incluido el leasing – por encima de 100.000 \$; las remesas llegadas como parte de inversiones extranjeras; pagos para operaciones de cartera efectuados por no residentes; extracciones de efectivo por no residentes de sus propias cuentas bancarias debiendo explicar la utilización pretendida con los fondos.

El límite de divisas en viajes personales de salida o entrada al país es de 10.000 \$, pero en montos inferiores se requiere su declaración formal.

El ingreso de divisas obtenidas por exportaciones debe hacerse en cuenta bancaria y dentro de un plazo no mayor de 180 días, al igual que la devolución o compensación de los posibles adelantos o depósitos que los residentes deban hacer por motivo de importaciones. Ha quedado abolida para los exportadores la anterior obligación de cambiar y entregar al sistema bancario el 50% de las divisas percibidas por sus ventas.

Las divisas se negocian en el mercado de valores KASE, creado en 1993 precisamente para posibilitar estas transacciones y poner en circulación la nueva moneda nacional, aunque ahora se negocian en él acciones de empresas y papel.

Las entidades financieras precisan licencia para negociar en divisas, abrir cuentas bancarias en moneda extranjera, abrir cuentas en moneda local a residentes en bancos extranjeros dentro del país, cambiar y efectuar transferencias, pagos y cobros con el exterior, y mantener cuentas bancarias fuera de las fronteras.

El Gobernador del Banco Central ha expresado intención de liberalizar los cambios y las transacciones por cuenta de capital con una normativa que adoptará estándares de la Unión Europea. Entre tanto, el Banco y el Presidente de la República tienen la facultad de introducir restricciones o detener operaciones concretas.

4.5 CONTRATACIÓN PÚBLICA

El tamaño del sector estatal y su participación porcentual en la inversión bruta anual son reducidos. No obstante, existen oportunidades de suministros y negocio no sólo en el ámbito estatal sino en corporaciones locales y empresas públicas.

La norma vigente hasta el 2007 (Ley N. 321-II sobre Compras Estatales de mayo 2002 y las Resoluciones N. 1158 de Normas sobre la Organización de las Compras Estatales de Octubre 2002, la N. 1163 de Procedimientos Especiales para las Adquisiciones Estatales de noviembre 2000 y la Orden Nº 8 sobre Documentación Estándar de Concursos) quedó reemplazada por la nueva Ley de Compras Públicas N. 303-III del 21 de julio 2007 enmendada varias veces en mayo, julio 2008 y noviembre, diciembre 2009 y el 17 de febrero del 2012.

La mayor parte de estas adquisiciones se hallan sujetas a concursos de diversos tipos en forma electrónica desde enero del 2010. Este requisito, que teóricamente constituye una ventaja - sobre todo para el exportador que se acerca al mercado por vez primera -, dista de solucionar las cosas todavía. La falta de transparencia y los

plazos extraordinariamente reducidos y destinados a insiders dificultan la participación espontánea y resulta preciso disponer de algún buen contacto local ya desde la gestación de las propias especificaciones.

La adquisición mediante tenders viene estipulada en los casos siguientes:

- Compras estatales y de empresas afiliadas
- Compras de bienes y servicios de los denominados Monopolios Naturales
- Compras de bienes y servicios de los usuarios del subsuelo (petrolíferas y mineras)
- Adjudicaciones de derechos de uso del suelo
- Operaciones de venta para privatizar activos públicos.

Según la categoría o circunstancia, el método será: concurso público o restringido (con dos fases en ambos casos), compra a un suministrador predeterminado, petición de ofertas de precios y adquisición en mercado.

La normativa indica que la adjudicación de concursos habrá de tener en cuenta no solamente el precio, sino el conjunto de los factores relevantes de la oferta y que el contrato subsiguiente se atenderá al objeto y condiciones de lo ofertado por el ganador.

De cualquier forma, y al igual que en muchos países, suele resultar decisiva la alianza con alguna firma local. Si se cumplen ciertos requisitos de contenido doméstico, el concursante nacional dispondrá de una ventaja de hasta el 20% en precio sobre los extranjeros.

El artículo 9 de la Ley prevé la posibilidad de reclamación y revisión, así como la indemnización de pérdidas que pueda causar una adjudicación indebida.

En lo que respecta al importante capítulo de los recursos del subsuelo, su regulación corresponde al Decreto N. 108 de enero 2000 y al Decreto N. 13 del Ministerio de Energía, fechado el 21 de enero de 2003. En el caso de las empresas petrolíferas, se registrarán por contratos de servicios quedando desechados los PSA a partir de 2008 para nuevas exploraciones.

Las empresas mineras o petrolíferas vienen sujetas, por otra parte, a umbrales estrictos sobre origen nacional para sus adquisiciones a lo largo de un ejercicio económico, debiendo aportarse al organismo inspector detalladas demostraciones de inexistencia del bien o servicio en el país, en caso de sobrepasarlos. La nueva ley sobre adquisiciones (procurement) aplicable a concesionarios de recursos del subsuelo aprobada en diciembre 2007 fija igualmente una ventaja del 20% para los concursantes nacionales en los tenders convocados en este campo.

Por último, la Ley de Concesiones administrativas para la construcción y gestión de proyectos y servicios N. 167-IV, promulgada en 2006 y enmendada en julio de 2008 y en diciembre de 2009, ha sido comentada en otro epígrafe.

5 INVERSIONES EXTRANJERAS / INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

5.1 MARCO LEGAL

El diseño deficiente y la escasa aplicación de la legislación dificultan la actividad inversora en el país, aunque Kazajstán ha mejorado su posición situándose en la 49ª de 185 economías en la última edición de la clasificación del Banco Mundial sobre facilidad para efectuar negocios en 2013.

El grueso de la legislación sobre inversiones tiene como destino el sector de los hidrocarburos. En este sentido, los desarrollos legislativos del sector han marcado la evolución del clima inversor del país.

En 2003 se produjo la equiparación de trato a la inversión extranjera y la nacional y la promulgación de la primera ley sobre Concesiones en 2006 y varias normas concernientes a la explotación del subsuelo.

En 2004 se otorgaron al Gobierno controles en la venta de participaciones en explotaciones de petróleo y gas por vía del derecho preferencial en cualquier venta de participaciones que se planteen los consorcios existentes. La norma, emitida con carácter retroactivo para imponer la venta al Estado de una participación de BP, ha sido ya aplicada dos veces.

En octubre 2005 se impuso la participación mayoritaria de KazMunaiGaz en cualquier acuerdo futuro de explotación petrolífera y se amplió su derecho preferencial de compra también a las acciones de cualquier entidad o grupo que puedan tener influencia sobre las decisiones de los consorcios.

En Agosto 2005 se promulgó la "Ley sobre Acuerdos de Producción Conjunta para operaciones *off-shore*", que regula separadamente las concesiones y explotación en las zonas del Caspio y el Aral pertenecientes a Kazajstán.

En diciembre 2007, y al hilo del tormentoso forcejeo para desmontar a AGIP como operador único del principal yacimiento de hidrocarburos (Kashagan) e imponer nuevas aportaciones al consorcio, se ha promulgado una nueva normativa que permite la cancelación unilateral de licencias concedidas para la explotación de recursos minerales cuando se estime que su gestión afecta al interés económico del país y a su seguridad. Esta norma se ha usado en el caso de Kashagan para forzar el cambio de operador y el aumento del peso de KazMunaiGaz en enero de 2008 (del 8% al 17%) obligando incluso a reformular el PSA. Esto abre nuevos interrogantes sobre la estabilidad del marco de actuación empresarial aunque las autoridades reiteran que se respetarán los acuerdos existentes.

En el 2008 el gobierno anunció que no volverá a negociar producciones conjuntas, y que impondría condiciones más estrictas a los inversores extranjeros.

A lo largo de 2009 se han reforzado las obligaciones de contenido local, dando lugar a un borrador de plan con horizonte a 2012, que todavía debe concretarse. Otra novedad especialmente para las firmas petroleras, es la ampliación anual de la cuota de trabajadores y directivos extranjeros, la cual se fija como porcentaje de la población activa total. También en febrero de 2009, las autoridades declararon su intención de asegurar un mayor contenido local en las licitaciones realizadas por las empresas petroleras, aunque sean privadas.

Por otro lado, la relajación de las restricciones a la participación extranjera en empresas financieras, ha permitido la entrada de inversores extranjeros en el sector bancario de Kazajstán. Ejemplo de ello ha sido la adquisición del banco ATF por parte de Unicredit (Italia), la mayor operación de IDE fuera del petróleo.

Finalmente, y con efectos sobre la inversión, se aprobó una nueva ley de precios de transferencias en julio de 2008, que entró en vigor en enero de 2009. Con ella se establece un impuesto adicional si el valor de venta es menor en 10% al establecido por las autoridades –antes se referenciaba al precio de mercado-. Ello en una situación de recesión y baja demanda hace que la bajada de precios de los exportadores incumpla las condiciones establecidas.

En junio de 2010 la nueva ley de subsuelo ha eliminado la mención expresa a la posibilidad del recurso al arbitraje internacional, suscitando cartas oficiales de quejas por parte de diferentes países e instancias.

Mención aparte tiene la creación de la UA con Rusia y Bielorusia que puede afectar a la localización de las inversiones en el interior de la UA.

En enero 2011 se publicó una nueva Ley sobre "ahorro y eficiencia energética". Asimismo en 2011 se han aprobado nuevas normas para la lucha contra el cambio climático.

Kazajstán está actualmente en proceso de enmienda de la Ley de Energía Renovable adoptada en 2009. Se ha presentado el borrador de la Ley "On amendments to several legislative acts of Kazakhstan on support of the use of renewable energy sources". Se trata de establecer tarifas fijas a la electricidad producida con energía renovable. Los cálculos de las tarifas se harán de forma regional en función de los costes de producción y se revisarán cada tres años. Si los inversores están de acuerdo con las tarifas, podrán formar parte de los proyectos.

Una de las barreras más importantes a la que se enfrentan los inversores que desean establecerse en Kazajstán es la llamada La ley de Compras Públicas (Law on public procurement No. 156-IV) de 4 de mayo del 2009 que entró en vigor el 5 de mayo, y la Ley que introduce enmiendas a la misma respecto al contenido local en productos, servicios y trabajos, Ley No. 233-IV de diciembre 2009 en vigor desde el 22 de enero del 2010 (Concerning the introduction of amendments and additions to certain legislative acts of the republic of Kazakhstan on matters of Kazakhstan content). Con la puesta en funcionamiento de la Unión Aduanera (Rusia-Bielorrusia-Kazajstán), esta ley está se aplica en línea con la ley de los otros miembros de la UA. No obstante, este tema es complejo y existen excepciones en la aplicación según los casos. En la práctica, lo probable es que sean productores nacionales los que ganen las licitaciones públicas en las que se exige el contenido local, limitando por tanto las posibilidades de participación de empresas extranjeras en dichos concursos.

Sobre clima de inversión, destacar que Kazajstán, es una economía todavía en proceso de transición hacia un sistema de mercado, pero en el último año, según el informe del Banco Mundial sobre facilidad para hacer negocios en 2013, está en el puesto 49 subiendo 7 puestos respecto al año 2012 (Doing Business Report 2013) . Ha sido importante la mejora en el dato de iniciar un negocio, obtención de crédito y acceso de electricidad aunque otros aspectos han empeorado como permisos de construcción y pago de impuestos. Una publicación de Ernst & Young del año pasado, refleja que dentro de los países CIS, Kazajstán se sitúa por detrás de Rusia y Ucrania como polo de atracción de IDE, el tercero por tanto de toda la exURSS. Este buen posicionamiento (concentrado en industrias extractivas) se debe principalmente a su enclave geoestratégico entre Oriente y Occidente, y sus buenas relaciones con dos economías clave: Rusia y China; apertura a las buenas prácticas internacionales (actualmente en proceso de adhesión a la OMC); proceso de reformas de largo alcance en aras de lograr una economía sostenible.

5.2 REPATRIACIÓN DE CAPITAL/CONTROL DE CAMBIOS

El banco central de Kazajstán permite la flotación del tengue, que es plenamente convertible. Desde 1996 Kazajstán obedece al Art. 8 del FMI que obliga a la plena convertibilidad y la eliminación de todos los controles en las transacciones corrientes.

La normativa que rige este campo (Ley de 1996) ha sido enmendada en 2007 definiéndose mejor las atribuciones de seguimiento y control por el Banco Nacional, el concepto de Inversión Extranjera, el régimen de notificaciones y el tratamiento de los créditos tradicionales, depósitos de garantía bancaria para cobertura de emisiones y otras transacciones financieras.

La Ley de Regulación de los Cambios impone la utilización exclusiva del tengue en todas las transacciones que tengan lugar en el interior del territorio, siendo obligatorio efectuar a través de cuenta bancaria los pagos en divisas en el territorio por servicios, contratos y demás. Resulta frecuente, sin embargo, la fijación de precios en dólares y el uso físico del dólar en pagos importantes como compras

inmobiliarias, alquileres y otros.

Las entidades financieras precisan licencia para negociar en divisas, abrir cuentas bancarias en divisa extranjera, abrir cuentas en moneda local a residentes en bancos extranjeros dentro del país, cambiar y efectuar transferencias, pagos y cobros con el exterior, y mantener cuentas bancarias fuera de las fronteras.

Las transacciones en divisas sólo pueden realizarse desde una cuenta en divisas tanto para residentes como para no residentes. Según la ley los residentes y no residentes pueden hacer salir fuera del país hasta 10.000\$ en efectivo sin certificar el origen de esa cantidad, pero cualquier cantidad que excede 3.000\$ debe ser declarada. Cualquier cantidad por encima de los 10.000 debe ser acompañada por un certificado del banco nacional.

La repatriación de beneficios e intereses de préstamos de inversión extranjera, así como las amortizaciones de principal y el producto de liquidaciones están autorizados y la Balanza de Pagos recoge cada año salidas de varios miles de millones de dólares por estos conceptos.

La crisis financiera iniciada en 2007 ha visto, no obstante, frenar el proceso de liberalización. En agosto de 2009 se ha tramitado en el parlamento una enmienda a la ley que tiene por objeto, además de simplificarla, extender la posibilidad de restricciones por razón de seguridad y estabilidad nacional. Aunque sea de forma precautoria y no está previsto su uso, la ley establece las diferentes posibilidades de restricciones (Depósitos obligatorios sin intereses en el Banco nacional, venta obligatoria de las divisas de los residentes, limitaciones de transacciones en divisas a los bancos extranjeros).

5.3 INCENTIVOS A LA INVERSIÓN

El Mº de Industria y Comercio tiene un Comité de Inversiones que supervisa lo referente a estas actividades y que está encargado de otorgar diversas preferencias a la inversión, mediante contrato. También se ha creado un Consejo de Inversionistas Extranjeros presidido por el propio Nazarbayev, que se reúne anualmente para intercambiar opiniones y problemas referentes a la inversión extranjera con idea de mejorar el clima para la misma.

Al objeto de promover la inversión, existen diversos incentivos cuya naturaleza y procedimiento de solicitud vienen regulados en la Resolución N. 43 de 8 de mayo de 2003 y su enmienda de 17 de septiembre de 2005. Por otra parte, ciertos campos concretos (construcción de la ciudad de Astana, infraestructura industrial, industrias procesadoras, viviendas, turismo y agricultura) disponen de rebajas fiscales de hasta cinco años, exenciones arancelarias para ciertos activos fijos e inputs si no hay fabricación nacional homóloga, hasta un límite del 30% del importe del activo fijo, y otras. También hay ventajas específicas para inversiones que se localicen en parques industriales y varias zonas especiales.

En los últimos años se han creado varias entidades públicas orientadas al desarrollo de proyectos y que disponen de importantes dotaciones de recursos para cofinanciar, ofrecer garantías o incluso tomar participaciones de capital en nuevas empresas privadas de iniciativa doméstica o extranjera. Sus perfiles están disponibles de forma más extensa en la página Web de la Oficina de Almaty (<http://kazajstan.oficinascomerciales.es> y seguir la secuencia: Invertir en Kazajstán (Guía de Negocios (Organismos de Apoyo).

En ese mismo lugar se reseñan los incentivos a la inversión ofrecidos por ciertas entidades locales y varias zonas especiales y parques industriales en funcionamiento o en preparación a lo ancho del país. En este sentido destacar que actualmente están en funcionamiento nueve ZES (zonas económicas especiales) en las ciudades de Almaty, Astana, Pavlodar, Aktau, Atyrau y en la frontera con China en Khorgos.

5.4 ESTABLECIMIENTO DE EMPRESAS

5.4.1 REPRESENTACIÓN Y AGENCIA

Están reconocidas las figuras de Oficina de Representación y de Sucursal. Ninguna de ambas tiene personalidad propia independiente ni puede poseer activos, debiendo actuar siempre en representación de su principal. Las Sucursales pueden desempeñar actividades comerciales; no así las Oficinas de Representación, aunque pueden firmar contratos en nombre de su representada.

Las Filiales (o firmas subsidiarias) son entidades con personalidad separada constituidas conforme a la ley de Kazajstán y tienen carácter residente a todos los efectos, incluido el fiscal. La empresa matriz tiene responsabilidad subsidiaria con respecto a las actuaciones o compromisos de aquéllas.

Aunque la presencia física española por estas vías apenas se limita a unos pocos acuerdos de distribución y cuatro sucursales y filiales, hay cientos de empresas extranjeras que operan en el país mediante una u otra de las figuras jurídicas indicadas.

En el caso del distribuidor local ocurre con frecuencia que su cobertura geográfica es limitada y se requiere tener varios en distintas provincias si se desea atender la totalidad del territorio.

5.4.2 TIPOS DE SOCIEDADES. FORMALIDADES DE CONSTITUCIÓN.

Siete son los tipos de agrupaciones reconocidas con fines comerciales:

Empresa de Responsabilidad Limitada, Sociedad Anónima, Cooperativa de producción, Fundación, Fundación Pública, Asociación (o Agrupación) sin fines de lucro, y consorcio entre sociedades para perseguir ciertos fines, única modalidad del conjunto que no precisa Registro Mercantil. Para las siete, su delineación de estructura básica y objeto social corresponden a los conocidos en Europa, aunque sus actividades puedan estar restringidas - como es el caso de las ONG's tras las enmiendas restrictivas de julio 2005 -.

A las formas anteriores se suman las numerosas e importantes empresas estatales, que conservan en la economía del país gran relevancia, y creciente en algunos campos. Muchas de ellas revisten forma mixta, participando en ellas el Estado o Administraciones sub-estatales mediante tenencias parciales de capital accionario. Para el control y tutela de las principales se formaron en los dos últimos años los holdings públicos SAMRUK-KAZYNA y KAZAGRO.

La constitución y funcionamiento de las sociedades anónimas y limitadas se rige por la Ley de Sociedades por Acciones ("*New JSC Law*") de mayo de 2003. Las de carácter financiero y su regulación estatal vienen sujetas a la Ley de julio de 2003.

La nueva ley sobre JSC's establece como cambios principales los siguientes: eliminación del viejo concepto -todavía en uso en la literatura de prensa- de sociedades "abiertas" y sociedades "cerradas" (limitadas), pasando a contemplarse sólo dos tipos de sociedades por acciones a saber, las anónimas (*public JSC's*) y las de responsabilidad limitada ("*LLP*"); imposición de requisitos más elevados de capital mínimo (50.000 MCI's) y de notificaciones sobre su funcionamiento; prohibición de llevanza de registros privados de accionistas, siendo los registros independientes autorizados los únicos que pueden mantener; previsión de mecanismos más estrictos para la gestión de las sociedades 100% estatales.

Las sociedades de responsabilidad limitada se rigen por su propia Ley, aprobada en abril de 1998 y sus enmiendas. Disponen de personalidad independiente, su capital mínimo ha de superar los 100 MCI's y los partícipes tienen derecho preferente sobre adquisición de las acciones que otro miembro desee poner en venta. Existe igualmente el proyecto de obligar a que toda sociedad grande o que opere en

sectores considerados como estratégicos adopte la modalidad de sociedad anónima.

Constitución de sociedades

Para crear una sociedad anónima se señalan nueve pasos:

- Manifiesto notarial de la razón, objeto social y datos básicos
- Registro ante el Ministerio de Justicia (7 documentos y requisito de haber desembolsado al menos el 25% del capital, debiendo desembolsarse el resto en un plazo de un año)
- Registro en el Comité de Estadísticas (7 documentos)
- Registro Fiscal antes de 10 días tras el registro en Mº de Justicia (9 documentos)
- Obtención del sello corporativo
- Registro para los pagos de pensiones
- Apertura de cuenta bancaria (9 documentos)
- Acta notarial de la constitución formal declarando haber cumplido todos los requisitos y documentación.

El capital mínimo requerido es 471\$ (50 MCIs) y las gestiones se resuelven en 30 días. El precio de tramitación por un bufete local está en torno a 5.000\$. Es necesario también registrarse en actividades de comercio exterior que está exento de tasas adicionales.

Algunos de los costes asociados pueden encontrarse en la página Web de la Oficina de Almaty (<http://kazajstan.oficinascomerciales.es> y seguir la secuencia: Invertir en Kazajstán (Guía de Negocios). O bien en el Portal del ICEX (www.icex.es, y seguir la secuencia: Apoyo al inversor (Información para invertir en el Exterior (Seleccionar "País" (Catálogo de Costes de Establecimiento).

Con independencia de los costes monetarios, en el caso de establecimiento de empresas un coste que puede resultar trascendental es el de obtención de licencias y permisos para operar; un campo éste donde la herencia soviética continúa viva como en pocos otros. Son 33 los organismos que tienen competencias para exigir y emitir licencias, y las penalizaciones por omitir alguno pueden resultar ciertamente graves. Recomendamos por ello, al plantearse implantaciones, una detallada comprobación preliminar a este respecto sobre el producto, actividad, sector, zona geográfica y forma de sociedad.

5.4.3 FORMACIÓN DE "JOINT-VENTURES". SOCIOS LOCALES

Dado que la legislación kazajstaní contempla la posibilidad de propiedad empresarial extranjera al 100%, un número significativo de empresas extranjeras prefiere operar en el país detentando la titularidad exclusiva de su instalación para evitar frecuentes problemas que aparecen en la convivencia con socios locales. No obstante, hay un buen número de empresas mixtas establecidas en el país (unos cientos de ellas operativas y con tamaño mediano, según declaraciones).

El espectro de emprendimientos mixtos está dominando de forma abrumadora en valor por los consorcios de exploración y explotación petrolífera bajo la fórmula PSA (*production sharing agreements*), en los que KazMunaigaz viene disponiendo de participaciones entre el 8 y el 50%, siendo la política actual presionar oficialmente para que se le cedan proporciones mayores por los demás miembros. De hecho, en 2012 se ha aprobado una nueva Ley en la que se refleja que cualquier yacimiento debe ser controlado al menos en un 51% por una empresa local. Sin embargo, este

tipo de actividad empresarial tiene un carácter muy específico y, en el caso español, viene reducida virtualmente a Repsol, por lo que la dejaremos al margen en esta Guía.

En tiempos recientes está surgiendo una figura nueva de joint venture en la que el socio es alguno de los nuevos grupos públicos KAZYNA, SAMRUK-KAZYNA KAZAGRO o sus entidades y empresas afiliadas. El propósito estatal aquí es facilitar el despliegue de industrias productivas en sectores no extractivos, o la captación de tecnologías extranjeras. Y, según se declara, no ingerir mucho en la gestión de la empresa y retirarse en cuanto ésta pueda captar la financiación restante necesaria -o bien nuevos socios- para recomprar la participación pública en cuestión. En la página Web de la Oficina de Almaty se puede encontrar más información (<http://kazajstan.oficinascomerciales.es>), y seguir la secuencia: Invertir en Kazajstán (Guía de Negocios(Organismos de Apoyo a la Inversión)).

5.5 PROPIEDAD INDUSTRIAL (MARCAS, PATENTES, DISEÑOS, LICENCIAS)

Aunque existe un cuerpo bastante nutrido de normativa aprobada en materia de propiedad intelectual, este capítulo dista de presentar una situación satisfactoria todavía y es motivo de quejas para otras partes como USA que, a pesar de tenerlo incluido en su Acuerdo Comercial Bilateral, consideran que debe ser mejorado.

Kazajstán ha suscrito varias convenciones internacionales como la de París sobre propiedad Industrial, el Acuerdo de Madrid sobre Registro de Marcas, el Tratado de Cooperación sobre Patentes o la Convención de Berna sobre Derechos de Autor. Dispone, por otra parte, de acuerdos bilaterales de Protección de la Propiedad Intelectual Industrial con Rusia (1994), Uzbekistán (1997), Kirguistán (1997), o Azerbaiján (1999). No ha ratificado en cambio los Tratados de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual sobre Derechos de Autor, ni sobre Representaciones y Fonogramas.

Las normas domésticas que gobiernan la materia son, además del Código Civil (Art. 961 y siguientes), la Ley sobre Derechos de Autor de 10 de julio 1996 enmendada en julio 2004, la de Marcas Comerciales y Denominaciones de Origen de 26 de julio 1999, la de Patentes de 16 de julio 1999, la de Protección de Inventos Seleccionados de 13 de julio 1999, y algunos Reglamentos (N. 1678, N.1679 y N. 1712 de 2001).

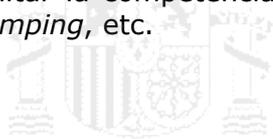
La institución más relevante en cuanto a derechos de autor, invenciones y diseños industriales, patentes, marcas comerciales y denominaciones de origen es el Comité de Derechos sobre la Propiedad Intelectual del Ministerio de Justicia. El examen de las solicitudes de patentes correspondía a la Oficina Nacional de Patentes, integrada luego en el Comité.

En materia de propiedad intelectual rige el principio de derecho para el primero en registrarse, no para el primero en utilizar el producto. De aquí la urgencia en el registro de la licencia, el cual se extiende tanto a personas físicas como jurídicas. Las patentes se expiden por un período de 20 años, o bien de cinco años ampliables a tres más, en el caso de las patentes provisionales. En cuanto a la protección de diseños industriales y de *utility models* el amparo se otorga por diez años ampliables a cinco más. El derecho a la explotación de marcas dura diez años y es renovable por otros diez. La protección a denominaciones de origen deriva igualmente de su registro y su propietario no puede conceder licencias de uso a terceros.

Los trabajos científicos, literarios y artísticos incluidas representaciones y fonogramas no precisan registro y se extienden 50 años más allá del fallecimiento de su autor.

Aunque no se han detectado producciones masivas de elementos plagiados o copias no autorizadas, se considera que la aplicación de las normas en este campo es débil y es amplia la circulación de videos piratas introducidos desde países vecinos.

Por último, la Ley de 1999 sobre Competencia Desleal prohíbe el uso no autorizado de signos, marcas y nombres de empresas, la imitación del envasado o presentación de productos de la competencia, la emisión de información inexacta y publicidad desleal. Y, naturalmente, la colusión y fijación de precios, las fusiones destinadas a limitar la competencia, el uso de información confidencial o secretos comerciales, el *dumping*, etc.



6 SISTEMA FISCAL

6.1 ESTRUCTURA GENERAL

El sistema fiscal se configura en torno al Ministerio de Finanzas, que es responsable tanto de la formulación de políticas y normativa fiscales, recaudación y función inspectora, como de la elaboración del Presupuesto Estatal (*Republican Budget*) incluido el lado del gasto y sus asignaciones por capítulos y departamentos ministeriales. Este Ministerio tiene a su cargo igualmente los ingresos arancelarios al haber incorporado a sí la Administración de Aduanas.

El compendio normativo básico es el Código Fiscal promulgado el 10 de diciembre de 2008 y que entró en vigor el 1 de enero de 2009. En esta ley se modifican los impuestos más importantes del país. Paralelamente a esta ley se aprobó otra ley (Law On introduction of changes to certain legislative acts of the Republic of Kazakhstan on taxation issues) que introduce cambios en actos legales como el Código Civil, el Código Penal, el Código de Violaciones Administrativas, el Código sobre la propiedad, la Ley del Petróleo, la Ley sobre bancos y actividad bancaria y otros actos legales que pueden verse modificados por el Código Fiscal. Posteriormente se llevaron a cabo ciertas enmiendas en dic. de 2009, aplicables desde 2010, que frenaron la rebaja de tipos anunciada.

En lo referente a firmas y ciudadanos extranjeros, la normativa interna se supedita a lo dispuesto en los convenios bilaterales de evitación de la doble imposición, de los que Kazajstán tiene 44 firmados. El convenio bilateral con España fue firmado en la última visita del Ministro de Asuntos Exteriores al país el 1 de Julio de 2009, ratificado por Kazajstán en enero 2011 y entró en vigor en agosto del mismo año.

El primer requisito empresarial en materia fiscal es su registro al efecto y obtención del número de identificación fiscal que, por lo demás, es paso previo para la constitución de una sociedad en el país.

6.2 SISTEMA IMPOSITIVO (ESTATAL, REGIONAL Y LOCAL)

El núcleo fundamental del sistema impositivo tiene carácter estatal centralizado, resultando menor la carga fiscal derivada de las haciendas regionales y municipales.

Impuestos

El fraude fiscal constituye un problema de alcance generalizado en todas las actividades y áreas de actividad. La extensión de la economía sumergida se cifra entre el 30% y el 40% del PIB. Para intentar atajarlo, las autoridades han empezado a endurecer las inspecciones y multas, así como a ofrecer amnistías a la afloración de activos patrimoniales no declarados.

6.3 IMPUESTOS

- Impuesto sobre la Propiedad: El tipo para entidades legales es el 1,5% de la base. Para personas físicas se aplica un tipo progresivo desde el 0,05 hasta el 1%.

6.3.1 IMPOSICIÓN SOBRE SOCIEDADES

Fruto de la reforma impositiva se está procediendo a una rebaja gradual. Su tipo

general es de un 20% de la base liquidable en la actualidad. Se preveían rebajas sucesivas (17,5% para 2010, y 15% para 2011), posponiéndose esta misma consecución de rebajas a partir de 2012. La tasa es del 10% sobre la base imponible para las actividades agrícolas.

Las rentas por dividendos están exentas para las empresas.

6.3.2 IMPOSICIÓN SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

Recae sobre los residentes que permanecen más de 183 días por año en el territorio. La base de cálculo es el total de sus rentas mundiales, incluidos beneficios laterales como ayuda de vivienda, ayudas para educación, *plus* familiar, coberturas médicas, y demás. Los no residentes están gravados sobre las rentas originadas en Kazasjtán independientemente de dónde se paguen estas.

En enero de 2007 se decretó la obligación de efectuar declaración, que antes no existía, y se pasó a un tipo único del 10%, que ha quedado inalterado con la nueva ley. En el caso de participaciones societarias el gravamen sobre beneficio distribuido es del 15%.

Para las rentas salariales corresponde al empleador abonar la totalidad del impuesto del trabajador, que detraerá luego del salario bruto contratado.

6.3.3 IMPOSICIÓN SOBRE EL CONSUMO

Tiene un tipo uniforme del 12 % (tras ser rebajado desde el 20% a finales de los 90s) y el umbral para el registro obligatorio es de 45.360.000 tengues, quedando exentas ciertas actividades: leasing, ventas de tierras y operaciones inmobiliarias, servicios financieros, servicios médicos y educativos, exploración geológica, privatizaciones, importaciones de ciertos bienes, aportaciones al capital societario, etc.

Se ha abolido la exención fiscal de los inputs destinados a exploración petrolífera de sociedades que tengan firmados acuerdos de producción compartida. No están sujetas las ventas a empresas titulares de concesiones durante el período de las obras, las importaciones de materiales (y quizá equipos) destinados a grandes obras de infraestructura, los productos utilizados para el desarrollo y actividades de zonas especiales (como la construcción de la capital Astana, o el área de Aktau), y los inputs utilizables bajo el sistema set-off en los procesos productivos.

6.3.4 OTROS IMPUESTOS Y TASAS

- Las cotizaciones sociales (social tax) quedan reducidas a un tipo único del 11%, cuya base son las retribuciones pagadas por el empleador menos el pago obligatorio del fondo de pensiones a cargo de los trabajadores.

- *Utilización del subsuelo*: Distintos royalties y bonus.

- *Aranceles y accisas* a la importación y exportación, según los baremos establecidos. El tipo medio no llegaba al 10% hasta la creación de la Unión aduanera con Rusia y Bielorusia. El nuevo arancel externo común, alineado sobre el de Rusia arroja un tipo medio cercano al 15%.

- *Otros*: Contribución catastral, impuesto anual sobre vehículos, y diversas tasas.

6.4 TRATAMIENTO FISCAL DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA

La ley de inversiones extranjeras de 2003 pasó a tratar de modo parejo a las sociedades domésticas y las que disponen de participación extranjera. Sin embargo, en materia fiscal hay diferencias por motivo de la residencia.

A la hora de definir el establecimiento permanente, la ley lo define como actividades que duren más de 6 meses en un período de 12 (antes eran sólo 60 días) y para el caso de que se creen actividades preparatorias y auxiliares que duren más de 3 años (se incluyen definiciones de actividades preparatorias y auxiliares).

- Las entidades extranjeras que disponen de establecimiento permanente en el país, como pueda ser una subsidiaria, vienen sujetas a un impuesto adicional del 15% sobre su beneficio neto (esto es, previo descuento de lo gravado por impuesto de sociedades). Este tipo puede verse reducido en el caso de que exista un convenio contra la doble imposición. (Caso de España, aunque todavía no está ratificado).

- Cuando las sociedades extranjeras carecen de establecimiento permanente, sus clientes locales deben retenerles con miras impositivas, una porción de sus pagos, cuyo porcentaje depende de la rama de actividad: así, los ingresos por consultoría, alquileres y derechos de propiedad intelectual llevan un 15% de retención; dividendos e intereses un 15%; rentas por servicios de seguro 5%; servicios de transporte y de reaseguro 5%.

Las normas para el control de la empresa extranjera han cambiado, si antes los no residentes estaban sujetos a una retención del 15% en los dividendos e intereses devengados, ahora un no residente estará exento de la retención a cuenta si el contribuyente posee acciones (que coticen en el Kazakhstan Stock Exchange – KASE) por más de tres años y si más del 50% del valor de las acciones no se deriva de actividades extractivas.

El Impuesto sobre Ganancias de Capital para no-residentes pasa del 20 al 15% y sólo es aplicable a bonos corporativos o acciones emitidas por compañías involucradas en la explotación de recursos minerales o comercializados en KASE.

7 FINANCIACIÓN

7.1 SISTEMA FINANCIERO

Las fuentes de financiación locales son todavía escasas en Kazajstán, y muy concentradas en los préstamos y créditos bancarios, en detrimento de la financiación directa (Bolsa y Bonos). El desarrollo de varios fondos estatales mejora el acceso a la financiación pero está muy centrada en aquellos proyectos con participación local.

Sistema financiero

El sistema financiero de Kazajstán, el más desarrollado de Asia Central, se articula, por un lado, en torno al Banco Nacional como organismo regulador (*first tier*) junto con la Agencia de Supervisión Financiera y, por otro, 38 bancos privados (*second tier*), 11 Fondos de Pensiones y un pequeño mercado de valores que negocia fundamentalmente divisas extranjeras, bonos y letras gubernamentales. La crisis financiera iniciada en 2007 ha revelado un modelo de financiación bancaria insostenible basada en la deuda externa más que en los depósitos, y que ha resultado en la suspensión de pagos de algunos de los principales bancos.

El Banco Central se configura como una institución independiente que tiene a su cargo la aplicación de la política monetaria y la regulación y supervisión bancaria y del sistema financiero. El Banco fija el tipo de redescuento (*refinancing rate*, que desde agosto 2012 se sitúa en el 5,5%) y otros coeficientes básicos de la banca comercial, atendiendo principalmente a consideraciones de política anti-inflacionista. Supervisa también el tipo de cambio del tengue e interviene activamente para frenar oscilaciones coyunturales. Su Gobernador (Gregory Marshenko desde 2009) es nombrado por el Presidente.

El Banco ejerce las funciones reguladoras e inspectoras de entidades de crédito,

aseguradoras, agencias de cambio o fondos de pensiones junto con la Agencia Financiera (FSA). Con el inicio de la crisis, se aprobaron enmiendas a la ley de estabilidad financiera que refuerzan el papel de la FSA en la labor de inspección. En 2008 se crearon líneas de cooperación entre las dos instituciones para afrontar los problemas de la crisis.

El Fondo Nacional se constituye como fondo soberano, y está dirigido por un Consejo ad-hoc presidido por Nazarbayev en persona, aunque es el Banco central el que lo gestiona. Este Fondo es un importante depósito (56.925 M\$ en octubre de 2012). Viene nutrido esencialmente por ingresos petrolíferos y el producto de las privatizaciones de activos públicos, que se ha mantenido ajeno al presupuesto con sus recursos situados íntegramente en el exterior colocados en activos internacionales para esterilizar los efectos inflacionistas de esta liquidez excesiva. No obstante, las necesidades de recursos para financiar los gastos públicos surgidos a partir de la crisis requieren de transferencias crecientes de este fondo al presupuesto.

El capital agregado de la banca sumaba 87.448M\$ a enero de 2012, es decir cerca de 50% del PIB.

La evolución desde principio de los 90 es notable, pues en 1993 existían 200 bancos cuyo capital conjunto no llegaba a 1000 M\$. Si hubo un sector tocado por la crisis del 2008 fue sin duda el sector bancario, dada la superdependencia en préstamos extranjeros a corto plazo y altamente apalancado por el boom de la construcción. Afortunadamente el Banco Central de Kazajstán ha llevado a cabo un profundo programa de reformas del sector bancario, con una mejor gestión del crédito y del riesgo. De hecho desde 2013 se implementará Basilea III.

Efectivamente, desde finales de 2008 la situación llevó a una intervención masiva en el sistema financiero que continua hasta hoy (como muestra la nacionalización de dos de los mayores bancos (BTA y Alliance) precedida por la compra del 25% del capital en los principales bancos del país (Halyk, Kazkommertz, Temirbank) y los procesos de reestructuración de la deuda externa de BTA y Alliance, así como de Astana Finance). No obstante con unas carteras con unos créditos de dudoso cobro muy numerosos las tensiones en el mercado financiero siguen vigentes.

A lo largo de 2011, los activos del sector bancario crecieron a un ritmo del 6,5% alcanzando 85.000 Millones de USD, mientras que los préstamos crecieron al 15,2% llegando a los 70.000 Millones USD.

Tras las fusiones y ventas de entidades a principio de la década, el número de bancos se redujo y los tres principales (Bank Turan Alem, Kazkommertsbank y Halyk Savings Bank) copan el 59% de los activos total, y los cuatro principales bancos 70% del total. Los tres mayores bancos en lo que respecta a beneficios son Halyk Bank, Alliance Bank y Kaspi Bank. En cuanto a volumen de activos destaca Kaskommertsbank, institución financiera ligada al sector de la distribución.

Respecto a la participación de bancos extranjeros en el país, un total de 12 bancos extranjeros que representan una participación de aproximadamente el 24%. El levantamiento en enero 2006 de la veda a participaciones mayoritarias extranjeras en el capital de los bancos y otras relativas a cuotas de directivos foráneos, augura un aumento de la presencia extranjera en el sector a medio plazo. Entradas recientes en el mercado (Unicredit con la compra de ATF en 2007, KookMin bank, SVerbank, etc.) han hecho aumentar la participación extranjera, aunque el porcentaje global de ésta en el capital total bancario es de 24%. Varios son filiales de bancos extranjeros destacados y utilizan su nombre internacional: Hong Kong Shanghai Banking Corporation HSBC, City Bank, RBS, entre otras.

En líneas generales cabe distinguir tres tipos de participación:

* grupo 1: bancos proveedores de servicios de "trade-financing", financiación de

operaciones comerciales por tanto, como pueden ser letras de crédito, garantías, líneas de crédito.

* grupo 2: bancos conocidos como citibank, HSBC, RBS...que son potencialmente competidores de bancos locales pero se limitan (porque así lo deciden ellos) a hacer servicios internacionales (de hecho hemos llamado a nuestra agente en el RBS y nos dice que sí pueden hacer todo tipo de gestiones).

* grupo 3: bancos nacionales que han cambiado de dueño y ahora tienen capital extranjero invertido en el banco, como el ATF bank.

Existen dos bancos públicos: el Banco de Desarrollo de Kazajstán con 550 M\$ de capital y una cartera de préstamos en torno a 1.500 M\$ (destinados en su 80% a proyectos de inversión), y el Export-Import Bank. Ambos se declaran orientados al despliegue industrial en sectores no petrolíferos.

La utilización del sistema bancario por el público sigue siendo baja y el número de cuentas corrientes o depósitos, muy reducido. La mayoría de los pagos se hacen en efectivo, incluso para transacciones grandes, aunque empieza a crecer el uso de transferencia y tarjetas de crédito (los cheques no existen en el país). Ello explica la forma de financiación de los bancos y la explosión de la deuda bancaria externa.

Respecto a los Fondos de Pensiones cabe señalar que Kazajstán fue el primer país de la órbita soviética en adoptar a finales de los 90s un sistema de pensiones por capitalización. En 2012, 11 Fondos de Pensiones operan en Kazajstán, con distinto grado de beneficios y copando Halyk Bank of Kazakhstan, UlarUmit, Grantum y GNPF el 75% del total. El único fondo de propiedad pública (GNPF), ha privatizado parte de su propiedad y el EBRD ha adquirido un paquete accionario del 10%. Todo ciudadano está obligado a efectuar aportaciones mensuales a un fondo de pensiones en porcentajes fijados sobre sus ingresos.

En lo que concierne al apartado de seguros, a lo largo de 2012 operan en el país 37 compañías de seguros, de las cuales 7 ofrecen seguros de vida. Su capitalización conjunta es de 409.038M KZT a 1 de marzo de 2012. Ocho de ellas tienen participación extranjera, pero las aseguradoras extranjeras no tienen permitido operar en el país ni tener oficinas - situación que deberá cambiar con el acceso a la OMC-. El líder en seguros de vida es LIC SAC, y en seguros no-vida domina el mercado HALYK-Kazakhinstrak. Otras compañías destacadas son BTA-Life, Kazcommers Life, la empresa del estado GAK-insurance.

El mercado de valores (KASE) opera desde 1993 justo después de introducirse el tengue como moneda nacional y se transformó en joint-stock company en 2008 (KSE y la región financiera de Almaty se fusionaron y se introdujo una nueva normativa de funcionamiento). A lo largo de 2012 son más de 70 los miembros registrados. La capitalización es de 43.300 millones de dólares, cerca del 30% del PIB, tras una marcada disminución desde el inicio de la crisis financiera.

Está dominado por inversionistas institucionales residentes y, por ahora, apenas se negocian en él más que letras y bonos estatales, además de operaciones en divisas. La liquidez es baja y los márgenes aplicados grandes. Con el inicio de la salida en bolsa en el London Stock Exchange (LSE), y debido a la ley de 2006 que obliga a todo lanzamiento en bolsa en el exterior de ser acompañado por una oferta doméstica, se han ampliado algo las transacciones. A pesar de todo ello, el mercado sigue siendo muy estrecho en parte por la resistencia a diluir el control de las empresas y aumentar el escrutinio público por parte de los propietarios. El mercado de deuda está más desarrollado que el de las acciones. Frente a ello los planes de convertir a Almaty en la capital financiera de Asia Central siguen siendo anunciados aunque difíciles de cumplir.

A lo largo de 2012, los tres mayores segmentos del mercado han sido el de materiales (40,8%), energía (32%) y finanzas (20,7%). Y los activos más líquidos

han sido los de Kazakhtelecom, KazMunaiGas y Halyk Bank.

Aunque el mercado de valores se beneficia de la exención de impuestos sobre la renta a los beneficios que los inversionistas obtengan en las transacciones de valores negociadas en el seno del KASE, pasará tiempo antes de que experimente el despliegue que está llamado a tener. Necesitará para ello una gran labor reguladora y de estímulo a la transparencia y al sentido de responsabilidad corporativa de los directivos. También deberán modificar éstos sus hábitos de financiación para buscarla en el capital accionario negociable, concepto éste apenas presente en la mentalidad de grandes propietarios ni en la de los ciudadanos, quienes sitúan sus ahorros en el sector inmobiliario con afán meramente especulativo - por lo demás, premiado con el éxito en los últimos años -.

Indudablemente, el acontecimiento del año en este último apartado, ha sido el lanzamiento en octubre 2012 del programa People's IPO, cuyo objetivo es poner en manos de los habitantes y de fondos de pensiones registrados del país entre el 5-15% de las acciones de empresas líderes nacionales. Abren esta nueva etapa dos empresas: KEGOC y KazTransOil.

7.2 LÍNEAS DE CRÉDITO, ACUERDOS MULTILATERALES DE FINANCIACIÓN

La utilización del crédito en la economía era muy escasa y comenzó a desarrollarse en la presente década, principalmente con préstamos personales que luego se han ido extendiendo a las empresas, dominando el plazo corto y elevados tipos de interés.

La financiación empresarial mediante capital accionario ha sido mínima como demuestra el reducido número de sociedades cotizadas en Bolsa. Precisamente uno de los grandes problemas estructurales del sistema económico es la desconfianza del público hacia la banca y las empresas ajenas, que se refleja en la baja proporción de ahorros familiares mantenidos en forma de depósitos, cuentas bancarias u otras tenencias transparentes de papel comercial o bonos.

Ello, unido al fuerte diferencial de tipos de interés internos e internacionales, animó en años recientes a los bancos a una carrera de endeudamiento en el exterior con plazos medios para recolocar los fondos en el país con márgenes superiores al 10%. En gran parte con destino a créditos hipotecarios, que han sido la fuente financiera principal entre 2002 y 2007 aunque a costa de endeudar fuertemente al país. En esta línea, los créditos a comprador para la importación sumaron varios miles de millones de dólares a la deuda externa del país.

Al llegar súbitamente el corte de la financiación externa desde agosto 2008, las fuentes se secaron, las calificaciones de rating de la banca y del país se rebajaron, y la falta de nuevas entradas de fondos prestables detuvo gran número de proyectos. Gradualmente las condiciones han ido mejorando. Por ejemplo, en el sector de la construcción, uno de los más severamente afectados por la crisis, el valor del sector respecto al pico de 2007 era un 60% menor en 2010. Actualmente la salud del sector está mejorando, impulsada por programas del gobierno (The Housing Development Program 2011-2014 y Affordable Housing 2020) y más acceso a crédito.

Hay, sin embargo, un conjunto de entidades públicas de reciente creación cuyo objetivo es facilitar nuevas implantaciones productivas, que disponen de importantes recursos y herramientas (apoyo institucional hasta facilitación de créditos, garantías e incluso tomas de equity) que pueden ser fuente accesible para ciertas inversiones conjuntas.

En cuanto a la financiación de entidades multilaterales, los bancos de desarrollo pasaron a jugar un papel más reducido a raíz de la limitación de garantías soberanas en 2000. Solo el BERD, que no las exige y opera más con el sector privado, ha mantenido alto perfil. El BERD es el mayor inversor del país, si se excluye el sector

del petróleo. A diciembre de 2011 el conjunto de inversiones suman 4.300 M€, dirigidos en un 73% al sector privado. En 2011 se aprobaron 10 proyectos por un valor cercano a los 300 millones de €. El banco mundial está muy presente a través de su préstamo para la creación de la autopista entre Europa y China que atraviesa Kazajstán por valor de 2.100 M\$. Sus compromisos acumulados hasta septiembre del 2012 suman más de 6.700 millones de USD, actualmente hay 12 proyectos en marcha que abarcan varios sectores, desde el empleo de los beneficios obtenidos por el petróleo, a la promoción de la competitividad, pasando por inversiones en capital humano y infraestructuras básicas, así como asegurar un crecimiento sostenible. El Banco mundial ha aprobado, a principios de mayo, un préstamo por valor de 1.256 M\$ a favor de Kazajstán para apoyar la mejora de la autopista que conecta con China a su paso por la región de Almaty. El BAD tiene en cartera préstamos por más de 2500M\$ para Kazajstán a finales de 2011, en sectores como la agricultura, transporte, agua, sanidad, e irrigación. En 2009 el BAD aprobó un préstamo de 700 millones de dólares para participar en la construcción de la autopista entre China y Europa, uno de sus proyectos más importantes en el país. La CFI ha participado, en junio de 2012, en compromisos por valor de 1500M\$, para apoyar 47 proyectos. En cuanto al FMI cerró su oficina tiempo atrás limitándose a asistencia técnica, cuando el Gobierno decidió amortizar los préstamos pendientes y no seguir programas económicos del organismo.

Por lo que hace a las donaciones y préstamos concesionales, Kazajstán no es elegible para los Fondos Multilaterales de Desarrollo. La UE le asignará unas decenas de millones de euros en el programa indicativo del Nuevo Instrumento de Cooperación que ha sustituido al antiguo TACIS.

7.3 ACUERDO DE COOPERACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA CON ESPAÑA

España y Kazajstán tienen suscrito un APPRI (1994), un Acuerdo de Cooperación Económica e Industrial (1994) y un Acuerdo sobre Transporte por Carretera (2005). En Julio de 2009 se firmó el Convenio de Doble Imposición, sustituyendo al heredado de la URSS (1984), que entró en vigor en agosto de 2011. La Comisión Mixta del Acuerdo de Cooperación Económica está copresidida por el Ministro de Economía y Planificación Presupuestaria (en la última Comisión Mixta por el Ministerio de Industria y Nuevas Tecnologías pero ha cambiado esta asignación recientemente) y el Secretario de Estado de Comercio y Turismo, y celebró su cuarta reunión en julio del 2009 en Astaná.

También el 2 de julio 2009 se firmó un Acuerdo de Asociación Estratégica entre España y Kazajstán, que abarca todos los ámbitos incluyendo el económico (político, ciencia, tecnología, ecología, energía, humanitario, cultural).

Un Protocolo Financiero firmado en 1997 recogía 50 M\$ de fondos FAD y 1 M\$ de FEV. El crédito se consumió en su práctica totalidad con dos proyectos: un suministro de coches de TALGO por 29 M\$, que circulan en dos grandes líneas del país y nos otorga una buena imagen por su velocidad y buen funcionamiento diario, y un vertedero controlado y equipos para la recogida de basuras de Astaná, que es el primero existente en el país y opera desde el 2006.

Actualmente Kazajstán es potencialmente elegible para el FIEM, en particular en tres de sus canales de financiación: no reembolsable para estudios de viabilidad; asistencia técnica, consultoría e ingeniería; reembolsable en términos comerciales para suministros, exportaciones, llave en mano; financiación de apoyo a la inversión para concesiones, project finance, etc.

Kazajstán sólo está descartado a priori para financiación concesional ligada, al no ser elegible según criterio OCDE/BM para la misma.

Kazajstán envió al M.A.E. en 2005 un borrador de nuevo Acuerdo de Coop. Técnica y Científica.

La CEOE en 2007 firmó un MOU de cooperación con el fondo público de desarrollo, KAZYNA y con ocasión de la visita del PG en 2011 un acuerdo con la organización empresarial ATAMEKEN.

El CSC también firmó con ocasión de esta visita un acuerdo con su homólogo kazajo.

En el marco de la celebración de la V Comisión Mixta, se firmó un MoU entre el Ministerio de Industria y Nuevas Tecnologías de Kazajistán y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo de España, en cooperación en materia de industria, energía, turismo e innovaciones. Asimismo, con motivo de esta visita se ha creado el Consejo Empresarial Kazajistán-España, y se firmó un Memorando de Entendimiento entre AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación) y el Comité de Regulación Técnica y Metrología del Ministerio de Industria y Nuevas Tecnologías de la República de Kazajistán (KAZMEMST).

8 LEGISLACIÓN LABORAL

8.1 CONTRATOS

Las relaciones laborales vienen reguladas por la Ley Laboral de 1999, el Código Laboral de 15 de mayo 2007, enmendado en julio 2012, y la Ley de 2001 sobre Festivos.

El país ha ratificado 15 convenciones de la OMT sobre discriminación, edad mínima laboral, trabajo forzoso e igualdad de compensaciones.

Contratos

La contratación laboral es libre y directa, sin la antigua obligación de efectuarla a través de agencias oficiales. La práctica totalidad de los contratos son individuales, resultando rara la figura del convenio colectivo hasta ahora.

Los contratos fijos tienen una duración mínima de un año, pasando a definitivos si son prorrogados. El período de prueba en nuevas contrataciones no puede extenderse más allá de 3 meses. La edad mínima autorizada para trabajar es 16 años. La jornada máxima es de 10 horas diarias, incluidas extras, y la semanal de 40 horas, no pudiendo aplicarse mensualmente más de 12 horas extras (Art.89). Las vacaciones remuneradas son 24 días laborables por año (Art. 101).

Los despidos pueden efectuarse con el preaviso de cuatro semanas (Art. 56, 57), y deben notificarse y estar motivados. Cuando la cancelación del contrato es por extinción de la necesidad del puesto de trabajo, el preaviso será de cuatro semanas y la indemnización de cuatro semanas (Art.57). Si el despido se efectúa sin justificación, la indemnización serán 12 semanas de sueldo (Art.157).

8.2 TRABAJADORES EXTRANJEROS

Los permisos de trabajo a extranjeros están regulados por cuotas de modo global y constituyen uno de los puntos de fricción de entidades extranjeras, sobre todo en el sector petrolífero. En 2011 había registrados en torno a 78.200 permisos para extranjeros.

Para 2012 el tope se fijó en el 1 % de la población activa del país. Se emiten cuatro tipos de permisos para extranjeros: directivo, especialista con formación superior, obrero especialista y temporero.

La solicitud de estos permisos consta de 10 documentos, entre los que destacan: formulario, especificaciones del puesto según el catálogo UTQG, muestra de los anuncios en prensa local emitidos para convocarlo, justificación de la necesidad de dominio de lenguas extranjeras o experiencia en el exterior, prueba de los intentos

fallidos de seleccionar candidatos locales.

Los permisos se conceden, por la agencia local (akimat). El cociente que ostente una empresa entre locales y extranjeros suele ser clave a la hora de concedérsele nuevas peticiones. Algunas figuras, como los directores de las sucursales u oficinas de representación están exentos.

En 2008 la regulación aprobada libera la contratación de directivos en aquellas sociedades donde la participación estatal kazajstaní supere el 50%; y también en las empresas que invirtieron en proyectos de más de 50 millones USD o tienen contratos firmados con entes públicos del país.

Si no disponen de base permanente en el país, los extranjeros solamente pueden ofrecer sus servicios durante un plazo de dos meses.

8.3 SALARIOS, JORNADA LABORAL

Los salarios locales varían mucho con el sector y crecen anualmente con rapidez en términos nominales. En 2011 el salario medio se situó en 613 \$ o 89.887 tengues, oscilando entre 300 \$ (o 44.060 tengues) en el sector de pesquería y 1.222\$ o 179.207 tengues en el financiero.

A partir de enero 2012 (1\$ = 147,05 tengues) el salario mínimo establecido es 118 \$ (17.439 tengues), la pensión mínima 118 \$ (17.491 tengues) y el MCI (coeficiente variable que se utiliza como base de cálculos oficiales) 11 \$ (1.618 tengues). La compensación mensual por baja de enfermedad es 15 veces el MCI.

En el primer trimestre de 2012, el salario mínimo era de 118 \$ y el medio de 659 \$.

La jornada laboral es de 40 horas por semana (Art. 77, 82 del Código Laboral), con el domingo como día de descanso general. En las actividades donde el contrato establezca dos días de descanso semanales se fijará de mutuo acuerdo el día de la semana en que recaerá el segundo descanso. Las vacaciones anuales son 24 días naturales.

Los días festivos nacionales figuran más abajo, en el apartado 9.2.2. Si las fiestas coinciden con sábado o domingo, el descanso deberá pasarse al lunes siguiente.

8.4 RELACIONES COLECTIVAS; SINDICATOS; HUELGA

Los sindicatos no plantean reivindicaciones regulares ni se caracterizan por una especial actividad reivindicativa. Su filiación política está completamente insertada de modo fiel en la línea presidencial.

El nuevo Código Laboral da mayor entrada a los sindicatos para tomar parte activa en ciertas negociaciones colectivas de convenios y salarios, que el que disponían con anterioridad.

Hay huelgas ocasionales y protestas laborales como consecuencia de problemas de seguridad y accidentes mortales en minería, o por conflictos étnicos con trabajadores de otras nacionalidades (p.ej. turcos o tayikos). No obstante, las pérdidas de horas anuales por este motivo son insignificantes en el conjunto del año para toda la nación y la conflictividad laboral no está entre los factores relevantes de cara a la hora de plantearse establecer negocios en el país.

8.5 SEGURIDAD SOCIAL

El empleador es responsable del pago de la Tasa Social de sus empleados, que según el nuevo Código Fiscal de 2009 es de una tasa fija del 11% sobre la masa salarial bruta.

A la anterior se agrega una Contribución Social que sufraga el empleador y cuyo importe mensual es el 5 % del salario mínimo vigente (118 \$ el año en curso).

De todas formas, las prestaciones de Seguridad Social se limitan a las enfermedades y al embarazo y partos, quedando fuera de contemplación los accidentes o emergencias laborales que no respondan a enfermedad. Por ello la ley obliga a la empresa a suscribir adicionalmente un seguro privado para sus trabajadores que cubra estas otras eventualidades.

La empresa debe abonar a un Fondo de Pensiones el 10% de la masa salarial bruta, reteniendo al empleado el importe correspondiente de su sueldo.

Corresponde igualmente al empleador retener de los sueldos el impuesto sobre la renta de sus asalariados y efectuar su ingreso de forma trimestral, en un proceso administrativo que está vinculado a las declaraciones de SS.

9 INFORMACIÓN PRÁCTICA

-- FEDERACIÓN DE CÁMARAS DE COMERCIO DE KAZAJSTAN

Kabanbay Batyr 28 office 3, Astana. 010000

Tlf: 7-7172-242410, 242420

Fax: +7 727 245741

-- CÁMARA DE COMERCIO DE ALMATY

Masanchi 26, Almaty

Tel: +7 727 2920052, 2929075, Fax: +7 727 2920052

-- KAZKA (Asociación de PYMES de Kazajstán)

Tel: +7 7172516620

Fax: +7 7172 516759

Baytursinova St.3, bloque B1, Astana

www.kazka.kz.

-- ATAMEKEN (Confederación de agrupaciones empresariales)

Suganak 29, 2floor, Eurocenter, Astana

(Tel.:+7 7172 , Fax: +7 7172) <http://www.souz-atameken.kz>.

9.1 COSTES DE ESTABLECIMIENTO

Para obtener estas informaciones se sugiere acceder al Portal del ICEX (www.icex.es) y seguir la siguiente secuencia: Apoyo al inversor > Información para invertir en el Exterior > Seleccionar "País" > Catálogo de Costes de Establecimiento. Pasamos a reseñar, no obstante, algunos renglones que pueden ser ilustrativos para la apertura de delegaciones u oficinas con personal expatriado:

El coste principal de establecimiento de un extranjero en el país (o de una pequeña oficina de Representación) es normalmente el alquiler, a pesar de la reducción en los precios que se produjeron tras la crisis inmobiliaria.

Los precios para apartamentos renovados de 70 a 200 m² con un estándar aceptable, sin garaje, en el centro en Almaty, oscilan entre 1.500 \$ y 5.000 \$ mensuales, con mobiliario incluido. Las casas individuales (dos plantas con 250 / 500 m² en total) en barrios de la periferia próxima se alquilan entre 2.500 \$ y 8.000 \$ mensuales, a pesar de disponer de un entorno urbanizado mínimo, a veces sin asfaltar, fallos frecuentes en los suministros de agua, electricidad o presión del gas. Los precios en Astana han incrementado ostensiblemente en los últimos años y están por encima de los precios medios en Almaty en lo que se refiere a alquiler.

El mantenimiento y consumos no son elevados: unos 500 \$ al mes, promediando la época de verano y la de invierno. Para el servicio de vigilancia en turno de tres personas no profesionales hay que añadir 800/1.000 \$ por mes. Los servicios de empresas de vigilancia son bastante más caros.

En oficinas, los precios de centros modernos (nuevos o rehabilitados) oscilan entre 15 y 50 dólares por m² y mes, dependiendo del edificio y de la superficie alquilada. No suelen tener garaje. Cuando lo hay, su alquiler adicional está en torno a 350 dólares por mes. Se puede conseguir la inclusión de los suministros y limpieza en el propio alquiler, a un precio adicional de 3-5 \$ por metro cuadrado y mes.

El coste de la alimentación, y transporte es inferior al de España en un 30% como media. Los restaurantes ofrecen precios similares a los españoles. No así los hoteles (de 180 \$ a 400 \$ para habitación sencilla en los de 4-5 estrellas), ni los colegios de niños: de 8.000 \$ a 17.000 \$ anuales para el Bachillerato Internacional y entre 6.000 \$ y 8.000 \$ anuales para primaria en colegios internacionales.

9.2 INFORMACIÓN GENERAL

9.2.1 FORMALIDADES DE ENTRADA Y SALIDA

Los ciudadanos de la UE necesitan visado para entrar en Kazajstán. Su expedición en los consulados no es siempre rápida, por lo que conviene prepararla al menos con dos semanas de antelación.

Entre la documentación acompañante se exige una carta de invitación de entidad local. A falta de anfitrión, pueden emitir la invitación ciertas agencias de viaje autorizadas que cargan un precio dependiente de la nacionalidad del viajero, oscilando en torno a 80€. Para los viajes que formen parte de misiones comerciales o participaciones en ferias, debe bastar con un escrito de la Cámara de Comercio o Institución española coordinadora explicando el carácter del viaje y relacionando los participantes y sus datos de pasaporte.

Existen visados de negocios con entradas múltiples y validez de doce meses a un precio más elevado y previa demostración de su fundamento.

La dirección de la Sección Consular de Kazajstán en Madrid figura en el apartado 9.4.1.

Puede gestionarse la emisión de visado a la llegada en el aeropuerto, a través de un agente de viajes. Para ello hay que facilitarle datos y pre-pago con más de cinco días de antelación (los servicios urgentes también existen, pero a precios elevados). El agente envía al viajero un fax con el que puede embarcar y que éste debe presentar junto con una fotografía en el aeropuerto de llegada para obtener el visado antes de la cabina de Inmigración.

En fechas recientes se ha eliminado la antigua necesidad de registro OVIR tras la llegada al país, en estancias inferiores a 90 días. Para evitar problemas conviene asegurarse de que la Policía de Inmigración estampa **dos veces** el sello en la hoja de entrada, la cual debe conservarse con el pasaporte hasta la salida del país (pequeña hoja blanca). Los visados múltiples de carácter anual eximen de la obligación de

registro tras la llegada.

Según quedó indicado más arriba, la limitación de divisas al cruzar la frontera en viajes personales es de 10.000 \$, pero debe efectuarse su declaración.

9.2.2 HORA LOCAL, VACACIONES Y DÍAS FESTIVOS

Los días festivos en 2010, según la Ley de 2001 al efecto y el Código laboral de 2007 son los siguientes:

Año Nuevo 1 y 2 de enero

Navidad ortodoxa 7 de enero

Día de la Mujer 8 de marzo

Año Nuevo de Asia Central 21, 22, 23 de marzo

Fiesta de la Unidad de Kazajstán 1 de mayo

Día de la Victoria 9 de mayo

Día 6 de julio, Conmemoración de la Nueva Capital.

Día de la Constitución 30 de agosto

Independencia Nacional 16 y 17 de diciembre

Korban - Ait Variable (17 de noviembre este año)

Cuando un festivo es susceptible de "puente", éste suele decretarse con carácter nacional unos días antes, convirtiéndose en laborable el sábado precedente o el domingo más próximo para compensarlo.

Las fiestas nacionales que coinciden en sábado o en domingo trasladan el descanso al lunes siguiente.

9.2.3 HORARIOS LABORALES

Los comercios permanecen abiertos, en su mayoría, desde las 10.00 h. hasta las 19.00 h, sábados incluidos. Los centros oficiales y oficinas abren generalmente a las 9.00 y cierran a las 17.30, salvo los bancos (16.00 h). Hay un intervalo para el almuerzo (que suele tener lugar hacia las 13.00) durante el cual se dispone de menor presencia de empleados pero sin cerrarse al público.

El domingo es día de descanso general, aunque buena parte del comercio –incluidos los supermercados y malls - permanecen abiertos. Los bancos cierran al público a las 16.00 y, al igual que casi todas las oficinas en las ciudades, no trabajan en sábado ni domingo.

9.2.4 COMUNICACIONES Y CONEXIONES CON ESPAÑA

Las líneas fijas son de baja calidad. Las llamadas urbanas de teléfonos fijos funcionan bien y tienen carácter gratuito para duración indefinida.

La telefonía móvil está muy extendida en las ciudades y sus precios en llamadas domésticas son similares a los españoles. La cobertura, sin embargo, se limita a los entornos urbanos y la proximidad de las carreteras nacionales. En cuanto uno se aleja de la ciudad deja de haber cobertura, lo que dificulta la comunicación. No hay que olvidar que la región de Almaty y los países de la demarcación son montañosos y la cobertura es muy deficiente.

Las líneas de Internet normales son de baja velocidad, aunque han ido mejorando progresivamente. Se pueden tener conexiones en las casas a velocidades aceptables (1MB lo más lento a 10 MB lo más rápido por unos 35 euros al mes). Las tarifas para empresas son mucho más elevadas (ADSL con velocidad de 2 MB y tráfico ilimitado, alrededor de los 600 euros al mes, en los principales proveedores). El proveedor dominante es la empresa pública KazakTelekom.

Desde Almaty hay conexión aérea cotidiana con Europa a través de Frankfurt, Amsterdam, Londres, Kiev, Bakú, Tblisi, Turquía y Moscú, mediante Lufthansa, KLM, British Airways, AirBaltic, Air Astana, Ukranian Airlines, Turkish Airlines, Transaero. La capital, Astana, está servida por Air Astana (con Londres y Moscú), Lufthansa, Austrian Airlines y Turkish Airlines. En los últimos meses se han abierto vuelos semanales a Delhi, Ho Chi Min, Bangkok, HONG Kong y Kuala Lumpur.

Buena parte del comercio exterior con Europa se efectúa por tren a través de Rusia, encontrándose el coste medio del flete desde España en torno a los 6.000 dólares para un contenedor de 20 pies.

El transporte de mercancías por camión opera desde España con un tiempo de trayecto de diez a quince días y es muy utilizado para la pequeña exportación - generalmente en régimen de agrupamiento efectuado en Hungría o países Bálticos-.

9.2.5 MONEDA Y TIPO DE CAMBIO

El tengue se utiliza de modo general, aunque pueden efectuarse ciertos pagos directamente en dólares. Hay billetes de 10.000, 5.000, 2.000, 1.000, 500 y 200 tg. Las monedas son de 100, 50, 20, 10, 5, 2 y 1 tg.

El tipo de cambio actual a día 12 de noviembre 2012 es de 150,86 tengues por dólar y 191,7 tengues por euro.

En las principales ciudades existen numerosas oficinas de cambio que ofrecen mejores tipos que los bancos anunciando los tipos en carteles en la calle.

9.2.6 LENGUA OFICIAL Y RELIGIÓN

El idioma estatal es el kazajo (una variante del turco). La lengua rusa se mantiene como lengua de comunicación y trabajo en igualdad de condiciones, según el Artículo 7 de la Constitución.

El inglés es prácticamente desconocido todavía en casi cualquier esfera y nivel, incluido el mundo de los negocios, haciendo imprescindible disponer de intérprete en sesiones de trabajo comercial o técnico.

La religión del 65% es musulmana y ortodoxa la del 27%, con un 2.5% de protestantes y varias otras creencias completando el censo. La población está muy secularizada.

9.3 OTROS DATOS DE INTERÉS

Para visitas de unos pocos días a las principales ciudades donde suelen desarrollarse los negocios no es preciso vacunarse. Sí, en cambio, para estancias prolongadas (tétanos, hepatitis, cólera y tifus).

El agua de abastecimiento no es potable; debe consumirse hervida, o bien utilizar agua mineral que abunda en los comercios.

Los servicios sanitarios básicos son aceptables. Pero hospitales y clínicas están mal dotados de medios, recomendándose la evacuación en caso de enfermedades graves, operaciones y partos. Hay buenas clínicas privadas de odontología.

Los taxis en las ciudades son muy escasos y no llevan contador. Lo más frecuente es tomar vehículos particulares, buena parte de los cuales actúan como taxi de forma espontánea ante una señal de brazo estirado. El coche se comparte a veces con otro pasajero. Los precios deben convenirse de antemano. Un trayecto urbano medio cuesta 300 tg. Para viajes al aeropuerto en Almaty y Astana 3.000 tengues.

En Almaty y Astana hay bastantes autobuses, trolebuses y microbuses sirviendo diversas líneas con vehículos viejos en pobres condiciones, pero de buena frecuencia y precio (80 tengues). La dificultad está en informarse sobre las líneas y recorridos.

El transporte de viajeros entre Astana y Almaty está servido por cuatro vuelos diarios y un tren nocturno TALGO con camas que emplea 14 horas en el trayecto. El TALGO también une Shimkent y Almaty en viaje nocturno

Las ciudades principales tienen aeropuerto con varios vuelos domésticos semanales.

9.3.1 CONDICIONES SANITARIAS

10.1 Condiciones sanitarias. Enfermedades comunes

Las enfermedades más comunes son las respiratorias (debidas al elevado grado de polución causado por las centrales térmicas y de calefacción, que se hallan en el casco urbano, así como a las condiciones climatológicas) y los trastornos intestinales producidos por mala calidad ó estado de los alimentos.

Cabe señalar que entre los expatriados es frecuente que haya gente con enfermedades y trastornos raros cuyo origen es incierto y que en otras circunstancias es posible que no se dieran. La Consejera que suscribe este informe es un ejemplo. En los últimos meses ha tenido un brote de artritis reumatoide, sin antecedentes de ningún tipo y supuestamente por haber contraído una bacteria. Conocidos de la Consejera han sufrido igual suerte con la aparición de forúnculos extraños para el extranjero pero comunes en Kazajstán, de peligrosa evolución.

Las migrañas y dolores de cabeza son frecuentes en Almaty, así como infecciones de oído.

Por lo demás no hay grandes enfermedades infecciosas extendidas. La gripe también es muy frecuente y de gran virulencia. Una mención aparte requiere el problema de las transfusiones de sangre en hospitales, habiéndose publicado cientos de casos de transmisión de HIV por esta causa.

10.2 Precauciones higiénicas

El agua no es potable en ningún punto del país, urbano o rural, si no se hierve antes. El consumo de agua embotellada está generalizado y no falta nunca el suministro.

Conviene hervir en casa los vegetales comprados en los mercados locales.

Antes del traslado para residir en el país se recomienda la vacuna contra el tétanos, hepatitis, cólera, tifus y difteria. Y, una vez en él, la de la gripe cada año en noviembre.

10.3 Servicios médicos, hospitalarios y farmacéuticos

El servicio hospitalario y clínico es muy deficiente en cuanto a material e instalaciones. Se encuentran en situación de gran antigüedad y verdaderamente de mínimos, salvo quizá algunas clínicas dentales.

Los médicos abundan en Almaty, pero ninguno suele hablar otra lengua que el ruso. Los precios de consultas rutinarias son además muy elevados, por ejemplo, un simple análisis de sangre 300 euros, una resonancia de la zona lumbar 200 euros.

En caso de problemas que no sean de simple rutina, los occidentales salen a su país para tratamiento o intervenciones.

Digamos por último que es recomendable venir bien equipado desde España con una línea amplia de fármacos típicos para las afecciones más comunes, aunque lo básico: aspirinas, ibuprofeno, paracetamol...tienen en la farmacia local.

9.3.2 ALOJAMIENTO Y HOTELES

En las ciudades principales, Almaty y Astana se están abriendo bastantes hoteles en los últimos años. A pesar de ello, los únicos practicables son los considerados como de lujo. Los hoteles de 5 estrellas de Kazajstán equivalen a los de 3-4 estrellas de España, aunque los precios son muy superiores y oscilan entre 150 y 350 euros la noche con desayuno. Sobre todo los hoteles de la época soviética son carísimos y están completamente obsoletos. No existen hoteles sencillos, salvo uno en Almaty, ni existe la modalidad de casas rurales o *bed & breakfast* (salvo algunas casas cerca de puntos de interés turísticos que alquilan habitaciones sin baño, o bien alquilan yurta compartida en el jardín), que sí se encuentran en cambio en algunos lugares de Kirguistán.

9.3.3 SISTEMA EDUCATIVO. COLEGIOS

Servicios religiosos

La religión dominante es el Islam y hay varias mezquitas en la ciudad. La comunidad cristiana es grande y corresponde esencialmente (28%) a la rama ortodoxa rusa. Almaty tiene varias parroquias, además de la catedral, que mantienen culto regular a varias horas en lengua rusa. Solo en alguna ocasión especial y privada se celebra misa en inglés o español (hay varios sacerdotes españoles en el país y el Obispo de Almay es español también) .

La comunidad protestante de diversas ramas tiene también asambleas de fieles, al igual que, en algunos puntos del país, los catecumenales (con algún pastor español también) y otros.

Servicios educativos, colegios

El servicio educativo público parece haber sufrido una fuerte caída de calidad respecto a los tiempos soviéticos y el equipamiento didáctico es muy pobre, incluso en el nivel Universitario. A pesar de ello, parece haber mejorado en el último quinquenio.

En Almaty hay centros de pre-escolar, primaria, secundaria, bachillerato y universidades en ruso y kazajo. En los últimos años se han creado clases en inglés dentro de las Universidades más importantes (UIB, Universidad Kazaja-Británica, Universidad Kazaja-Americana, KIMEP, entre otras).

En 2010 se creó en Astana la Universidad Nazarbayev orientada a la formación de profesionales de alto perfil.

Para niños, la Almaty International School sigue el sistema USA y su coste es

de 5.500 \$ anuales en pre-escolar y de 12.000 a 20.000 \$ para el resto de niveles. El colegio Miras Russian-English, situado en la avenida Al Faraby algo lejos del centro, cubre desde pre-escolar hasta bachillerato con precios de 7.000 a 18.000 \$ anuales. Otra escuela infantil es la Kazakhstan International School.

El calendario escolar es similar al español, con vacaciones de invierno a finales de diciembre y otras en primavera. Las de verano van desde final de junio a la primera semana de septiembre.

El British Council, el Instituto Italiano o la Alliance Française ofrecen clases de idiomas a horarios variados.

9.3.4 CORRIENTE ELÉCTRICA

9.4 DIRECCIONES ÚTILES

Representaciones oficiales

Embajada en Madrid (Sección Consular en el mismo edificio):

C/ Sotillo 10, 28043 Madrid

Tel: 91 7216290, Fax: 91 7219374

<http://www.kazesp.org>, consul@kazesp.org

Otras

Cónsul honorario en Barcelona:

C/ Marti i Julia 6-8, Barcelona

Tel: 93 4705160, Fax: 93 4738044

consulado@kazajstanbcn.com

Representaciones oficiales españolas

-- **Embajada española** (Sección Consular en el mismo edificio):

C/ Kenesary 47, Apto. 25. 47300 Astana

Tel.: 7 7172 201535/36/37/38/39/40, Fax: 7 7172 200317,

emb.astana@maec.es (Tel. para emergencias: 7 701 7115502),

Horario: De 9.00 a 13.00 y de 15.00 a 17.30, de lunes a viernes.

-- **Oficina Económica y Comercial.**

Está radicada en Almaty. El Consejero está acreditado también ante Kirguistán y Tayikistán.

C/ Kazibek bi 20 4ª planta, 050010 Almaty

Tel: +7 727 2930240 /66 /67, Fax: +7 727 2930259, almaty@comercio.mineco.es,
www.oficinascomerciales.es

Horario al público: de 9.00 a 17.30, de lunes a viernes.

Principales organismos de la Administración pública

A) MINISTERIOS

-- Mº DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO

Levibereg-Orinbog 8, 010000, Astana (Tel.: +7 7172 7437886, fax: +7 7172 742809)

-- Mº DE INDUSTRIA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

3211, Kabanbai batyr Str., 010000, Astana (Tel.: +7 7172 976801, fax: +7 7172 240476)

-- Mº DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

32, Kabanbai batyr Str., Astana, 010000 (Tel.: +7 7172 240077, fax: +7 7172 241419)

-- Mº DE PETRÓLEO Y GAS

Kabanbai Batir 19, 010000, Astana

(Tel.: +7 717 976801, fax: +7 717 976943)

-- Mº DE HACIENDA Y FINANZAS

11, Pobeda Ave., 010000 Astana (Tel.: +7 717 717299, fax: +7 7172 717785)

B) OTROS ENTES PÚBLICOS

-SAMRUK - KAZYNA (Fondo de desarrollo sostenible)

19 Kabanbay batyr Street, Kazyna Tower, 7 floor, 010000 Astana

(Tel: +7 7172 790486, 554002, 554001 Fax: +7 7172 790400)

-- KAZINVEST

Gogol Str., 111, 050040 Almaty (Tel: +7 727 2780121, Fax: +7 727 2501277)

-- INVESTMENT FUND OF KAZAKHSTAN

Zenkov Str. 80, Almaty (Tel: +7 727 2588333, 2598131 Fax:: +7 727 2583799)

-- NATIONAL INNOVATION FUND

Ibragimov St. 9 Almaty (Tel: +7 727 3192099, Fax: +7 727 2719155)

-- DEVELOPMENT BANK OF KAZAKHSTAN

Republic Ave. 66/1, Astana (Tel: +7 7172 792600, Fax: +7 7172 580269)

Call center: +7 800080559

Panfilov Str. 98, Almaty (Tel: +7 727 3110470, Fax: +7 727 2596080)

-- DAMU Fund (Fondo para de desarrollo de la actividad empresarial)

Ul. Gogolya 111. Almaty. Tel: +7 (727) 244 55 66 Fax: +7 (727) 244 83 41

<http://www.damu.kz>

-- ASTANA AKIMAT (Alcaldía)

Beibishilik 1, Astana (Tel: +7 7172 556655/ 556482, Fax: +7 7172 320592)

-- ALMATY AKIMAT (Alcaldía)

Republic Square 4, Almaty (Tel: +7 727 2716557, 2714646, Fax: +7 727 2501888)

-- KARAGANDA AKIMAT (Alcaldía)

Alikhanova 13, Karaganda (tel: +7 7212 421045, 421133, 421063, Fax: +7 7212 421163).

ASTANA

-- Ramada Plaza

Ave. Abay 47, tel: +7 7172 391000, Fax: +7 7172 391010

-- Kazzol Hotel Astana

Balkantau Ave, Astana, tel: +7 7172 405252, Fax: +7 7172 405253

-- Radisson SAS

Sary Orka St. Tel: +7 7172 990000

-- RIXOS President Hotel

First Str. 7, 010000 Astana. Tel: +7 7172 245050, Fax: +7 7172 242760

-- Comfort Hotel

Kosmonavtov St. 60, 010000 Astana. Tel: +7 7172 221021, Fax: +7 7172 221030

-- "Grand Park Esil"

Beibitshilik Str. 8, Astana. Tel: +7 7172 591901, Fax: +7 7172 328818

-- "AKKU" Hotel

Ryskulov Str. 22, Astana. Tel: +7 7172 152700, Fax: +7 7172 324199

ALMATY

-- DOSTYK hotel Almaty

36, Kurmangazy str., Almaty, Republic of Kazakhstan, 050021

Tel.: +7727 3333 000; Fax: + 7 727 2724765

E-mail: info@dostyk.kz, reservation@dostyk.kz

-- SALTANAT hotel Almaty

Worldhotel Saltanat Almaty Hotel

164 Furmanov Street, Almaty, 050021, Kazakhstan

T.:+7 727 2590935, sales@worldhotelsaltanat.com

--"RIXOS Almaty

Seyfullina Str. 506/99, 050012, Almaty

Tel: +7 727 3003300, Fax: +7 727 3003333

-- "The Regent Almaty" (INTERCONTINENTAL Hotel)

Zheltoksan Str. 181, Almaty, Tel: +7 727 2503710, Fax: +7 727 2582100, 2503719

-- Hyatt Regency"

Satpayev Str. 29/6, Almaty, Tel: +7 727 2501234, Fax: +7 727 2508848, 2503471

-- "Astana International Hotel"

Baytursynov Str. 113, Almaty, Tel: +7 727 2507050, Fax: +7 727 2501060

-- Kazzol

Gogol 127, Almaty, tel: +7 727 2505016, 2508941, Fax: +7 727 2508927

-- Grand Hotel "Tian Shan"

Bogenbay batyra 115, Almaty, Tel: 7 727 2449679, Fax: +7 727 2446271

AKTAU

-- "Renaissance Aktau Hotel"

Microdistrict 9, Naberezhnaya, Aktau. Tel: +7 (7292) 518000, Fax: +7 (7292) 523535

-- "Aray"

Microdistrict 9, 1. Aktau. Tel: +7 (7292) 436396, 435150, Fax: +7 (7292) 430139

-- "Rakhat"

Microdistrict 1, Naberezhnaya, Aktau. Tel: +7 (7292) 511755

ATYRAU

-- Shagala Atyrau"

Ismagulov Str.1, Atyrau. Tel: +7 7122 254033, 996096, Fax: +7 7122 354034

-- "River Palace"

Aiteke bi Str. 55, Atyrau. Tel : +7 7122 355239, 355236, Fax : +7 7122 355236

--" Ak Zhaiyk Profit Hotel"

Azattyk Ave. , Atyrau. Tel : +7 7122 355142, Fax : +7 7122 322011

-- "Kaspiy"

Satpayev Str. 15, Atyrau. Tel: +7 7122 213307, Fax: +7 7122 212511

KARAGANDA

-- "Dostar – Alem"

Stroiteley Ave. 28, Karaganda, Tel: +7 7212 400400, Fax: +7 7212 740202

-- "Meridian Hotel"

Kosmonavtov Str. 1 A, Karaganda, Tel: +7 7212 921299, 921288, Fax: +7 7212 921280

-- "Alatau Hotel"

Gogol Str. 52/2, Karaganda. Tel: +7 7212 518352

-- "Premier Hotel"

Bulivar Mira. 33/3, Karaganda. Tel: +7 7212 421476, 421360, Fax: +7 7212 421459

E) Las direcciones de algunos centros médicos son las siguientes:

-- INTERTEACH (Clínica para consultas externas): C/ Furmanova 275, Almaty

Tel: +7 727 3200200

-- S.O.S. International en Almaty: Gornaya St, Tel. +7 727 2581911

-- Hospital SOVMIN: C/ Panfilov 139, Almaty

Tel : +7 727 2619710, Tel. emergencias: +7 727 2611980, 2613888, 2619706

-- Ambulancia Municipal en Almaty: Tel. +7 727 2796363

-- Ambulancia Municipal en Astana: Tel. +7 7172 316752

-- Presidential Medical Center: C/ Moskovskaya. 37/1, Astana.

Tel: +7 7172 751521, +7 7172 751502.

-- Centro Nacional de Medicina. C/ Ablai Khan 36. Astana.

Tel:+7 (7172) 233808, 233909, 232926, 233909

Boletín de compras estatales: <http://www.goszakup.kz/files/bulletin>

Centro de Promoción de Inversiones: <http://www.kazinvest.kz>

Kazakhstan Development Bank: <http://www.kdb.kz>

Fondo de Desarrollo Sostenible Samruk-Kazyna: www.samruk-kazyna.kz

Centro de Marketing e Investigación Analítica: <http://www.cmar.kz>

Fondo de Desarrollo de la Pequeña Empresa: <http://www.frmp.kz>

Fondo Nacional de Innovación: <http://www.nif.kz>

Fondo de Inversiones de Kazajstán: <http://www.ifk.kz>

KazAgroFinance: <http://www.kaf.kz>

Banco Nacional de Kazajstán: <http://www.nationalbank.kz>

Agencia de Estadísticas de Kazajstán: <http://www.kazstat.asdc.kz/index.html>

Directorios de Empresas:

<http://www.ceebd.co.uk/ceebd/business.htm>

<http://www.infokz.com>

<http://www.kompass.kz/eng>

Noticias e Información:

Kazinform (Agencia de noticias nacionales): <http://www.kazinform.org>

Kazakhstan today: <http://www.kz-today.kz/index.php?lang=eng>

Eurasia Net: <http://www.eurasianet.org>

Interfax Noticias: <http://www.interfax.com>

Noticias varias: <http://www.gazeta.kz>

Kaz Investment (Info. económ. y financ.): <http://www.kazakhstaninvestment.com>

Kazakhstan News (Portal de noticias): <http://www.kazakhstannews.net>

Información turística: <http://www.kaztour.kz>

Lonely Planet: http://www.lonely-planet.com/destinations/central_asia/kazakstan/

Enlaces en España:

Embajada de Kazajstán en España: <http://www.kazesp.org>

Otros enlaces:

Banco Mundial: <http://www.worldbank.org.kz>

Banco Asiático de Desarrollo: <http://www.adb.org>

Banco Europeo de Desarrollo: <http://www.ebrd.com>

CIA (perfiles de país) : <http://www.cia.gov/cia/publications>

BISNIS: <http://www.bisnis.doc.gov/bisnis/country/kazakhstan.htm>

10 BIBLIOGRAFÍA

- Collin Thubron - "The lost heart of Asia". Kenneth Haig Books. 2004
- Boris Rumer & Stanislav Zhukov. "Central Asia: The Challenges of Independence". Aakar Books, Delhi. 2003
- Dagmar Schreider. Exploring Kazakhstan. Caspian Publishers House. 2006
- Ruiz González de Clavijo. "La Misión diplomática de Castilla a Samarkanda". Editorial Castalia.
- Varios autores - "Central Asia" - Lonely Planet Guides. 2006
- Cualquier libro sobre la Ruta de la Seda, Tamerlan, ó la política del Great Game practicada por las potencias occidentales en el siglo XIX.

11 ANEXOS

11.1 CUADRO DE DATOS BÁSICOS

CUADRO 1: DATOS BÁSICOS DEL PAÍS

DATOS BÁSICOS	
Superficie	2.717.300 Km2
Situación	Asia Central. Se extiende desde el Mar Caspio hasta China y Mongolia; y desde la Siberia rusa al norte, hasta Uzbekistán, Kirguistán y Turkmenistán en el sur.
Capital	Astana (0,7 Millones aprox.)
Principales ciudades	Almaty(1,5 M.), Karaganda (1, M.), Shymkent (0,6 M.)
Clima	Continental extremado (de - 52°C a + 43°C) y seco
Población	16.776
Densidad de población	5,9 habitantes / Km2
Crecimiento de la población	0,1%
Esperanza de vida	65,8
Grado de alfabetización	98%
Tasa bruta de natalidad (1/1000)	15,3
Tasa bruta de mortalidad (1/1000)	10
Idioma	Kazajo y ruso. El primero lo hablan bastantes naturales de etnia kazaja. El ruso es el vehículo de uso urbano y de comunicación comercial.
Religión	Musulmana: 65 % de la población (etnias kazaja, uzbeka y uigur). Ortodoxa: 26 % (etnias rusa, tártara, otras)
Moneda	Tengue (1 Euro = 184,73 tg 02 de agosto 2012)
Peso y medida	Métrico decimal
Diferencia horaria con España	4 horas de adelanto en verano y 5 en invierno

Fuentes: Agencia Nacional de Estadísticas y varios

Última actualización: agosto 2012

11.2 CUADRO DE PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

CUADRO 2: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS (Datos en las unidades indicadas)	2008	2009	2010	2011
PIB				
PIB (Millones de US\$ a precios corrientes)	132.500	109.200	146.267	173.000
Tasa de variación real	3,2	1,2	7,0	7,5
Tasa de variación nominal (en tg.)	--	-	-	-
INFLACIÓN (%)				
Media anual	17,2	7,5	6,2	8,4
Fin de período	9,5	6.2		7,4
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL (%)				
Media anual	10,75%	8,3%	7%	7,5%

Fin de período	10,5%	7%	7%	7,5%
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población a fin de año (x 1.000 habitantes)	15.778	16.197	16.100	16.700
Población activa	8.421	8.457	8.100	8.400
% Desempleo sobre población activa	6,6	6,6	5,8	5,4
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	-2.1	-3,1	-2,4	2,1
DEUDA PÚBLICA				
Millones de dólares	9.010	14.113	-	26.053
en % de PIB	6,8	13,1	15,5	
EXPORTACIONES DE BIENES				
Millones de dólares	76.153	43.885	60.837	88.894
tasa de variación respecto a período anterior	50,7%	-42,3%	2,4	46,1
IMPORTACIONES DE BIENES				
Millones de dólares	17.410	10334	31.956	42.125
tasa de variación respecto a período anterior	17,38%	-40,6%	0,9%	31,8
SALDO B. COMERCIAL				
Millones de dólares	33.518	15.187,26	28.881,4	46.800
en % de PIB	--	-	-	
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
Millones de dólares	6.595	-3.404,66	4.319,0	14.110
en % de PIB	5,2	-2,6		7,3
DEUDA EXTERNA				
Millones de dólares	107.812,8	111.729,8	96	123.847
en % de PIB	81,3	104,1	67,8	66,6
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
Millones de dólares	31.136	30463,4	21.117,9	22.496,2
en porcentaje de exportaciones de bienes y servicios	41,6	63,5		
RESERVAS INTERNACIONALES				
Millones de dólares	19.400	23.218	28.290	29.323
en meses de importación de bienes y servicios	--	--		17
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
Millones de dólares (neta)	14.543	11.748	2.000	8,772
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	161	147,50	147,4	146,6
fin de período	170,89	148,36	147,5	147,6

Fuentes: B.As.D, BNK, Agencia de Estadísticas, IMF

Última actualización: octubre 2012

11.3 INSTITUCIONES INTERNACIONALES Y ECONÓMICAS DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

CUADRO 3: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

A) De carácter financiero y comercial: IBRD, AsDB, EBRD, Banco Islámico de Desarrollo (IDB), Eurasian Development Bank (EDB), IFC, IDA, MIGA, IMF, AsDF, UNCTAD, WTO (observador, en proceso de adhesión), UA Rusia-Bielorrusia-Kazajstán, Eurasian Economic Association, the Central Asian Economic Association, the Shanghai Cooperation Organization.

B) Otras: CIS, EURASEC, CSTO, EAPC, ECO, FAO, IAEA, ICAO, IFAD, IFRCS, ILO, IMO, Interpol, IOC, IOM, ISo, ITU, NAM (observador), NSG, OAS (observador), OIC, OPCW, OSCE, PFP, UN, UNESCO, UNIDO, UPU, WCL, WCO, WFTU, WHO, WIPO, WMO.

11.4 CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS

Cuadro 4: CALENDARIO GENERAL DE FERIAS DEL PAÍS			
CERTAMEN	FECHA	LUGAR	ORGANIZ
<u>AGROALIMENTARIOS</u>			
AgriTek Astana 2012	14 - 16 Marzo	Recinto ferial Korme, Astana	TNT
InterFood Astana 2012	18 - 20 Abril	Congress Hall, Astana	ITECA
PackTek Kazakhstan	16 - 18 Mayo	International Cultural & Sports Centre, Almaty	TNT
FoodExpo Kazakhstan	16 - 18 Mayo	International Cultural & Sports Centre, Almaty	TNT
AgriTek Almaty	16-18 Mayo	International Cultural & Sports Centre, Almaty	TNT
WorldFood Kazakhstan 2012	6-9 Noviembre	Recinto de Atakent, Almaty	ITECA
AgroWorld Kazakhstan 2012	30 Octubre - 2 Noviembre	Recinto de Atakent, Almaty	ITECA
AgroProdExpo 2012	(Fechas pendientes de confirmar) Noviembre	Congress Hall, Astana	Atakent-Expo
KazAgro/KazFarm 2012	24-26 Octubre	Recinto ferial Korme, Astaná	IFWexpo

Agrica 2012	7 Noviembre	Almaty Recepción del edificio Bakchasarai	ITECA
HÁBITAT			
Central Asia Houseware 2012	1-4 Marzo	Recinto de Atakent (Almaty)	CATEXPO
Central Asia Home Textile 2012	15-18 Marzo	Recinto de Atakent (Almaty)	CATEXPO
Carpet & Flooring 2012	1-4 Marzo	Recinto de Atakent (Almaty)	CATEXPO
Homedeco Kazakhstan 2012	1- 3 Abril	Recinto de Atakent, Almaty	Turkel Fair Organizati
HomeStyle 2012 Astana	23 - 25 Mayo	Recinto ferial Korme, Astana	ITECA
The Week of Furniture Salon in Almaty	13 - 16 Junio	Recinto de Atakent, Almaty	Atakent-E:
MODA			
Central Asia Leather 2012	15-18 Marzo	Recinto de Atakent (Almaty)	CATEXPO
Fashion Central Asia 2012	15-18 Marzo	Recinto de Atakent (Almaty)	CATEXPO
Mother & Baby Kazakhstan 2012	15-18 Marzo	Recinto de Atakent (Almaty)	CATEXPO
Central Asia Jewelry 2012	15-18 Marzo	Recinto de Atakent (Almaty)	CATEXPO
Aru-Almaty 2012	19 - 22 Abril	Recinto de Atakent, Almaty	KAZEXPO
Leshow Kazakhstan 2012	26 - 28 Agosto	Recinto de Atakent, Almaty	Turkel Fair
KazInterBeauty	05 - 08 Mayo	Recinto de Atakent, Almaty	Atakent-E:
OCIO			
Astana Leisure 2012	26 - 28 Septiembre	Congress Hall, Astaná	ITECA
INDUSTRIAS CULTURALES			
Education and Science of the XXI century 2012	22 - 24 Febrero	Astana, "Congress- Hall"	Atakent-E:
International Books Fair "ON THE GREAT SILK ROAD` 2012"	20 -22 Abril	Almaty Recinto de Atakent	Atakent-E:
All- Kazakhstan International Education Fair	5 Febrero	Hotel Intercontinental, Almaty	
Educational Forum in			

Almaty International Exhibitions	20 - 22 Abril	Almaty Recinto de Atakent	Atakent-E:
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DELAS TELECOMUNICACIONES			
KITEL 2012 Software Showcase 2012 TRBK 2012 BankTech 2012	29- 31 Mayo	Almaty Recinto de Atakent	ITECA
TECNOLOGÍA INDUSTRIAL			
AIPS 2012	14-16 Marzo	Almaty Recinto de Atakent	Atakent - ITECA
PROMSTROYINDUSTRIYA ASTANA 2012	28 -30 Marzo	Astana, Kazakhstan Sport-complex "Alatau"	Atakent -
CleanExpo Central Asia 2012	18- 20 Abril	Korme Exhibition Centre, Astaná.	ITECA
HOREX 2012	18- 20 Abril	Korme Exhibition Centre, Astaná	ITECA
POWER KAZ INDUSTRY 2011	22 - 24 Mayo	Recinto de Atakent, Almaty	Atakent -
FoodTek Kazakhstan	18-20 Mayo	Almaty	TNT
KazMet 2012	19- 21 Septiembre	Recinto de Atakent, Almaty	ITECA
Central Asia Autoparts 2012	19 - 21 Abril	Baluan Sholack Sports Palace, Almaty	Catexpo
Auto World Astana 2012	18 - 20 Abril	Recinto ferial Korme, Astaná	ITECA
"AUTOSHOW '2012"	20 - 23 Octubre	Recinto de Atakent, Almaty	Atakent -
	30 Octubre -	Recinto de Atakent,	

KazUpack 2012	Noviembre	Almaty	ITECA
<u>ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE</u>			
KazAtomExpo 2012	4 - 6 Abril	Recinto ferial Korme, Astana	ITECA
EcoTech Astana 2012	19-21 Septiembre	Palace of Independence, Astana	ITECA
Power Lighting Astana 2012	4 - 6 Abril	Recinto ferial Korme, Astana	ITECA
OilTech Atyrau 2012	24- 25 Abril	Atyrau Hotel Renaissance Atyrau	ITECA
KAZENERGY Eurasian Forum 2012	2 - 3 Octubre	Palace of Independence, Astana	ITECA
Atyrau Oil & Gas 2012	3 - 5 Abril	Sports Complex "Alatau", Atyrau	ITECA
Power Kyrgyzstan 2012	18 -20 Abril	Sports Palace, Bishkek	ITECA
KazInterPower 2012	21-23 Mayo	Astana Ice Palace, Pavlodar	KAZEXPO
KIOGE 2012	2- 5 Octubre	Almaty Recinto de Atakent Exhibition Centre	ITECA
OilTech Mangystau 2012	6 - 7 Noviembre	Aktau Hotel Grand Nur Plaza Convention Centre	ITECA
Power Kazakhstan 2012	30 Octubre- 1 Noviembre	Recinto de Atakent, Almaty	ITECA
Mangystau Oil & Gas 2012	6- 8 Noviembre	Aktau Hotel Grand Nur Plaza Convention Centre	ITECA
<u>INDUSTRIA QUÍMICA</u>			
Chemie 2012	14 - 16 Marzo	Recinto de Atakent, Almaty	ITECA
<u>INDUSTRIA AUXILIAR MECÁNICA Y DE LA CONSTRUCCIÓN</u>			
		Recinto de Atakent,	

KazBuild Spring 2012	14- 16 Marzo	Almaty	ITECA
WinTec Expo Kazakhstan 2012	14- 16 Marzo	Recinto de Atakent, Almaty	ITECA
KazBuild Autumn 2012	4-7 Septiembre	Recinto de Atakent, Almaty	ITECA
KazRealty 2012	14 - 16 Marzo	Recinto de Atakent, Almaty	ITECA
BishkekBuild 2012	18 - 20 Abril	Sports Palace, Bishkek	ITECA
AtyrauBuild 2012	20-26 Abril	Sport Complex, Atyrau	ITECA
AstanaBuild 2012	23- 25 Mayo	World Trade Center, Astana	ITECA
Aqua-Therm Almaty 2012	4 - 7 de Septiembre	Recinto de Atakent, Almaty	ITECA
KlimaTherm Kazakhstan	(Fechas pendientes de confirmación) Septiembre	Astana	TNT
Kazcomak 2012	19- 21 Septiembre	Recinto de Atakent, Almaty	ITECA
Karaganda Build 2012	20- 22 Septiembre	Zhastar Kazakhmys Sports Complex, Karaganda	ITECA
MATERIAS PRIMAS, SEMIMANUFACTURAS Y PRODUCTOS INTERMEDIOS			
Plastex Central Asia 2012	14- 16 Marzo	Recinto de Atakent, Almaty	ITECA
MinTech 2012	16 - 18 Mayo	Zhastar Kazakhmys Sports Complex, Karaganda	KAZEXPO
MinTech 2012	21 - 23 Mayo	Astana Ice Palace, Pavlodar.	KAZEXPO

MetalTek Kazakhstan	27 - 29 Junio	Zhastar Kazakhmys Sports Complex, Karaganda	TNT
MinTek Kazakhstan	27 - 29 Junio	Zhastar Kazakhmys Sports Complex, Karaganda	TNT
MiningWorld Central Asia 2012	(Fechas pendientes de fijar) Septiembre	Recinto de Atakent, Almaty	ITECA
<u>TRANSPORTE, LOGÍSTICA Y COMUNICACIONES</u>			
Transit-TransKazakhstan 2012	19- 21 Septiembre	Recinto de Atakent, Almaty	ITECA Atakent E
<u>TURISMO E INMOBILIARIO</u>			
KITF 2012	25- 27 Abril	Recinto de Atakent, Almaty	ITECA
<u>SERVICIOS DE SALUD</u>			
Astana Zdorovie 2012	5- 7 Septiembre	Recinto ferial Korme, Astana	ITECA
KIHE 2012	16- 18 Mayo	Recinto de Atakent, Almaty	ITECA